UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

FORMA: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

"LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA MEJORAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SIMIATUG, AÑO 2024"

AUTORA:

ERIKA MARISOL TIXILEMA CHANAGUANO

DIRECTORA:
ING. VERÓNICA GARCÍA

GUARANDA – ECUADOR
2024 - 2025

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA MEJORAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SIMIATUG, AÑO 2024.

AGRADECIMIENTO

Primeramente, quiero extender mis agradecimientos a mi Dios, quien fue mi fuente de sabiduría y fortaleza, por guiarme en este camino académico y brindarme el entendimiento y la sabiduría necesaria para alcanzar esta meta.

Agradezco a mis hermanos quienes siendo tan pequeños con su cariño y confianza me ayudaron a crecer como persona, impulsándome a perseguir mis sueños, metas y nunca rendirme.

A mi familia merece un lugar en este agradecimiento. Su amor, apoyo incondicional y compresión a lo largo de este camino fueron fundamentales para mi crecimiento personal y académico. Gracias por estar a mi lado, por alentarme en cada paso y por creer en mi cuando más lo necesitaba estoy eternamente agradecida por su constante apoyo.

Agradecer a la Universidad Estatal de Bolívar, por abrirme las puertas y brindarme la oportunidad de avanzar en mi carrera profesional. Agradezco especialmente a la Facultad de ciencias administrativas gestión empresarial e informática, digna profesión Contable. A mi tutora Ing. Verónica García y a mis pares académicos Ing. Óscar Tanqueño e Ing. Verónica Arguello, por hacer posible y dedicar tiempo paciencia y conocimiento con sus estudiantes y su disposición para ayudarme han sido fundamentales para la finalización de esta tesis.

Autor: Erika Tixilema

DEDICATORIA

A Dios, quien me ha brindado fuerza, sabiduría y resiliencia en cada paso de este camino académico.

De manera especial este trabajo va dedicado a mi pequeño Ian Gael por ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme. A mis hermanas/o Kenia, Viviana y Renato por nunca dudar de mí y apoyarme en cada etapa de mi vida.

Finalmente, a ti, mamá A.CH, quien desde el cielo guía mis pasos y llena de fuerza mi corazón. Dedico esta tesis a tu memoria, porque tu amor incondicional, tus enseñanzas y tus sacrificios fueron la base de todo lo que soy hoy. Aunque físicamente ya no estes, siento tu presencia en cada logro y en cada desafío superado. Esta obra es el reflejo de todo lo que me inspiraste a alcanzar, gracias por haber sido mi luz y mi motor, incluso en la distancia eterna. Este triunfo es más tuyo que mío, porque cada que estaba a punto de rendirme siempre estuvo presente tu imagen y tus palabras en mi memoria.

Autor: Erika Tixilema

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CONTABILIDAD Y AUDITORIA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN

Ing. Verónica García, Ing. Óscar Tanqueño e Ing. Verónica Arguello, en su orden Directora y Pares Académicos del Trabajo de Integración Curricular "LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA MEJORAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SIMIATUG, AÑO 2024" desarrollado por la señorita Erika Marisol Tixilema Chanaguano.

CERTIFICAN

Que, luego de revisado el Trabajo de Integración Curricular en su totalidad, cumple con las exigencias académicas de la carrera CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.

Guaranda, Abril del 2025

Ing. Verónica García
Directora

Ing. Óscar Tanqueño
Par Académico

Ing. Verónica Arguello
Par Académica

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

DERECHOS DE AUTOR

UEB | UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

BIBLIOTECA GENERAL

DERECHOS DE AUTOR

Yo, **TIXILEMA CHANAGUANO ERIKA MARISOL** portador de la Cédula de Identidad **No. 0250121670** en calidad de autor/res y titular de derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **"LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA MEJORAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SIMIATUG, AÑO 2024"** Modalidad Proyecto de Investigación , de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Tixilema Chanaguano Erika Marisol

Tixilema Chanaguano Erika Marisol
C.I. 0250121670

ÍNDICE DE CONTENIDO

TEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN i

AGRADECIMIENTO ii

DEDICATORIA iii

CERTIFICADO DE VALIDACIÓN iv

DERECHOS DE AUTOR v

ÍNDICE DE CONTENIDO vi

ÍNDICE DE TABLAS x

ÍNDICE DE FIGURAS/GRÁFICAS/IMÁGENES xii

INTRODUCCIÓN 1

RESUMEN 3

ABSTRACT 4

CAPÍTULO I. 5

FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5

1.1. Descripción del problema 5

1.2. Formulación del problema 7

1.3. Preguntas de investigación 7

1.4. Justificación 8

1.5. Objetivos 10

1.5.1. Objetivo general 10

1.5.2. Objetivos específicos 10

1.6. Idea a defender 10

1.7. Variables 10

CAPÍTULO II. 17

MARCO TEÓRICO 17

2.1. Antecedentes 17

2.2 Científico 22

2.1.1. Responsabilidad Social 22

2.1.2. Responsabilidad Social Pública o Gubernamental 28

2.1.3. Desarrollo Sostenible 42

2.1.4. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados 54

2.3 Conceptual 58

2.4 Legal 60

2.4.1 Constitución de la República del Ecuador 60

2.4.2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) 61

2.4.3 Ley Orgánica de Participación Ciudadana 61

2.4.4 Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) 62

2.4.5 Plan Nacional de Desarrollo 63

2.4.6 Normas Técnicas 63

2.5 Georeferencial 64

CAPITULO III. 65

METODOLOGÍA 65

3.1 Tipo de investigación 65

3.2 Enfoque de la investigación 65

3.3 Métodos de investigación 65

3.4 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos 66

3.5 Universo, población y muestra 66

3.6 Procesamiento de la información 66

CAPITULO IV. 68

RESULTADOS Y DISCUSIÓN 68

4.1 Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados 68

4.1.1 Resultados de la entrevista 68

4.1.2 Resultados encuesta 72

CAPITULO V. 100

PROPUESTA 100

4.1. Introducción 101

4.2. Antecedentes 102

4.2.1. 2.1 Contexto Histórico y Cultural 102

4.2.2. 2.2 Estructura Territorial y Administrativa 102

4.2.3. 2.3 Marco Legal y Normativo 103

4.3. Justificación 103

4.4. Diagnóstico situacional 104

4.5. Objetivos 108

4.5.1. General 108

4.5.2. Objetivos específicos 108

4.6. Ejes de intervención 109

4.6.1. Eje Ambiental y Sostenibilidad 109

4.6.2. Eje Económico y Productivo 115

4.6.3. Eje cultural 122

4.6.4. Eje Social y Comunitario 128

4.6.5. Eje de Gobernanza y Participación Ciudadana 141

CONCLUSIONES 149

RECOMENDACIONES 150

BIBLIOGRAFÍA 151

ANEXOS 154

Anexo 1 Cronograma (Gantt) 154

Anexo 2 Presupuesto Ejecutado 155

Anexo 3 Carta de aceptación de la organización donde se aplicó el trabajo de integración curricular. 156

Anexo 4 Instrumentos de recopilación de datos 157

Anexo 5 Evidencia fotográficas recolección de información 163

Anexo 6 Certificado Antiplagio 165

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Descripción del problema mediante método CEA 7
Tabla 2 Operacionalización Variable Independiente: Responsabilidad Social 11
Tabla 3 Operacionalización Variable Independiente: Desarrollo Sostenible 14
Tabla 4 Conocimiento sobre responsabilidad social 72
Tabla 5 Importancia de transparencia y rendición de cuentas 74
Tabla 6 Componentes prioritarios de responsabilidad social 76
Tabla 7 Suficiencia de recursos para responsabilidad social 78
Tabla 8 Efectividad de prácticas de responsabilidad social 80
Tabla 9 Estrategias para fortalecer responsabilidad social 82
Tabla 10 Factores limitantes en responsabilidad social 84
Tabla 11 Impacto en desarrollo sostenible 86
Tabla 12 Frecuencia de asignación de recursos 88
Tabla 13 Participación comunitaria en desarrollo sostenible 90
Tabla 14 Cumplimiento de objetivos del PDOT 92
Tabla 15 Prioridades para desarrollo sostenible 94
Tabla 16 Proyectos prioritarios en presupuesto 96
Tabla 17 Limitantes del desarrollo sostenible 98
Tabla 18 Evolución asignación presupuestaria GAD Simiatug 105
Tabla 19 Asignación Componente Biofísico GAD Simiatug 105
Tabla 20 Componente Económico Productivo GAD Simiatug 106
Tabla 21 Componente Sociocultural GAD Simiatug 107
Tabla 22 Estructura organizacional 109
Tabla 23 Componentes de inversión y asignaciones 110
Tabla 24 Actividades planificación programa de conservación de páramos y vertientes Simiátug 111
Tabla 25 Indicadores biofísicos de impacto 112
Tabla 26 Indicadores de gestión social 113
Tabla 27 Indicadores administrativos y financieros 113

Tabla 28 Nivel Directivo y Coordinación programa Valor Agregado en la Producción de Queso..... 115
Tabla 29 Presupuesto programa Valor Agregado en la Producción de Queso .. 116
Tabla 30 Actividades fortalecimiento valor agregado producción queso 118
Tabla 31 Indicadores Productivos y Periodicidad de Medición..... 119
Tabla 32 Cronograma de Evaluación y Presentación de Resultados 120
Tabla 33 Cargos y funciones del GAD para el fortalecimiento cultural..... 122
Tabla 34 Presupuesto Detallado para programa fortalecimiento cultural 123
Tabla 35 Estructuración Operativa programa fortalecimiento cultural..... 124
Tabla 36 Indicadores de Gestión Cultural..... 126
Tabla 37 Indicadores de Impacto Social 126
Tabla 38 Beneficios en Dimensión Social y Cultural 127
Tabla 39 Estructura organizacional del Programa Desnutrición Cero..... 128
Tabla 40 Presupuesto desnutrición Cero..... 130
Tabla 41 Actividades Intervención Directa desnutrición cero 131
Tabla 42 Indicadores de Cobertura y Alcance Desnutrición Cero..... 132
Tabla 43 Indicadores de Cobertura y Alcance 132
Tabla 44 Personal y Funciones Principales programa empoderamiento femenino……..... 135
Tabla 45 Distribución Presupuestaria empoderamiento femenino 136
Tabla 46 Fase de estructuración programa empoderamiento femenino..... 137
Tabla 47 Indicadores de Participación y Cobertura Territorial empoderamiento femenino..... 139
Tabla 48 Estructura organizacional programa de rendición de cuentas y transparencia 141
Tabla 49 Presupuesto rendición de cuentas y transparencia 143
Tabla 50 Actividades para la implementación programa rendición de cuentas y transferencia 145
Tabla 51 Matriz de Indicadores de Gestión y Periodicidad programa rendición de cuentas..... 146
Tabla 52 Impactos en Desarrollo Sostenible del programa rendición de cuentas y transparencia 148

ÍNDICE DE FIGURAS/GRÁFICAS/IMÁGENES

Figura 1 Ubicación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Simiatug…… 64
Figura 2 Conocimiento sobre responsabilidad social 72
Figura 3 Importancia de transparencia y rendición de cuentas 74
Figura 4 Componentes prioritarios de responsabilidad social 76
Figura 5 Suficiencia de recursos para responsabilidad social 78
Figura 6 Efectividad de prácticas de responsabilidad social 80
Figura 7 Estrategias para fortalecer responsabilidad social" 82
Figura 8 Factores limitantes en responsabilidad social 84
Figura 9 Impacto en desarrollo sostenible 86
Figura 10 Frecuencia de asignación de recursos 88
Figura 11 Participación comunitaria en desarrollo sostenible 90
Figura 12 Cumplimiento de objetivos del PDOT 92
Figura 13 Prioridades para desarrollo sostenible 94
Figura 14 Proyectos prioritarios en presupuesto 96
Figura 15 Limitantes del desarrollo sostenible 98

INTRODUCCIÓN

En este contexto, la responsabilidad social emerge como un compromiso ético y estratégico de los GAD para integrar las dimensiones sociales, económicas y ambientales en su gestión, se entiende como el conjunto de acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad, fomentando la equidad social, la conservación ambiental y la participación activa de los ciudadanos. Estas prácticas son particularmente importantes en territorios rurales como la parroquia Simiatug, donde los retos asociados a la pobreza, la desigualdad y la limitada disponibilidad de recursos exigen una gestión más efectiva y socialmente responsable.

El desarrollo sostenible, por otro lado, es un enfoque que busca satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las de las futuras generaciones, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Este concepto implica un equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental, siendo un objetivo central para los GAD en su rol como promotores del bienestar local.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son instituciones públicas fundamentales en Ecuador, responsables de la planificación y gestión del desarrollo territorial en sus respectivas jurisdicciones, estas entidades cumplen funciones esenciales, como la promoción de la participación ciudadana, la ejecución de proyectos de infraestructura y servicios básicos, y la protección del medio ambiente, en concordancia con las políticas nacionales y locales establecidas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Dentro de este marco, los GAD son actores clave para garantizar un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible.

Este proyecto de investigación, titulado “La responsabilidad social para mejorar el desarrollo sostenible del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Simiatug, Año 2024”, se desarrolla con el propósito de analizar las prácticas de responsabilidad social del GAD de Simiatug y su impacto en el desarrollo sostenible. A continuación, se presenta un resumen de los capítulos de este trabajo:

- **Capítulo I: Formulación General del Proyecto.** Este capítulo aborda la identificación y descripción del problema, los objetivos generales y específicos, las preguntas de investigación, las hipótesis planteadas, y las variables que estructuran el estudio.

- **Capítulo II: Marco Teórico.** Aquí se definen los conceptos clave de responsabilidad social y desarrollo sostenible, los antecedentes relevantes, el marco legal aplicable y el contexto socioeconómico y geográfico de Simiatug.

- **Capítulo III: Metodología.** Se detalla la metodología empleada, que incluye un enfoque mixto cualitativo-cuantitativo, las técnicas de recolección de datos como entrevistas y encuestas, y el procedimiento de análisis de los resultados obtenidos.

- **Capítulo IV: Resultados y Discusión.** En este capítulo se presentan los hallazgos más relevantes del estudio, destacando tanto las fortalezas como las limitaciones de las prácticas actuales de responsabilidad social implementadas por el GAD.

- **Capítulo V: Propuesta.** Se propone un plan de responsabilidad social enfocado en la sostenibilidad, equidad y cooperación interinstitucional, acompañado de un plan de acción práctico y adaptable a la realidad de la parroquia.

En definitiva, este estudio pretende aportar herramientas conceptuales y prácticas que contribuyan a consolidar un desarrollo sostenible mediante una gestión socialmente responsable en el GAD Parroquial Simiatug.

RESUMEN

El estudio titulado “La responsabilidad social para mejorar el desarrollo sostenible del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Simiatug, Año 2024” tuvo como objetivo analizar la responsabilidad social como estrategia para fortalecer el desarrollo sostenible, considerando la evaluación de prácticas actuales, los factores que inciden en su implementación, los impactos de los proyectos ejecutados y la propuesta de un plan de responsabilidad social; para ello, se utilizó una metodología de enfoque cualitativo-cuantitativo, combinando métodos descriptivos y analíticos. Los instrumentos aplicados incluyeron entrevistas estructuradas al presidente del GAD y encuestas dirigidas a funcionarios, cuyas preguntas se organizaron en escalas cerradas y Likert. Los resultados mostraron que, aunque existen programas exitosos en áreas como la salud, la educación y la gestión ambiental, las prácticas de responsabilidad social enfrentan limitaciones significativas debido a la insuficiencia de recursos financieros, la baja participación ciudadana y la débil articulación interinstitucional. Asimismo, se evidenció que los recursos asignados mediante el presupuesto participativo tienen un impacto positivo, aunque insuficiente, en el desarrollo sostenible de la parroquia. En conclusión, se identificó la necesidad de fortalecer la responsabilidad social del GAD mediante una mayor asignación presupuestaria, la implementación de mecanismos de transparencia y el fomento de la participación ciudadana activa. Finalmente, se propuso un plan de responsabilidad social para el desarrollo sostenible del GAD parroquial Simiatug basado en principios de sostenibilidad, equidad y cooperación interinstitucional para generar un impacto significativo en la parroquia.

Palabras clave: Responsabilidad Social, Desarrollo Sostenible, GAD Parroquial, Participación Ciudadana, Plan de responsabilidad social.

ABSTRACT

The study titled "Social Responsibility to Improve Sustainable Development of the Decentralized Autonomous Government of the Simiatug Parish, year 2024" aimed to analyze social responsibility as a strategy to strengthen sustainable development. It considered the evaluation of current practices, the factors influencing its implementation, the impact of executed projects, and the proposal of a social responsibility plan. To achieve this, a qualitative-quantitative approach was employed, combining descriptive and analytical methods. The applied instruments included structured interviews with the president of the GAD and surveys directed at officials, with questions organized using closed scales and the Likert scale. The results revealed that, although there are successful programs in areas such as health, education, and environmental management, social responsibility practices face significant limitations due to insufficient financial resources, low citizen participation, and weak interinstitutional coordination. Additionally, it was found that resources allocated through the participatory budget have a positive, though insufficient, impact on the parish's sustainable development. In conclusion, the study identified the need to strengthen the GAD's social responsibility through increased budget allocation, the implementation of transparency mechanisms, and the promotion of active citizen participation. Finally, a social responsibility plan was proposed for the sustainable development of the Simiatug parish GAD, based on principles of sustainability, equity, and interinstitutional cooperation to generate a significant impact on the parish.

Keywords: Social Responsibility, Sustainable Development, Parish GAD, Citizen Participation, Social responsibility plan.

CAPÍTULO I.
FORMULACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. Descripción del problema

La implementación de prácticas de responsabilidad social en la gestión pública ha evolucionado significativamente a nivel internacional durante las últimas décadas, la gestión pública enfrenta el desafío de integrar criterios de sostenibilidad en sus procesos administrativos, donde la rendición de cuentas y la transparencia se convierten en elementos fundamentales para medir el comportamiento socialmente responsable de las organizaciones estatales. (Ayala, 2021)

En el contexto latinoamericano, la integración de conceptos de responsabilidad social y gestión pública debe alinearse estratégicamente para lograr un modelo de gestión que fortalezca las prácticas gubernamentales desde un enfoque de servicio público, para lo cual la gestión de recursos de las entidades públicas debe fundamentarse en el bienestar social de la población, diferenciándose sustancialmente del ámbito privado que se centra en la gestión de ganancias económicas.

La responsabilidad social constituye un elemento fundamental de la administración pública, las instituciones que pertenecen a este sector están constituidas con la finalidad de servir a la ciudadanía y ayudarles a buscar al bien común, y es por ello que a diferencia del sector privado donde la responsabilidad social se ejecuta de forma voluntaria, para el sector público es de carácter obligatorio por mandato constitucional, reconocido en el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador cabe destacar que esta actividad se basa en principios como eficacia, eficiencia, transparencia y participación ciudadana. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021)

Cabe destacar que esta actividad no solo se encuentra consagrada en la Constitución sino también en otros cuerpos normativos como Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) ya que este regula las actividades a ser desarrolladas por los Gobiernos Autónomos Descentralizados

(GAD) y reconoce la responsabilidad para el desarrollo sostenible como una de las competencias de los GAD, misma que debe ser desarrollada tomando en consideración principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad territorial, integración y participación ciudadana. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2023)

Cabe destacar que si bien es cierto esta actividad se ha intentado implementarse en los GAD como un elemento esencial para la sostenibilidad y desarrollo de la localidad en donde se desempeñe esta institución, se ha visto empeñada por algunos desafíos al momento de querer implementar adecuadamente la responsabilidad social y mejorar el desarrollo sostenible ya que no siempre se cuenta con el presupuesto necesario para poder poner en marcha los diferentes proyectos programados.

Esta problemática también se ha visto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Simiátug, ubicado en la provincia de Bolívar, que enfrenta importantes dificultades que limitan su desarrollo sostenible, las cuales se evidencian tanto en factores estructurales como en la gestión local. Según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2021-2023, en donde se registran problema de deforestación, perdidas de fuentes hídricas, escaso valor agregado en las actividades económicas, exclusión de género, poca participación ciudadana en la planificación y programación presupuestaria lo cual demanda de planificación que permita cubrir estas necesidades. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Simiátug, 2023)

Muy a pesar que el GAD parroquial ha puesto en marcha algunas iniciativas de responsabilidad social, como la protección de páramos y el fortalecimiento de organizaciones comunitarias, estas acciones resultan insuficientes ante la magnitud de los de todas las complicaciones actuales de la parroquia, pues la limitada asignación de recursos económicos y técnicos, sumada a las brechas en infraestructura social y productiva, profundizan las desigualdades existentes; además, al no contar con planes que permitan orientar adecuadamente los recursos con los que cuenta el GAD, la parroquia se vuelve más vulnerable ante los riesgos ambientales y económicos, situación que evidencia la necesidad urgente de

fortalecer las capacidades institucionales y técnicas para lograr resultados que sean verdaderamente sostenibles y significativos para la población.

Tabla 1

Descripción del problema mediante método CEA

Causas	Efectos	Alternativas
Limitada asignación presupuestaria para programas de responsabilidad social	Reducida cobertura en proyectos de desarrollo sostenible	Implementación de convenios interinstitucionales para optimizar recursos
Débil articulación entre planificación territorial y objetivos de desarrollo sostenible	Desalineación entre inversión pública y necesidades comunitarias	Desarrollo de un modelo de gestión integrado con indicadores de sostenibilidad
Insuficiente capacidad técnica en gestión de proyectos sociales	Baja efectividad en la ejecución de programas comunitarios	Fortalecimiento de capacidades mediante programas especializados
Dispersión geográfica de 39 comunidades y limitada conectividad	Dificultad en el monitoreo y evaluación de impactos	Implementación de sistemas descentralizados de gestión territorial

Elaborado por: Erika Tixilema

1.2. Formulación del problema

¿De qué manera la responsabilidad social permite mejorar el desarrollo sostenible del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Simiatug, año 2024?

1.3. Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son las prácticas de responsabilidad social que se realizan dentro del GAD a favor del desarrollo sostenible de la Parroquial Simiatug?
- ¿Qué factores inciden en la aplicación de la responsabilidad social para el desarrollo sostenible en el GAD Parroquial Simiatug?
- ¿Cuál es el impacto de los programas y proyectos de responsabilidad social ejecutados por el GAD Parroquial Simiatug en el desarrollo sostenible?
- ¿Qué elementos debe contener un plan de responsabilidad social que contribuya al desarrollo sostenible del GAD Parroquial Simiatug?

1.4. Justificación

La realización del presente trabajo de investigación es necesario pues permite examinar si el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Simiatug viene desarrollando sus actividades alineado a la responsabilidad social; si bien es cierto que el GAD ejecuta programas en beneficio de la comunidad, se han evidenciado limitaciones que dificultan alcanzar un verdadero desarrollo sostenible, como muestra el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2023, la parroquia aún enfrenta serias dificultades para cubrir servicios básicos fundamentales y atender problemas ambientales que requieren atención prioritaria.

El estudio es pertinente porque se alinea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y el marco legal ecuatoriano que establece la obligatoriedad de los GAD para implementar prácticas de responsabilidad social; además, responde a la necesidad urgente de fortalecer las capacidades institucionales del GAD Simiatug para mejorar la planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos que generen impactos positivos en el desarrollo sostenible de la parroquia.

La factibilidad del proyecto está garantizada por la disposición del GAD Parroquial de Simiatug para proporcionar la información necesaria, así como por el acceso a fuentes documentales y la posibilidad de aplicar instrumentos de investigación a los actores clave. Adicionalmente, se cuenta con los recursos técnicos, económicos y el tiempo requerido para desarrollar el estudio de manera adecuada.

Como resultados de la investigación se incluyen la identificación de prácticas actuales de responsabilidad social, de factores que inciden en su implementación, la evaluación del impacto de los programas existentes y una propuesta de plan de responsabilidad social que permita mejorar el desarrollo sostenible de la parroquia.

Los beneficiarios directos de esta investigación serán las autoridades y funcionarios del GAD Parroquial de Simiatug, quienes contarán con herramientas y estrategias para fortalecer su gestión en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible, del mismo modo se beneficiarán directamente las organizaciones

comunitarias y líderes locales que participan en la planificación y ejecución de proyectos.

Los beneficiarios indirectos serán todos los habitantes de la parroquia Simiatug, quienes verán mejorada su calidad de vida a través de una gestión más eficiente y sostenible de los recursos, mayor participación en la toma de decisiones y mejor acceso a servicios básicos; además, se beneficiarán las futuras generaciones gracias a la preservación de los recursos naturales y el fortalecimiento del tejido social comunitario.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Analizar la responsabilidad social para el mejoramiento del desarrollo sostenible del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Simiatug, año 2024.

1.5.2. Objetivos específicos

- Diagnosticar la situación actual de las prácticas de responsabilidad social implementadas por el GAD Parroquial Simiatug.
- Determinar los factores que inciden en la aplicación de la responsabilidad social para el desarrollo sostenible en el GAD Parroquial Simiatug.
- Evaluar el impacto de los programas y proyectos de responsabilidad social ejecutados por el GAD Parroquial Simiatug en el desarrollo sostenible.
- Proponer un plan de responsabilidad social que contribuya al desarrollo sostenible del GAD Parroquial Simiatug.

1.6. Idea a defender

El diseño de un plan de responsabilidad social contribuye significativamente al mejoramiento del desarrollo sostenible del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Simiatug.

1.7. Variables

Variable Independiente: Responsabilidad Social.

Variable Dependiente: Desarrollo Sostenible.

Tabla 2

Operacionalización Variable Independiente: Responsabilidad Social

N°	Variable	Concepto	Dimensión	Indicadores	Ítems	Técnicas
1	Responsabilidad Social	Conjunto de acciones y políticas implementadas para atender necesidades sociales, ambientales y económicas.	Importancia	Evaluar en un 80% el reconocimiento de la importancia de la responsabilidad social en el desarrollo de la parroquia al año 2024.	¿Cuál es la importancia de la responsabilidad social en el desarrollo de la parroquia Simiatug?	Entrevista
			Acciones implementadas	Medir en un 75% el número y tipo de acciones sociales ejecutadas por el GAD al año 2024.	¿Qué acciones de responsabilidad social han implementado el GAD en beneficio de la parroquia?	Entrevista
			Organización	Verificar en un 90% la existencia de áreas o personal encargado de prácticas de responsabilidad social al año 2024.	¿Existe un departamento o persona encargado de planificar, llevar a cabo las actividades y darles seguimiento a las prácticas de responsabilidad social?	Entrevista
			Barreras	Identificar en un 100% las principales barreras para implementar prácticas de responsabilidad social al año 2024.	¿Qué barreras existen para implementar prácticas de responsabilidad social en la parroquia?	Entrevista
			Programas sustentados	Determinar en un 70% los programas de responsabilidad social sustentados con el presupuesto participativo al año 2024.	¿Qué programas de responsabilidad social ha sustentado con el presupuesto participativo del GAD parroquial?	Entrevista

			Aspectos a fortalecer	Identificar en un 85% los elementos que requieren mejoras para contribuir al desarrollo sostenible al año 2024.	¿Qué aspectos de la responsabilidad social considera que deben fortalecerse para mejorar el desarrollo sostenible?	Entrevista
			Conocimiento	Evaluar en un 90% el grado de conocimiento de los funcionarios sobre responsabilidad social al año 2024.	¿Cuál es el grado de conocimiento que tiene usted en temas de responsabilidad social?	Encuesta
			Transparencia	Verificar en un 85% la percepción de la importancia de políticas de transparencia y rendición de cuentas al año 2024.	¿Considera usted que la implementación de políticas de transparencia y rendición de cuentas fortalece la responsabilidad social del GAD?	Encuesta
			Componentes prioritarios	Identificar en un 75% los componentes considerados prioritarios para fortalecer la responsabilidad social al año 2024.	¿Qué componentes considera prioritarios para fortalecer la responsabilidad social en el GAD parroquial?	Encuesta
			Recursos	Evaluar en un 80% la percepción sobre la suficiencia de recursos asignados para implementar prácticas de responsabilidad social al año 2024.	¿Considera que los recursos asignados según el presupuesto participativo son suficientes para implementar prácticas de responsabilidad social?	Encuesta
			Efectividad	Analizar en un 85% la percepción de efectividad de las prácticas de	¿Cómo evalúa la efectividad de las prácticas de responsabilidad social	Encuesta

				responsabilidad social implementadas por el GAD al año 2024.	implementadas actualmente?	
			Estrategias	Proponer en un 80% estrategias necesarias para fortalecer la responsabilidad social al año 2024.	¿Qué estrategias considera necesarias para fortalecer la responsabilidad social en el GAD parroquial?	Encuesta
			Factores limitantes	Identificar en un 85% los factores que dificultan la implementación de prácticas de responsabilidad social al año 2024.	¿Qué factores dificultan la implementación de prácticas de responsabilidad social?	Encuesta
Elaborado por: Erika Tixilema						

Tabla 3

Operacionalización Variable Independiente: Desarrollo Sostenible

N°	Variable	Concepto	Dimensión	Indicadores	Ítems	Técnicas
2	Desarrollo Sostenible	Proceso de desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer los recursos futuros.	Resolución de problemas ambientales y sociales	Al 2024, el 70% de los problemas ambientales y sociales identificados serán gestionados por el GAD.	¿De qué forma el GAD se encuentra vinculada con la resolución de problemas ambientales y sociales?	Entrevista
			Participación ciudadana	Al 2024, el 80% de los proyectos sostenibles incluirán estrategias de participación ciudadana.	¿Qué estrategias se utilizan para integrar la participación ciudadana en los programas de desarrollo sostenible?	Entrevista
			Desafíos	Al 2024, se identificarán al menos 3 desafíos principales para el desarrollo sostenible.	¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el GAD parroquial para alcanzar el desarrollo sostenible?	Entrevista

			Impacto de proyectos	Al 2024, el 75% de los habitantes percibirán un impacto positivo de los proyectos del GAD.	¿Cómo evalúa el impacto de los proyectos del GAD en el desarrollo sostenible de la parroquia?	Encuesta
			Frecuencia de asignación de recursos	Al 2024, el 85% de los recursos planificados serán asignados según lo establecido.	¿Con qué frecuencia se asignan recursos para programas de desarrollo sostenible?	Encuesta
			Participación comunitaria	Al 2024, el 70% de la comunidad estará involucrada en la planificación de proyectos sostenibles.	¿En qué medida la comunidad participa en la planificación de proyectos de desarrollo sostenible?	Encuesta
			Cumplimiento de objetivos	Al 2024, el 90% de los proyectos cumplirán los	¿Los proyectos ejecutados cumplen con los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en el PDOT?	Encuesta

				objetivos del PDOT.		
			Prioridades para desarrollo	Al 2024, se identificarán al menos 5 aspectos prioritarios para el desarrollo sostenible.	¿Qué aspectos son prioritarios para fortalecer el desarrollo sostenible parroquial?	Encuesta
			Tipos de proyectos	Al 2024, el 60% del presupuesto participativo será destinado a proyectos sostenibles.	¿Qué tipo de proyectos deberían priorizarse en el presupuesto participativo para el desarrollo sostenible?	Encuesta
			Factores limitantes	Al 2024, el 80% de los factores limitantes identificados tendrán propuestas de solución.	¿Qué factores limitan el logro de los objetivos de desarrollo sostenible?	Encuesta
Elaborado por: Erika Tixilema						

CAPÍTULO II.
MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

La presente investigación requiere fundamentarse en estudios precedentes que sirvan como base teórica y metodológica, por lo cual se ha realizado una revisión de los repositorios académicos para identificar investigaciones relacionadas con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible en los Gobiernos Autónomos Descentralizados. A continuación, se presentan los estudios más relevantes que contribuyen al direccionamiento de esta investigación:

En la investigación titulada "Gestión administrativa y responsabilidad social: caso Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal-Departamento de Higiene y Salubridad del cantón Jipijapa", realizada por Toala (2022), tuvo como objetivo analizar la gestión administrativa y responsabilidad social del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal-Departamento de higiene y salubridad del cantón Jipijapa. El estudio utilizó una metodología descriptiva con enfoque cualitativo, aplicando los métodos inductivo, deductivo, bibliográfico y estadístico.

Para la recolección de información se emplearon técnicas como la entrevista dirigida al jefe departamental y encuestas aplicadas a 66 trabajadores del departamento; los principales resultados evidenciaron que el 91% de los trabajadores tienen conocimiento sobre gestión administrativa, el 82% considera que la responsabilidad es fundamental para una buena gestión, y el 64% señala que la gestión administrativa dentro del GAD se desarrolla de manera muy buena; adicionalmente, se determinó que el departamento cuenta con fortalezas como personal activo y vehículos propios, pero presenta debilidades como la falta de capacitación del personal y planificación improvisada de grupos de trabajo. (Toala, 2022)

El proyecto de investigación "Responsabilidad Social y Corporativa y su incidencia en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Carbo", realizada por Larrea (2022), tuvo como propósito analizar la

Responsabilidad Social y Corporativa y su incidencia en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Carbo; el estudio utilizó una metodología de tipo descriptiva y de campo, aplicando los métodos inductivo-deductivo y estadístico, la información se recolectó mediante encuestas aplicadas a 7 funcionarios del departamento de gestión social y participación ciudadana, así como una entrevista dirigida a la Coordinadora Institucional.

Los principales resultados evidenciaron que el GAD ejecuta programas con carencias de políticas de responsabilidad social, siendo los más relevantes: el programa adulto mayor "mis mejores años", desarrollo infantil integral, y atención a personas con discapacidad; además, se determinó que el 57% de las actividades se basan en políticas públicas sociales establecidas en el COOTAD, y que el 100% de los encuestados reconoce que estas actividades afectan directamente a los grupos de interés internos y externos de la institución. (Larrea, 2022)

El estudio "Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa como estrategia de fortalecimiento del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo", realizada por Zapata (Zapata, 2022), tuvo como propósito conocer las políticas de responsabilidad social y corporativa que utilizan como estrategia de fortalecimiento el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo, se empleó una metodología de tipo descriptiva y de campo, aplicando los métodos inductivo-deductivo y estadístico, para la recolección de información se utilizaron técnicas como la encuesta dirigida a 16 funcionarios del departamento de desarrollo social y una entrevista a la Coordinadora Institucional.

Los principales resultados evidenciaron que el GAD ejecuta una política social exclusivamente para realizar actividades en beneficio de las personas con vulnerabilidad, desarrollando programas como: proyecto del adulto mayor, programa de desarrollo infantil CDI, proyecto de discapacidades y proyecto de rehabilitación física; además, se determinó que el 100% del personal reconoce que se enmarcan en políticas sociales establecidas en el COOTAD, destinando el 10% de los recursos para la parte social, y que el proyecto de discapacidades genera el mayor impacto con un 62.5% de efectividad en la comunidad. (Zapata, 2022)

El proyecto “Análisis de los Programas de Responsabilidad Social frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Milagro, Provincia del Guayas”, desarrollada por Miranda & Olaya, (2021), tuvo como objetivo general analizar los programas de responsabilidad social frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Gobierno Autónomo Descentralizado de la ciudad de Milagro, provincia del Guayas; la investigación empleó una metodología mixta, abordada desde la investigación bibliográfica, documental, descriptiva y de campo, la recolección de datos se realizó a través de encuestas: la primera dirigida a los beneficiarios de los proyectos emblemáticos de la comunidad milagreña con 17 preguntas enfocadas en las dimensiones social, económica y ambiental; y la segunda dirigida a los trabajadores del Municipio de Milagro utilizando una escala Likert.

Los resultados más relevantes evidenciaron que la dimensión social alberga el mayor número de proyectos emblemáticos relacionados con la salud, siendo los programas más reconocidos tanto por la comunidad como por los empleados consultados, se identificó que los grupos etarios más beneficiados fueron los adultos mayores, jóvenes y recién nacidos con sus madres, aunque se requiere replicar estos importantes proyectos en las zonas rurales, ya que varios de los consultados manifestaron no recibir los beneficios. (Miranda & Olaya, 2021)

La investigación titulada “Responsabilidad social pública como factor de desarrollo institucional en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GAD) del Cantón 24 de Mayo”, desarrollada por Madrid (2021), tuvo como objetivo general analizar la incidencia de la Responsabilidad Social Pública como factor de desarrollo Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de 24 de Mayo, el estudio empleó una metodología descriptiva, deductiva, bibliográfica y estadística, aplicando como instrumentos de recolección de datos dos técnicas: la encuesta dirigida a los habitantes del cantón y la entrevista realizada a la máxima autoridad y departamentos allegados del GAD cantonal.

Los resultados más significativos evidenciaron que los servicios básicos como agua potable, alcantarillado sanitario y recolección de desechos no cumplen con los promedios generales de cobertura esperados, mientras que en el ámbito ambiental

se detectó la ausencia de ordenanzas para la protección del medio ambiente; adicionalmente, se encontró un alto índice de percepción de corrupción del 92%, a pesar de que existe un nivel de confianza del 67% en la administración actual, situación que llevó a proponer un plan de acción enfocado en fortalecer la responsabilidad social como parte del desarrollo institucional del GAD Municipal. (Madrid, 2021)

Dentro del estudio "Diseño de un modelo de gestión de responsabilidad social del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Sevilla de Oro, año 2020", desarrollada por Guzmán (2020), tuvo como objetivo general diseñar un modelo de gestión de responsabilidad social empresarial para el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Sevilla de Oro, se empleó una metodología mixta de tipo descriptivo, aplicando métodos deductivo, inductivo y analítico, la recolección de datos se realizó con tres instrumentos: la recopilación documental de fuentes bibliográficas, una encuesta aplicada a 23 colaboradores municipales (12 jefes departamentales y 11 técnicos y trabajadores), y entrevistas estructuradas dirigidas a un representante del consejo cantonal y al Coordinador del Departamento de Comunicación y Promoción Social.

Los resultados más relevantes evidenciaron que la mayor parte de directivos se familiarizan únicamente con ciertos principios de responsabilidad social como rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético y grupos de interés, aunque su conocimiento sobre estos es limitado; además, se identificó que el GAD no cuenta con un centro de responsabilidad social, sin embargo ha ejecutado planes y programas en los ámbitos económicos, social y ambiental para garantizar un mejor estilo de vida para los ciudadanos. (Guzmán, 2020)

Los antecedentes presentados contribuyen significativamente al desarrollo de la presente investigación, ya que proporcionan una base sólida sobre la gestión de la responsabilidad social en los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador; los estudios de Toala (2022), Larrea (2022), Zapata (2022), Miranda & Olaya (2021), Madrid (2021) y Guzmán (2020) evidencian la importancia de implementar políticas y programas de responsabilidad social alineados con el desarrollo sostenible, destacando la necesidad de fortalecer aspectos como la capacitación del

personal, la planificación estratégica y la comunicación efectiva con los grupos de interés.

De manera particular, estas investigaciones aportan elementos fundamentales para el desarrollo del estudio en el GAD Parroquial Simiatug, pues demuestran que la responsabilidad social debe abordarse desde las dimensiones social, económica y ambiental, con especial énfasis en la atención a grupos vulnerables y la prestación de servicios básicos; además, los resultados de estos estudios revelan la necesidad de establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los programas sociales, así como la importancia de contar con un modelo de gestión que garantice la transparencia y efectividad en la ejecución de las políticas de responsabilidad social, aspectos que serán considerados en el diseño de estrategias para mejorar el desarrollo sostenible del GAD Parroquial Simiatug.

2.2 Científico

2.1.1. Responsabilidad Social

En el ámbito de la gestión pública, la responsabilidad social, según Pacherres y otros (2020) emerge como un paradigma transformador que trasciende la mera observancia de obligaciones normativas, este enfoque representa una evolución significativa en la administración pública, donde las entidades gubernamentales asumen un rol proactivo en la construcción de valor social, económico y ambiental para sus territorios.

La conceptualización de la responsabilidad social en el sector público ha experimentado una notable evolución, ha madurado desde una perspectiva filantrópica hacia un modelo de gestión integral que permea todas las dimensiones de la administración pública. Este desarrollo conceptual enfatiza la necesidad de incorporar criterios de sostenibilidad y participación ciudadana en la planificación estratégica de las entidades gubernamentales.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), como núcleos fundamentales de la gestión territorial, tienen la oportunidad de implementar modelos de administración socialmente responsables. Según investigaciones realizadas por Ayala (2021), la integración de políticas de responsabilidad social en la gestión de los GAD fortalece su capacidad para generar impactos positivos en el desarrollo local, optimizando la utilización de recursos públicos y fomentando la participación activa de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

La responsabilidad social en el contexto de los GAD implica la articulación de diversos componentes que incluyen la gestión financiera transparente, la planificación participativa y el compromiso con el desarrollo sostenible; este enfoque integral permite a las entidades públicas maximizar su contribución al bienestar colectivo, mientras fortalecen sus sistemas de control interno y rendición de cuentas.

Este marco conceptual renovado de la responsabilidad social en la administración pública establece las bases para una gestión más eficiente y orientada al bien común.

Los GAD, al adoptar estos principios, se posicionan como agentes de cambio capaces de catalizar transformaciones significativas en sus territorios, promoviendo un desarrollo equitativo y sostenible que beneficie a las generaciones presentes y futuras.

2.1.1.1. Dimensiones de la Responsabilidad Social

La responsabilidad social comprende tres dimensiones fundamentales que se interrelacionan y complementan entre sí:

a) Dimensión Económica

Esta dimensión se enfoca en la gestión eficiente y ética de los recursos públicos, con el propósito de maximizar el impacto positivo en la comunidad. Para ello, resulta fundamental promover actividades económicas sostenibles que generen empleo y permitan una redistribución equitativa de los beneficios. En el caso de los GAD, esta dimensión implica la planificación estratégica del presupuesto y la implementación de proyectos que impulsen el desarrollo económico local.

b) Dimensión Social

El aspecto social de la responsabilidad se centra en garantizar el bienestar de los grupos prioritarios de la población, incluyendo niños, adultos mayores y personas con discapacidad. Los programas sociales implementados por los GAD deben enfatizar la inclusión, la equidad de género y la protección de derechos fundamentales. Asimismo, resulta esencial fomentar la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos comunitarios.

c) Dimensión Ambiental

La dimensión ambiental refleja el compromiso con la sostenibilidad mediante la implementación de políticas que protejan los recursos naturales y mitiguen los impactos negativos de las actividades humanas. Los GAD desempeñan un papel fundamental en la gestión sostenible de sus territorios, por lo cual deben promover

prácticas responsables en coordinación con las comunidades locales. (Guevara & Romero, 2019)

2.1.1.2. Principios de la Responsabilidad Social en la Gestión Pública

La responsabilidad social constituye un enfoque estratégico y ético fundamental en la gestión de las organizaciones públicas, sustentándose en principios universales que orientan su implementación efectiva. En el contexto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del Ecuador, estos principios adquieren particular relevancia al configurar el marco operativo para una gestión transparente, sostenible y socialmente responsable.

- La transparencia emerge como principio fundamental, estableciendo la obligatoriedad de divulgar información clara y verificable sobre la gestión institucional. Los GAD materializan este principio mediante la publicación sistemática de informes de gestión y la implementación de mecanismos efectivos de comunicación con la ciudadanía, fomentando así la confianza entre los diversos actores sociales.
- La rendición de cuentas se establece como un mecanismo esencial que responsabiliza a las organizaciones por el impacto de sus decisiones y actividades en el entorno social y ambiental. Este principio fortalece la gobernanza territorial al permitir que la ciudadanía evalúe el cumplimiento de las metas de desarrollo sostenible establecidas en la planificación institucional.
- La participación ciudadana constituye un elemento medular que promueve la inclusión activa de todos los sectores en los procesos de toma de decisiones. Los GAD implementan este principio mediante mecanismos como las asambleas locales y los presupuestos participativos, garantizando que las comunidades sean protagonistas en la planificación y ejecución de proyectos territoriales.
- La equidad e inclusión se materializan a través de la distribución justa de recursos y oportunidades, con especial énfasis en la atención a grupos prioritarios. Este principio se evidencia en la implementación de programas

específicos dirigidos a niños, adultos mayores y personas con discapacidad, asegurando que los beneficios del desarrollo alcancen a todos los sectores de la sociedad.

- La sostenibilidad se establece como principio rector que busca el equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental. Los GAD incorporan este principio en sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial, implementando prácticas como la gestión eficiente de recursos naturales y el fomento de energías renovables.
- La ética constituye un pilar fundamental que orienta el accionar institucional hacia el bienestar colectivo. Los GAD implementan códigos de conducta que promueven la integridad en la administración pública y en las relaciones con la comunidad.
- La innovación emerge como un principio dinamizador que fomenta la adopción de soluciones creativas para abordar los desafíos territoriales. Los GAD demuestran este principio mediante la implementación de sistemas de riego tecnificado y programas de reforestación que responden a las necesidades locales de manera eficiente.
- La colaboración interinstitucional se establece como un principio estratégico que maximiza el impacto positivo de las intervenciones públicas. Los GAD materializan este principio mediante la suscripción de convenios con entidades como el Ministerio de Inclusión Económica y Social, articulando esfuerzos para el logro de objetivos comunes.
- El respeto a los derechos humanos constituye un principio transversal que garantiza la dignidad, igualdad y justicia en todas las actividades institucionales. Los GAD implementan este principio mediante políticas inclusivas y programas específicos que protegen a los grupos vulnerables. (Segundo & Janqui, 2022)

La adopción integral de estos principios en la gestión de los GAD configura un modelo de administración pública orientado al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales. Su implementación efectiva requiere un compromiso institucional sostenido y la participación activa de todos los actores sociales.

2.1.1.3. Tipos de Responsabilidad Social

La responsabilidad social se manifiesta a través de diversas modalidades, cada una con características y ámbitos de aplicación específicos que configuran un marco integral para el desarrollo sostenible. En el contexto ecuatoriano, esta tipología adquiere particular relevancia al articular los esfuerzos de diferentes actores sociales hacia objetivos comunes de desarrollo.

Responsabilidad Social Individual (RSI)

La Responsabilidad Social Individual, constituye el fundamento básico del compromiso ciudadano con su entorno inmediato y la sociedad en general; este tipo de responsabilidad se materializa a través de acciones cotidianas que contribuyen a la preservación del ecosistema y al fortalecimiento del tejido social.

La RSI se caracteriza fundamentalmente por:

- El desarrollo de una conciencia ambiental que se refleja en acciones concretas de preservación ecosistémica
- El fomento de prácticas sostenibles en el ámbito familiar y comunitario
- La participación activa en iniciativas que promueven el bienestar colectivo

Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

La Responsabilidad Social Empresarial emerge como un paradigma de gestión que integra las consideraciones sociales y ambientales en la operación comercial y productiva. Este enfoque busca generar valor compartido entre la empresa y sus grupos de interés, trascendiendo la mera búsqueda de rentabilidad económica.

Características fundamentales de la RSE:

- Integración de valores éticos en la estrategia empresarial
- Implementación de programas de gestión ambiental basados en las 3R
- Desarrollo de iniciativas que beneficien a colaboradores, clientes y comunidad
- Establecimiento de mecanismos de medición y evaluación de impacto social

Responsabilidad Social Ambiental (RSA)

La Responsabilidad Social Ambiental constituye un eje transversal que enfatiza la preservación del entorno natural mediante la adopción de prácticas sostenibles. Este tipo de responsabilidad cobra especial relevancia en el contexto actual de crisis climática global.

Manifestaciones concretas de la RSA:

- Implementación de sistemas de energía renovable
- Desarrollo de programas integrales de gestión de residuos
- Adopción de estándares internacionales como la ISO 26000
- Medición y reducción de la huella de carbono organizacional

Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

La Responsabilidad Social Universitaria se establece como un modelo de gestión académica que integra la formación profesional con el compromiso social. Las instituciones de educación superior asumen un rol protagónico en la formación de ciudadanos conscientes y la generación de soluciones innovadoras para los desafíos socioambientales.

Elementos distintivos de la RSU:

- Integración de la sostenibilidad en los programas académicos
- Desarrollo de proyectos de investigación con impacto social
- Vinculación efectiva con la comunidad
- Gestión institucional fundamentada en principios éticos

Responsabilidad Social Gubernamental (RSG)

La Responsabilidad Social Gubernamental constituye el marco institucional que orienta la acción del Estado hacia el bienestar colectivo. Esta modalidad se materializa a través de políticas públicas y normativas que promueven prácticas sostenibles en todos los niveles de la sociedad.

Características esenciales de la RSG:

- Formulación de marcos normativos que fomentan la sostenibilidad
- Implementación de sistemas de medición de impacto de políticas públicas
- Desarrollo de programas sociales con enfoque inclusivo
- Establecimiento de mecanismos de participación ciudadana

La implementación efectiva de estos diferentes tipos de responsabilidad social requiere un enfoque sistémico que promueva la articulación entre actores y la complementariedad de acciones. Solo mediante esta aproximación integral será posible avanzar hacia un modelo de desarrollo verdaderamente sostenible que beneficie a toda la sociedad ecuatoriana. (Licandro, 2023)

2.1.2. Responsabilidad Social Pública o Gubernamental

La Responsabilidad Social Pública o Gubernamental (RSPG) constituye un paradigma fundamental en la gestión de las entidades públicas, estableciendo directrices y mecanismos para la promoción del bienestar colectivo en sus dimensiones social, económica y ambiental; este enfoque de gestión adquiere particular relevancia en el contexto ecuatoriano, donde la administración pública juega un rol decisivo en el desarrollo territorial.

La RSPG se fundamenta en la capacidad y obligación de las administraciones públicas para diseñar e implementar políticas que generen beneficios tangibles para la sociedad; implica la articulación de acciones estratégicas orientadas hacia el desarrollo sostenible y la equidad social.

El marco normativo que sustenta la RSPG incluye estándares internacionales como la ISO 26000, que proporciona lineamientos específicos para:

- La implementación de prácticas transparentes en la gestión pública
- El establecimiento de mecanismos efectivos de rendición de cuentas
- La evaluación sistemática del impacto social y ambiental
- La promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones (Santa y otros, 2021)

2.1.2.1. Dimensiones Fundamentales

La RSPG se estructura en torno a tres dimensiones fundamentales:

a) Dimensión Social:
   - Implementación de programas orientados a grupos vulnerables
   - Fortalecimiento de mecanismos de participación ciudadana
   - Desarrollo de iniciativas para la reducción de brechas sociales

b) Dimensión Económica:
   - Gestión eficiente y transparente de recursos públicos
   - Promoción del desarrollo económico local
   - Establecimiento de alianzas público-privadas estratégicas

c) Dimensión Ambiental:
   - Implementación de políticas de preservación ambiental
   - Fomento de prácticas sostenibles en la gestión territorial
   - Desarrollo de programas de educación ambiental

2.1.2.2. Objetivos de la Responsabilidad Social Pública

La Responsabilidad Social Pública establece objetivos fundamentales que orientan la gestión institucional hacia el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo; en el contexto ecuatoriano, estos objetivos adquieren particular relevancia al configurar el marco operativo para la implementación de políticas públicas efectivas.

a) Sostenibilidad Social

La sostenibilidad social emerge como objetivo primordial de la Responsabilidad Social Pública, materializándose a través de:

- El fortalecimiento de los sistemas de protección social mediante:
  - Ampliación de la cobertura de servicios de salud
  - Mejoramiento de la calidad educativa
  - Implementación de programas de seguridad ciudadana
- La promoción de la equidad social a través de:
  - Programas de atención a grupos prioritarios

    - Iniciativas de inclusión socioeconómica
    - Mecanismos de participación ciudadana
- El desarrollo de capacidades comunitarias mediante:
    - Programas de formación y capacitación
    - Iniciativas de emprendimiento social
    - Proyectos de desarrollo comunitario

b) Sostenibilidad Económica

La sostenibilidad económica constituye un objetivo estratégico que se orienta hacia:

- El impulso de políticas de desarrollo económico mediante:
    - Fomento del empleo digno y formal
    - Promoción de inversiones productivas
    - Apoyo a la economía popular y solidaria
- El fortalecimiento de cadenas productivas a través de:
    - Programas de asistencia técnica
    - Mecanismos de financiamiento
    - Desarrollo de mercados locales
- La promoción de la innovación y competitividad mediante:
    - Transferencia tecnológica
    - Desarrollo de capacidades empresariales
    - Fomento de la productividad

c) Sostenibilidad Ambiental

La sostenibilidad ambiental se establece como objetivo fundamental, implementándose a través de:

- La conservación de recursos naturales mediante:
    - Programas de protección de ecosistemas
    - Gestión integral de recursos hídricos
    - Conservación de la biodiversidad
- La implementación de prácticas ambientales sostenibles a través de:
    - Sistemas de gestión de residuos
    - Programas de eficiencia energética

    - Iniciativas de producción limpia
- El desarrollo de la conciencia ambiental mediante:
    - Programas de educación ambiental
    - Campañas de sensibilización
    - Iniciativas de participación comunitaria (Villarreal y otros, 2024)

La consecución efectiva de estos objetivos requiere un enfoque integral que articule las diferentes dimensiones de la sostenibilidad, solo mediante esta aproximación sistémica será posible avanzar hacia un modelo de desarrollo que satisfaga las necesidades presentes sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras.

La implementación de estos objetivos demanda un compromiso institucional sostenido y la participación activa de todos los actores sociales; la Responsabilidad Social Pública se constituye así en un instrumento fundamental para la transformación positiva de la realidad territorial y el mejoramiento de la calidad de vida de la población ecuatoriana.

2.1.2.3. Implementación de la Responsabilidad Social Pública

La implementación de la Responsabilidad Social Pública en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) constituye un proceso sistemático que requiere la articulación de diversos instrumentos y mecanismos de gestión; esta implementación adquiere particular relevancia en el contexto ecuatoriano, donde los GAD juegan un rol fundamental en el desarrollo territorial sostenible.

a) Planes y Programas

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) emergen como instrumentos fundamentales para la implementación de la RSPG, contemplando:

- La articulación estratégica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante:
    - Alineación de objetivos y metas institucionales
    - Establecimiento de indicadores de seguimiento
    - Definición de estrategias de implementación

- El desarrollo de programas específicos orientados a:
  - Fortalecimiento del tejido social
  - Atención a grupos prioritarios
  - Desarrollo económico local
  - Preservación ambiental
- La implementación de proyectos emblemáticos como:
  - Programas de vivienda social
  - Iniciativas de atención familiar
  - Proyectos de infraestructura comunitaria

b) Instrumentos de Gestión

Los instrumentos de gestión constituyen herramientas fundamentales que facilitan:

- El establecimiento de sistemas de monitoreo y evaluación mediante:
  - Plataformas digitales de seguimiento
  - Indicadores de gestión y resultados
  - Mecanismos de retroalimentación
- La implementación del Gobierno Electrónico a través de:
  - Portales web institucionales
  - Sistemas de trámites en línea
  - Plataformas de participación ciudadana
- El desarrollo de mecanismos de transparencia mediante:
  - Sistemas de rendición de cuentas
  - Portales de datos abiertos
  - Herramientas de control social

c) Marco Operativo

La implementación efectiva requiere un marco operativo que contemple:

- El fortalecimiento de capacidades institucionales mediante:
  - Programas de formación continua
  - Desarrollo de competencias técnicas
  - Actualización de procesos y procedimientos
- La articulación interinstitucional a través de:

    - Convenios de cooperación
    - Mesas técnicas de coordinación
    - Redes de trabajo colaborativo
- El establecimiento de mecanismos de sostenibilidad mediante:
    - Asignación presupuestaria específica
    - Gestión de recursos complementarios
    - Desarrollo de alianzas estratégicas (Mendoza & Loor, 2023)

La implementación integral de estos elementos requiere un compromiso institucional sostenido y la participación activa de todos los actores territoriales. Solo mediante esta aproximación sistémica será posible avanzar hacia una gestión pública verdaderamente responsable y orientada al desarrollo sostenible de las comunidades ecuatorianas.

2.1.2.4. Retos y Desafíos en la Implementación de la Responsabilidad Social Pública

La implementación efectiva de la Responsabilidad Social Pública enfrenta diversos retos y desafíos que demandan atención prioritaria por parte de las instituciones gubernamentales; en el contexto ecuatoriano, estos desafíos adquieren particular relevancia dada la complejidad de la gestión pública y las crecientes expectativas ciudadanas.

a) Transparencia y Confianza Ciudadana

El fortalecimiento de la transparencia y la confianza ciudadana emerge como un desafío fundamental que requiere:

- El mejoramiento de los sistemas de rendición de cuentas mediante:
    - Implementación de plataformas digitales interactivas
    - Desarrollo de informes periódicos comprensibles
    - Establecimiento de mecanismos de retroalimentación ciudadana
- El fortalecimiento de canales de comunicación a través de:
    - Creación de espacios de diálogo directo
    - Utilización de medios digitales y tradicionales

    - Implementación de sistemas de consulta ciudadana
- La consolidación de mecanismos de control social mediante:
    - Conformación de veedurías ciudadanas
    - Establecimiento de observatorios de política pública
    - Desarrollo de sistemas de evaluación participativa

b) Capacitación y Desarrollo del Talento Humano

La formación y sensibilización de los funcionarios públicos constituye un desafío medular que requiere:

- El desarrollo de programas de capacitación integral mediante:
    - Cursos especializados en RSPG
    - Talleres de actualización normativa
    - Seminarios de buenas prácticas internacionales
- El fortalecimiento de competencias específicas a través de:
    - Programas de desarrollo gerencial
    - Formación en gestión de proyectos sostenibles
    - Actualización en herramientas tecnológicas
- La promoción de una cultura institucional responsable mediante:
    - Programas de sensibilización continua
    - Desarrollo de valores institucionales
    - Implementación de sistemas de reconocimiento

c) Desafíos Estructurales

La implementación de la RSPG enfrenta además desafíos estructurales que demandan:

- El fortalecimiento del marco normativo mediante:
    - Actualización de regulaciones específicas
    - Desarrollo de protocolos de actuación
    - Establecimiento de estándares de calidad
- La optimización de recursos a través de:
    - Implementación de sistemas de gestión eficiente
    - Desarrollo de alianzas estratégicas

    - Búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento
- La articulación interinstitucional mediante:
    - Establecimiento de mecanismos de coordinación
    - Desarrollo de proyectos conjuntos
    - Intercambio de experiencias y aprendizajes (Ponce & Cevallos, 2024)

La superación de estos retos y desafíos requiere un compromiso sostenido de las instituciones públicas y la participación activa de todos los actores sociales, solo mediante un esfuerzo coordinado será posible avanzar hacia una gestión pública más transparente, eficiente y orientada al desarrollo sostenible de las comunidades ecuatorianas.

2.1.2.5. Beneficios de la Responsabilidad Social

La responsabilidad social constituye un paradigma transformador que genera beneficios tangibles para la sociedad en su conjunto, en el contexto ecuatoriano, estos beneficios adquieren particular relevancia al contribuir significativamente al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

a) Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible emerge como beneficio fundamental, materializándose a través de:

- La generación de impacto social positivo mediante:
    - Creación de empleos dignos
    - Mejoramiento de condiciones de vida
    - Promoción de la equidad social
- La reducción sistemática de la pobreza a través de:
    - Programas de formación y capacitación
    - Iniciativas de desarrollo comunitario
    - Proyectos productivos inclusivos

b) Conservación Ambiental

La conservación ambiental constituye un beneficio estratégico que se evidencia en:

- La implementación de prácticas ambientales responsables mediante:
  - Aplicación de la regla de las 3R
  - Gestión integral de residuos
  - Optimización de recursos naturales
- El fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental a través de:
  - Adopción de estándares internacionales
  - Programas de prevención del cambio climático
  - Iniciativas de conservación ecosistémica

c) Mejoramiento de la Calidad de Vida

El mejoramiento de la calidad de vida se manifiesta mediante:

- La ampliación del acceso a servicios básicos a través de:
  - Fortalecimiento de sistemas educativos
  - Mejoramiento de servicios de salud
  - Provisión de servicios esenciales
- La promoción de valores sociales mediante:
  - Fomento de la equidad
  - Fortalecimiento de la solidaridad
  - Promoción del respeto mutuo

d) Fortalecimiento Institucional

El fortalecimiento institucional se evidencia a través de:

- La consolidación de mecanismos de transparencia mediante:
  - Sistemas efectivos de rendición de cuentas
  - Prácticas éticas institucionales
  - Gestión responsable de recursos
- El desarrollo de alianzas estratégicas a través de:
  - Colaboraciones público-privadas
  - Proyectos interinstitucionales
  - Iniciativas multiactorales

e) Participación Ciudadana

El incremento de la participación ciudadana se materializa mediante:

- El fortalecimiento de la colaboración comunitaria a través de:
  - Proyectos participativos
  - Iniciativas de desarrollo local
  - Programas de voluntariado (Núñez & Pedroza, 2022)

La implementación efectiva de la responsabilidad social genera así un ciclo virtuoso de beneficios que fortalecen el tejido social y promueven el desarrollo integral de las comunidades ecuatorianas; estos beneficios demuestran que la responsabilidad social no es solo un imperativo ético, sino una estrategia efectiva para la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sostenible.

La materialización de estos beneficios requiere un compromiso sostenido de todos los actores sociales y una articulación eficiente entre los diferentes sectores de la sociedad, solo mediante esta acción coordinada será posible maximizar el impacto positivo de la responsabilidad social en beneficio de toda la población.

2.1.2.6. Prácticas de Responsabilidad Social en los GAD

Las prácticas de responsabilidad social en los GAD se materializan a través de diversos programas y proyectos orientados al desarrollo territorial. Entre las principales iniciativas destacan:

a) Programas de Atención Social: Los GAD implementan programas dirigidos a grupos prioritarios, tales como proyectos para adultos mayores, desarrollo infantil integral y atención a personas con discapacidad. Estos programas buscan mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable y promover la inclusión social efectiva.

b) Iniciativas de Desarrollo Económico: Se promueven proyectos que impulsan el emprendimiento local, el fortalecimiento de capacidades productivas y la generación de empleo. Estas iniciativas contribuyen al desarrollo económico sostenible y a la reducción de la pobreza en los territorios.

c) Proyectos Ambientales: La gestión ambiental responsable se evidencia en proyectos de conservación de recursos naturales, manejo de residuos sólidos y promoción de prácticas sostenibles. Estos esfuerzos buscan garantizar un ambiente sano para las generaciones presentes y futuras.

2.1.2.7. Herramientas de Gestión de la Responsabilidad Social

Las herramientas de gestión de la responsabilidad social constituyen instrumentos fundamentales que facilitan la implementación efectiva de políticas y programas orientados al desarrollo sostenible, en el contexto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del Ecuador, estas herramientas adquieren particular relevancia al configurar el marco operativo para una gestión transparente y participativa.

a) Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) emergen como instrumentos fundamentales para la planificación y gestión territorial sostenible. Estos planes se caracterizan por:

- La identificación sistemática de:
  - Brechas sociales existentes
  - Desigualdades de género
  - Necesidades de movilidad
  - Requerimientos de accesibilidad
- La vinculación estratégica con:
  - Agendas de género
  - Políticas de interculturalidad
  - Programas de inclusión
  - Asignaciones presupuestarias

b) Sistemas de Rendición de Cuentas

La transparencia institucional se fortalece mediante sistemas de rendición de cuentas que incluyen:

- Mecanismos de publicación sistemática sobre:
  - Ejecución de obras públicas
  - Procesos de contratación
  - Gestión presupuestaria
  - Cumplimiento de metas
- Sistemas de monitoreo que permiten:
  - Evaluación en tiempo real
  - Seguimiento de compromisos
  - Participación ciudadana
  - Retroalimentación continua

c) Mecanismos de Participación Ciudadana

La participación ciudadana se materializa a través de:

- Espacios de diálogo como:
  - Asambleas ciudadanas
  - Foros de consulta
  - Mesas de trabajo
  - Comités barriales
- Instrumentos de gestión participativa que incluyen:
  - Presupuestos participativos
  - Veedurías sociales
  - Observatorios ciudadanos
  - Sistemas de control social

d) Herramientas Administrativas

La gestión administrativa se fortalece mediante:

- Planes Operativos Anuales que establecen:
  - Objetivos específicos
  - Indicadores de gestión
  - Metas medibles
  - Cronogramas de ejecución
- Sistemas de gestión ambiental que comprenden:

- Auditorías periódicas
- Programas de reciclaje
- Control energético
- Gestión de residuos

e) Comunicación y Gobernanza Electrónica

La modernización de la gestión pública se apoya en:

- Herramientas digitales como:
  - Sistemas de Información Local
  - Portales web institucionales
  - Plataformas de servicios
  - Sistemas de monitoreo

La implementación efectiva de estas herramientas requiere un compromiso institucional sostenido y la participación activa de todos los actores sociales, solo mediante esta aproximación integral será posible avanzar hacia una gestión pública verdaderamente responsable y orientada al desarrollo sostenible de las comunidades ecuatorianas.

2.1.2.8. Monitoreo y Evaluación de la Responsabilidad Social

El seguimiento y evaluación de las acciones de responsabilidad social constituye un aspecto fundamental para garantizar su efectividad y mejora continua:

a) Sistemas de Monitoreo: Los GAD requieren implementar sistemas robustos de monitoreo que permitan dar seguimiento a los programas y proyectos socialmente responsables; estos sistemas deben incluir indicadores claros y medibles en las dimensiones económica, social y ambiental, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia.

b) Procesos de Evaluación: La evaluación periódica de las iniciativas de responsabilidad social permite identificar aciertos y oportunidades de mejora; este proceso debe involucrar tanto evaluaciones internas como externas, considerando la perspectiva de los diferentes grupos de la población beneficiaria.

c) Indicadores de Impacto: El desarrollo de indicadores específicos para medir el impacto de las acciones de responsabilidad social resulta fundamental; estos indicadores deben alinearse con los objetivos institucionales y responder a las particularidades del territorio.

2.1.2.9. Perspectivas Futuras de la Responsabilidad Social

La evolución de la responsabilidad social en los GAD presenta importantes perspectivas de desarrollo:

a) Innovación Social: Las nuevas tecnologías y enfoques de gestión ofrecen oportunidades para innovar en la implementación de programas socialmente responsables; esto incluye el uso de herramientas digitales para mejorar la participación ciudadana y la eficiencia en la prestación de servicios.

b) Alianzas Estratégicas: El fortalecimiento de alianzas con actores públicos, privados y de la sociedad civil permite potenciar el impacto de las iniciativas de responsabilidad social; estas colaboraciones facilitan la movilización de recursos y el intercambio de experiencias exitosas.

c) Desarrollo de Capacidades: La inversión en el desarrollo de capacidades institucionales y comunitarias resulta crucial para la sostenibilidad de las iniciativas de responsabilidad social; esto implica programas de formación continua y el fortalecimiento de liderazgos locales.

2.1.2.10. Buenas Prácticas en Responsabilidad Social

La identificación y difusión de buenas prácticas contribuye al mejoramiento continuo de la gestión socialmente responsable:

a) Transparencia y Rendición de Cuentas: Las experiencias exitosas en materia de transparencia y rendición de cuentas demuestran la importancia de mantener una comunicación efectiva con la ciudadanía; los mecanismos de información pública y participación ciudadana fortalecen la legitimidad de la gestión institucional.

b) Gestión Ambiental Sostenible: Las prácticas innovadoras en gestión ambiental, como la implementación de sistemas de manejo integral de residuos y la conservación de ecosistemas, evidencian el compromiso con la sostenibilidad territorial.

c) Inclusión Social: Los programas exitosos de inclusión social demuestran la importancia de adoptar enfoques integrales que consideren las necesidades específicas de los diferentes grupos poblacionales, especialmente de aquellos en situación de vulnerabilidad.

La fundamentación teórica de la variable Responsabilidad Social proporciona un marco conceptual sólido para comprender su aplicación en el contexto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados del Ecuador, particularmente en el caso del GAD Parroquial Simiatug. A través del análisis de sus dimensiones económica, social y ambiental, así como de los mecanismos de implementación, beneficios y desafíos, se establece una base teórica que permite identificar las estrategias más efectivas para mejorar el desarrollo sostenible en este territorio.

2.1.3. Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible se ha constituido en un paradigma fundamental para la gestión de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del Ecuador, este concepto surge de la necesidad de equilibrar el progreso económico con la inclusión social y la protección ambiental, estableciendo así un modelo de desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

En el contexto ecuatoriano, el desarrollo sostenible adquiere particular relevancia a partir de su incorporación en la Constitución y el marco normativo nacional; por consiguiente, los GAD tienen la responsabilidad de implementar planes y programas que promuevan un desarrollo territorial equilibrado y sostenible, considerando las particularidades y potencialidades de cada localidad.

2.1.3.1. Objetivos del Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible establece objetivos fundamentales que orientan la gestión pública y privada hacia la construcción de una sociedad más equitativa y consciente de su responsabilidad con las generaciones presentes y futuras; en el contexto ecuatoriano, estos objetivos adquieren particular relevancia dada la diversidad territorial y sociocultural del país.

Como principales objetivos tenemos:

- La calidad de vida emerge como objetivo primordial del desarrollo sostenible, estableciendo como prioridad la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras. Este objetivo demanda la implementación de políticas públicas que promuevan el bienestar económico y social de manera integral.
- La equidad y justicia social constituyen elementos medulares que orientan la redistribución equitativa de los recursos. Este objetivo cobra especial relevancia en Ecuador, donde la reducción de brechas socioeconómicas y el acceso equitativo a oportunidades representan desafíos fundamentales para el desarrollo territorial.
- La integración armónica de las dimensiones sociales, económicas y ambientales configura un objetivo estratégico que busca equilibrar el crecimiento económico con el bienestar social y la preservación ambiental. Esta integración resulta particularmente significativa en el contexto de la planificación territorial y la gestión de recursos naturales.
- El impulso a la innovación y tecnologías limpias emerge como un objetivo transformador que promueve la modernización de los procesos productivos y la reducción del impacto ambiental. Este aspecto resulta fundamental para la transición hacia un modelo de desarrollo más sostenible y competitivo.
- La responsabilidad compartida establece un marco de cooperación entre gobiernos, sector privado y sociedad civil para el logro de metas comunes. Este objetivo se materializa en Ecuador a través de iniciativas coordinadas

para la erradicación de la pobreza y el mejoramiento de servicios básicos como salud y educación.

- El fortalecimiento institucional constituye un objetivo estratégico que promueve la formulación e implementación de políticas públicas orientadas hacia la sostenibilidad. Este aspecto resulta fundamental para la integración efectiva de la responsabilidad social en las estrategias de desarrollo territorial.
- La protección del medio ambiente se establece como objetivo prioritario para garantizar el equilibrio ecológico a largo plazo. En Ecuador, este objetivo adquiere particular relevancia dada su condición de país megadiverso, demandando estrategias efectivas para la conservación de ecosistemas y la reducción de la contaminación.

La consecución de estos objetivos requiere un compromiso sostenido de todos los actores sociales y una articulación eficiente entre los diferentes niveles de gobierno. Solo mediante esta acción coordinada será posible avanzar hacia un modelo de desarrollo verdaderamente sostenible que beneficie a toda la sociedad ecuatoriana.

2.1.3.2. Dimensiones del Desarrollo Sostenible

El desarrollo sostenible constituye un paradigma multidimensional que integra de manera sistémica los aspectos económicos, sociales y ambientales, configurando un modelo de desarrollo que responde a las necesidades presentes sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras. En el contexto ecuatoriano, estas dimensiones adquieren particular relevancia dada la diversidad territorial y sociocultural del país.

La Dimensión Económica

La dimensión económica se establece como un pilar fundamental que promueve el crecimiento inclusivo y equitativo de la sociedad. Esta dimensión se caracteriza por:

- La generación y fortalecimiento de empleos sostenibles que contribuyan al desarrollo local.
- La implementación de mecanismos para la optimización y uso racional de los recursos económicos.

- El fomento de inversiones estratégicas en infraestructura que potencien la sostenibilidad territorial.

En el contexto nacional, esta dimensión se materializa a través de proyectos específicos que apoyan las actividades productivas locales, fortaleciendo las economías territoriales y generando fuentes de ingreso estables para la población.

La Dimensión Social

La dimensión social emerge como un componente medular que busca garantizar el bienestar integral de la población mediante la reducción sistemática de las desigualdades sociales. Sus características fundamentales incluyen:

- La promoción activa de la inclusión social, con énfasis en grupos históricamente vulnerables.
- La garantía de acceso universal a servicios básicos de calidad en educación, salud y vivienda.
- El fortalecimiento de mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones.

Esta dimensión se evidencia en la implementación de programas comunitarios que fomentan la equidad de género y el empoderamiento social, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

La Dimensión Ambiental

La dimensión ambiental constituye un eje transversal que enfatiza la protección y conservación del patrimonio natural como base fundamental del desarrollo sostenible. Se caracteriza por:

- La implementación de estrategias efectivas para la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas.
- El desarrollo de acciones concretas para la mitigación y adaptación al cambio climático.

- La promoción y adopción de tecnologías limpias que minimicen el impacto ambiental.

En Ecuador, esta dimensión se materializa a través de iniciativas como los proyectos de reforestación y la implementación de sistemas de gestión sostenible del recurso hídrico en comunidades locales.

El desarrollo sostenible alcanza su máxima expresión cuando estas tres dimensiones interactúan de manera armónica y sinérgica. Esta interacción requiere:

- El establecimiento de políticas económicas que respeten los límites ecosistémicos y la capacidad de regeneración natural.
- La implementación de criterios de justicia social en la distribución y acceso a los recursos.
- La consolidación de marcos normativos integrales que promuevan la sostenibilidad en todos los niveles de gestión territorial.

La articulación efectiva de estas dimensiones configura un modelo de desarrollo que responde a las particularidades del contexto ecuatoriano, promoviendo el bienestar social, la prosperidad económica y la preservación ambiental de manera equilibrada y sostenible.

2.1.3.3. Principios del Desarrollo Sostenible y su Implementación en Ecuador

Los principios del desarrollo sostenible constituyen los fundamentos esenciales para la construcción de una sociedad equilibrada y consciente de su responsabilidad con las generaciones presentes y futuras; en el contexto ecuatoriano, estos principios se articulan de manera integral con las políticas públicas y la gestión territorial.

- La satisfacción de las necesidades humanas fundamentales representa el primer principio esencial, mediante el cual se establece que las actividades y políticas actuales deben garantizar el acceso a servicios básicos como alimentación, vivienda, educación y empleo, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

- El equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental constituye un eje fundamental que requiere la armonización de estas tres esferas para alcanzar un desarrollo verdaderamente sostenible. Este principio resulta particularmente relevante en Ecuador, donde la diversidad de ecosistemas y realidades sociales demanda un enfoque holístico del desarrollo.
- La responsabilidad intergeneracional emerge como un principio crucial que orienta la toma de decisiones hacia la preservación del patrimonio natural y cultural. En este sentido, las políticas públicas deben contemplar mecanismos efectivos para la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, garantizando su disponibilidad para las generaciones venideras.
- La participación ciudadana y gobernanza inclusiva se establecen como elementos fundamentales para la construcción de políticas públicas efectivas. Este principio cobra especial relevancia en el contexto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, donde la participación activa de la comunidad resulta esencial para la identificación y atención de necesidades territoriales específicas.
- El uso racional y eficiente de los recursos naturales constituye un principio medular que demanda la implementación de estrategias para optimizar el aprovechamiento de los recursos, minimizando el impacto ambiental y previniendo la degradación ecosistémica. Este aspecto resulta particularmente relevante en Ecuador, dada su extraordinaria riqueza natural.
- La adaptación y mitigación del cambio climático representa un desafío fundamental que requiere la implementación de estrategias integrales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y fortalecer la resiliencia de las comunidades frente a los impactos climáticos.
- La equidad y justicia social emerge como un principio transversal que busca reducir las brechas socioeconómicas, garantizando que los beneficios del desarrollo alcancen a todos los sectores de la sociedad, con especial atención a los grupos históricamente vulnerables.

- La innovación y transferencia tecnológica constituye un factor crucial para la modernización de los procesos productivos y la implementación de prácticas sostenibles. Este principio cobra especial relevancia en el contexto de la transformación de la matriz productiva ecuatoriana.
- La protección y restauración de los ecosistemas se establece como un principio fundamental para mantener el equilibrio ecológico y garantizar la provisión continua de servicios ecosistémicos. Este aspecto resulta particularmente significativo en Ecuador, considerando su condición de país megadiverso.
- Finalmente, la educación y sensibilización ambiental se consolida como un principio esencial para la construcción de una sociedad consciente y comprometida con la sostenibilidad. Este principio demanda la implementación de programas educativos integrales que fomenten la conciencia ambiental y la participación activa en la protección del entorno natural.

La implementación efectiva de estos principios requiere un compromiso sostenido de todos los actores sociales y una articulación eficiente entre los diferentes niveles de gobierno. Solo mediante esta acción coordinada será posible avanzar hacia un modelo de desarrollo verdaderamente sostenible que beneficie a toda la sociedad ecuatoriana.

2.1.3.4. Implementación del Desarrollo Sostenible en los GAD

El marco normativo ecuatoriano establece que los GAD tienen la responsabilidad primordial de implementar planes que impulsen el desarrollo sostenible de sus territorios, la Constitución de la República, junto con el COOTAD, proporciona los lineamientos fundamentales para esta gestión; mientras que la Agenda 2030 de los ODS establece metas específicas que orientan la planificación territorial.

En este contexto, los GAD desempeñan un papel fundamental al adaptar las políticas nacionales a las realidades locales. Para ello, utilizan diversos instrumentos de gestión, entre los que destaca el Plan de Desarrollo y Ordenamiento

Territorial (PDyOT), documento que articula las estrategias económicas, sociales y ambientales con las aspiraciones de la comunidad.

2.1.3.5. Diagnóstico y Planificación Territorial

La implementación efectiva del desarrollo sostenible requiere un diagnóstico exhaustivo del territorio. Este proceso permite identificar problemáticas específicas como: deficiencias en infraestructura básica, brechas sociales y deterioro ambiental. A partir de este análisis, los GAD priorizan acciones estratégicas orientadas a:

- Garantizar el acceso universal a servicios básicos de calidad
- Fortalecer los sistemas productivos locales
- Preservar el patrimonio natural y cultural
- Promover la participación ciudadana en la gestión territorial

2.1.3.6. Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Sostenible

La materialización del desarrollo sostenible se evidencia en la ejecución de proyectos específicos que responden a las necesidades territoriales. Entre las iniciativas más relevantes se encuentran:

a) Infraestructura Productiva: La implementación de sistemas de riego tecnificado permite optimizar el uso del agua y mejorar la producción agropecuaria; estas inversiones fortalecen la economía local y contribuyen a la seguridad alimentaria de la población.

b) Gestión Ambiental: Los programas de educación ambiental y conservación de ecosistemas buscan generar conciencia sobre la importancia de preservar los recursos naturales. Estas acciones incluyen proyectos de reforestación y protección de fuentes hídricas.

2.1.3.7. Desafíos en la Implementación

El proceso de implementación del desarrollo sostenible en los GAD enfrenta diversos desafíos que requieren atención prioritaria para garantizar su efectividad:

a) Limitaciones Financieras: La escasez de recursos económicos representa uno de los principales obstáculos para la ejecución de proyectos sostenibles; esta situación afecta particularmente a los GAD rurales, que cuentan con presupuestos reducidos frente a las múltiples necesidades territoriales. Para superar esta limitación, resulta fundamental:

- Diversificar las fuentes de financiamiento mediante la gestión de cooperación internacional
- Establecer alianzas público-privadas para el desarrollo de proyectos estratégicos
- Optimizar la recaudación de recursos propios a través de una gestión eficiente
- Fortalecer las capacidades institucionales en formulación y gestión de proyectos

b) Coordinación Interinstitucional: La falta de articulación efectiva entre los diferentes niveles de gobierno dificulta la implementación de estrategias sostenibles. Esta descoordinación genera:

- Duplicación de esfuerzos y recursos en territorios específicos
- Vacíos de atención en zonas prioritarias
- Inconsistencias en la aplicación de políticas públicas
- Debilitamiento del impacto de las intervenciones

Para superar estos obstáculos, los GAD deben:

- Establecer mecanismos formales de coordinación interinstitucional
- Desarrollar espacios permanentes de diálogo y planificación conjunta
- Implementar sistemas de información compartida
- Fortalecer las mesas técnicas territoriales

c) Sistemas de Monitoreo y Evaluación: La ausencia de sistemas robustos de seguimiento dificulta la medición de resultados y la toma de decisiones informada.

Para garantizar la eficacia y transparencia en la gestión de recursos, resulta necesario:

- Implementar sistemas integrados de información territorial
- Desarrollar indicadores específicos para medir el avance de las iniciativas
- Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas
- Promover la participación ciudadana en el seguimiento de proyectos

La superación de estos desafíos requiere un compromiso sostenido de las autoridades y la participación activa de la ciudadanía. Solo mediante un esfuerzo conjunto se podrá avanzar hacia un desarrollo verdaderamente sostenible en los territorios.

2.1.3.8. Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, representa una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, particularmente porque aborda temas prioritarios para la región como la reducción de desigualdades, el crecimiento económico inclusivo, y el desarrollo de ciudades sostenibles.

Origen y Contexto La Agenda 2030 emerge como continuación temporal de los Objetivos del Milenio 2000, adaptándose a las transformaciones globales y a los nuevos desafíos que enfrenta la región latinoamericana. Esta transición fue necesaria considerando que, si bien América Latina no es la región más pobre del mundo, sí se mantiene como la más desigual.

Estructura y Composición La Agenda se estructura en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cada uno con metas específicas que configuran una herramienta estratégica para los países de la región. Los objetivos son:

1. Fin de la Pobreza (5 metas y 2 literales) Busca erradicar la pobreza en todas sus manifestaciones a nivel global.

2. Hambre Cero (5 metas y 2 literales) Enfocado en la seguridad alimentaria, mejora nutricional y agricultura sostenible.

3. Salud y Bienestar (9 metas y 4 literales) Promueve una vida saludable y bienestar para todas las edades.

4. Educación de Calidad (7 metas y 3 literales) Garantiza una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

5. Igualdad de Género (6 metas y 3 literales) Busca empoderar a mujeres y niñas, promoviendo la igualdad de género.

6. Agua Limpia y Saneamiento (6 metas y 2 literales) Asegura la disponibilidad y gestión sostenible del agua.

7. Energía Asequible y No Contaminante (3 metas y 2 literales) Garantiza el acceso a energía sostenible y moderna.

8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico (10 metas y 2 literales) Promueve el crecimiento económico sostenible e inclusivo.

9. Industria, Innovación e Infraestructura (5 metas y 3 literales) Fomenta la industrialización inclusiva y la innovación.

10. Reducción de las Desigualdades (7 metas y 3 literales) Trabaja en la reducción de desigualdades entre países.

11. Ciudades y Comunidades Sostenibles (7 metas y 3 literales) Desarrolla asentamientos humanos inclusivos y sostenibles.

12. Producción y Consumo Responsables (8 metas y 3 literales) Asegura patrones de consumo y producción sostenibles.

13. Acción por el Clima (3 metas y 2 literales) Combate el cambio climático y sus impactos.

14. Vida Submarina (7 metas y 3 literales) Conserva y utiliza sosteniblemente los recursos marinos.

15. Vida de Ecosistemas Terrestres (9 metas y 3 literales) Protege los ecosistemas terrestres y la biodiversidad.

16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (10 metas y 2 literales) Promueve sociedades pacíficas e inclusivas.

17. Alianzas para Lograr los Objetivos (19 metas) Fortalece la implementación de alianzas globales.

Implementación y Seguimiento La CEPAL establece cuatro prioridades fundamentales para garantizar la implementación y seguimiento de la Agenda:

1. Fortalecimiento de la arquitectura institucional regional

2. Potenciación del análisis de los medios de implementación

3. Integración de los ODS en planes nacionales y presupuestos

4. Promoción de la integración de procesos de medición en las Estrategias Nacionales

Relevancia para los GAD Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la Agenda 2030 constituye una guía fundamental en la planificación y ejecución de políticas públicas locales, los ODS proporcionan un marco de referencia para el desarrollo de programas y proyectos que promuevan el desarrollo sostenible a nivel territorial, considerando las dimensiones económica, social y ambiental.

La implementación de estos objetivos requiere un enfoque integrado y participativo, donde los gobiernos locales juegan un papel crucial en la territorialización de las políticas públicas y en la consecución de las metas establecidas. La Agenda 2030 enfatiza la importancia de la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, elementos fundamentales para el desarrollo sostenible a nivel local.

2.1.4. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en Ecuador fundamentan su existencia y operación en la Constitución de la República, específicamente en los Artículos 238, 239 y 240, donde se establece que estas entidades gozarán de autonomía política, administrativa y financiera. En este contexto, su gestión se rige por los principios fundamentales de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

Adicionalmente, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) complementa el marco regulatorio, definiendo las competencias específicas y los alcances de la gestión municipal en el territorio ecuatoriano.

2.1.4.1. Competencias y Funciones

Las competencias de los GAD, abarcan diversas áreas estratégicas para el desarrollo territorial. Entre las principales funciones se destacan:

- La planificación del desarrollo y la formulación de planes de ordenamiento territorial.
- El control sobre el uso y ocupación del suelo.
- La provisión de servicios públicos esenciales como agua potable, alcantarillado y manejo de desechos.
- La planificación y mantenimiento de la infraestructura física en salud, educación y espacios públicos.
- La preservación del patrimonio arquitectónico, cultural y natural.
- La gestión de la cooperación internacional.

2.1.4.2. Gestión y Planificación

La gestión de los GAD se fundamenta en un modelo que integra la planificación estratégica con el desarrollo sostenible; en este sentido, la administración pública municipal debe orientarse hacia la prestación de servicios a la colectividad, siguiendo principios de eficacia, eficiencia y transparencia.

Un aspecto fundamental en la gestión es la implementación de programas sostenibles dentro del plan estratégico de desarrollo y ordenamiento territorial. Para ello, resulta esencial la articulación entre el crecimiento económico, la inclusión social y el respeto medioambiental, garantizando la preservación de recursos para las generaciones futuras.

2.1.4.3. Participación Ciudadana y Control Social

La participación ciudadana constituye un elemento central en la gestión de los GAD, materializándose a través de diversos mecanismos de rendición de cuentas y control social; este proceso se entiende como un diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y evaluar las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública.

En el marco del Programa de Fortalecimiento del Buen Gobierno, los GAD deben rendir cuentas sobre:

- El cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos
- La ejecución del presupuesto institucional
- Los procesos de contratación pública
- El cumplimiento de recomendaciones emitidas por las entidades de control
- Los balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones en el caso de empresas públicas

Este sistema de participación y control social fortalece la gobernabilidad local y contribuye a la construcción de una gestión más transparente y eficiente, alineada con las necesidades y expectativas de la ciudadanía.

2.1.4.4. El Desarrollo Sostenible en Ecuador

El Ecuador ha incorporado los principios del desarrollo sostenible en su marco normativo y de planificación, la Constitución establece el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad. Este mandato se operativiza a través de:

a) Marco Institucional

- Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
- Consejos Nacionales para la Igualdad
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas

b) Instrumentos de Política

- Plan Nacional de Desarrollo
- Estrategia Nacional de Cambio Climático
- Agendas Nacionales para la Igualdad

2.1.4.5. Los GAD y el Desarrollo Sostenible

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados desempeñan un papel fundamental en la implementación del desarrollo sostenible a nivel territorial. Sus competencias incluyen:

a) Planificación del Desarrollo

- Formulación participativa de planes de desarrollo y ordenamiento territorial
- Definición de modelos de gestión territorial sostenible
- Articulación de políticas locales con objetivos nacionales

b) Gestión Ambiental

- Protección de ecosistemas estratégicos
- Manejo integral de residuos sólidos
- Prevención y control de la contaminación

c) Desarrollo Económico

- Fomento de actividades productivas sostenibles
- Fortalecimiento de cadenas de valor locales
- Promoción del turismo comunitario

d) Inclusión Social

- Implementación de programas para grupos prioritarios
- Promoción de la participación ciudadana
- Preservación del patrimonio cultural

La efectiva implementación de estas competencias requiere:

- Fortalecimiento de capacidades institucionales
- Asignación adecuada de recursos
- Articulación multinivel
- Participación activa de la ciudadanía

El éxito del desarrollo sostenible en los territorios depende de la capacidad de los GAD para integrar estos elementos en su gestión cotidiana, adaptándolos a las particularidades locales y promoviendo la participación de todos los actores sociales.

2.3 Conceptual

Agenda 2030: Plan global adoptado por la ONU con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para erradicar la pobreza, proteger el medio ambiente y garantizar bienestar global.

Cambio Climático: Modificaciones a largo plazo en los patrones climáticos globales debido a actividades humanas, como emisiones de gases de efecto invernadero.

Desarrollo Sostenible: Modelo que busca satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras, integrando las dimensiones económica, social y ambiental.

Dimensión Ambiental: Enfoque del desarrollo sostenible que prioriza la preservación de ecosistemas, el uso racional de recursos naturales y la mitigación de impactos climáticos.

Dimensión Económica: Área del desarrollo sostenible orientada al crecimiento inclusivo, empleo digno y optimización de recursos para beneficiar a las comunidades.

Dimensión Social: Parte del desarrollo sostenible que busca la inclusión, equidad y acceso a servicios básicos, reduciendo desigualdades en las comunidades.

Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD): Entidades locales en Ecuador con autonomía administrativa y financiera, responsables de la gestión territorial bajo principios de sostenibilidad.

Indicadores de Impacto: Herramientas para medir el progreso y los resultados de políticas o acciones específicas relacionadas con objetivos sostenibles.

Innovación Social: Aplicación de nuevas ideas y tecnologías para resolver problemas sociales, mejorando la calidad de vida y promoviendo la sostenibilidad.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Conjunto de 17 metas globales que promueven la equidad social, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental.

Participación Ciudadana: Proceso que integra activamente a las comunidades en la toma de decisiones y ejecución de proyectos, garantizando inclusión y corresponsabilidad.

Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT): Herramientas de planificación utilizadas por los GAD para integrar estrategias económicas, sociales y ambientales en el desarrollo territorial.

Reforestación: Proceso de restaurar áreas degradadas mediante la plantación de árboles, contribuyendo a la conservación de ecosistemas y mitigación climática.

Responsabilidad Intergeneracional: Principio que busca proteger recursos y derechos para las generaciones futuras mediante políticas sostenibles.

Responsabilidad Social: Compromiso ético de organizaciones y personas hacia la sostenibilidad social, económica y ambiental, promoviendo un impacto positivo.

Rendición de Cuentas: Proceso que asegura la transparencia en la gestión pública mediante la evaluación y publicación de resultados.

Resiliencia: Capacidad de comunidades y ecosistemas para adaptarse y recuperarse ante adversidades o cambios significativos.

Sostenibilidad: Equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental para garantizar el bienestar presente y futuro.

Transparencia: Obligación de divulgar información clara y verificable sobre la gestión institucional, fomentando la confianza pública.

2.4 Legal

2.4.1 Constitución de la República del Ecuador

La Constitución ecuatoriana establece fundamentos esenciales para la responsabilidad social y el desarrollo sostenible:

Artículo 3, numeral 5: Declara como deber primordial del Estado "planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza".

Artículo 14: "Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay."

Artículo 66, numeral 27: "Se reconoce y garantizará a las personas el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza."

Artículo 100, En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:…3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. 4. Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

Artículo 276: "El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: [...] 4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, al aire y al suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural." (Asamblea Nacional del Ecuador, 2021)

Artículo 280: Establece que "el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y

ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y asignación de los recursos públicos".

2.4.2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Este código regula la organización y competencias de los GAD, incluyendo los parroquiales:

Artículo 5: "Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, que se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana."

Artículo 55: "Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, en el ámbito de sus competencias y territorio, las siguientes: [...] 6. Fomentar el desarrollo productivo, la preservación ambiental y la gestión de riesgos." (Asamblea Nacional del Ecuador, 2023)

2.4.3 Ley Orgánica de Participación Ciudadana

Esta ley promueve la participación de la ciudadanía en la gestión pública:

Artículo 1: "La presente Ley tiene por objeto regular el ejercicio de los derechos de participación establecidos en la Constitución de la República, así como los mecanismos de control social y rendición de cuentas en el ámbito de la gestión pública."

Artículo 10: "La participación ciudadana se ejercerá a través de los siguientes mecanismos: [...] 4. Asambleas locales, cabildos y otras formas de deliberación pública."

Artículo 48: Crea la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir como un espacio de diálogo entre el Estado y la ciudadanía.

Art. 70.- Del procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo. - La autoridad competente iniciará el proceso de deliberación pública para la formulación de los presupuestos con anterioridad a la elaboración del proyecto de presupuesto. La discusión y aprobación de los presupuestos participativos serán temáticas, se realizarán con la ciudadanía y las organizaciones sociales que deseen participar, y con las delegadas y delegados de las unidades básicas de participación, comunidades, comunas, recintos, barrios, parroquias urbanas y rurales, en los gobiernos autónomos descentralizados.

El seguimiento de la ejecución presupuestaria se realizará durante todo el ejercicio del año fiscal. Las autoridades, funcionarias y funcionarios del ejecutivo de cada nivel de gobierno coordinarán el proceso de presupuesto participativo correspondiente. La asignación de los recursos se hará conforme a las prioridades de los planes de desarrollo para propiciar la equidad territorial sobre la base de la disponibilidad financiera del gobierno local respectivo. Se incentivará el rol de apoyo financiero o técnico que puedan brindar diversas organizaciones sociales, centros de investigación o universidades al desenvolvimiento del proceso (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011)

2.4.4 Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)

Esta ley garantiza el acceso a la información pública y promueve la transparencia:

Artículo 1: “La presente Ley tiene por objeto garantizar el derecho de las personas al acceso a la información pública, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República y los instrumentos internacionales de derechos humanos.”

Artículo 7: “Las instituciones obligadas por esta Ley deberán poner a disposición del público, de manera permanente y actualizada, la siguiente información mínima: [...] 9. Planes y programas de responsabilidad social y ambiental que se estén ejecutando.” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2004)

2.4.5 Plan Nacional de Desarrollo

A continuación, se presentan los objetivos relevantes del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2024-2025 relacionados con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible:

Objetivo Nacional 1: “Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.”

Objetivo Nacional 5: “Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.”

Objetivo Nacional 7: “Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.”

Objetivo Nacional 9: “Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.” (Secretaría Nacional de Planificación, 2024)

2.4.6 Normas Técnicas

Existen normas que orientan a las organizaciones en prácticas de responsabilidad social:

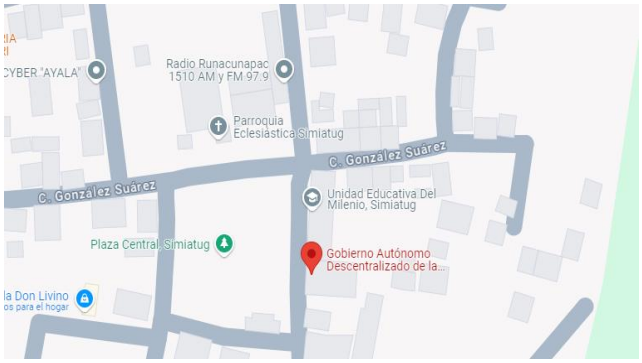
ISO 26000: Proporciona directrices sobre responsabilidad social, ayudando a las organizaciones a operar de manera socialmente responsable.

Este marco legal y normativo establece las bases para que los GAD parroquiales en Ecuador implementen políticas y acciones orientadas a la responsabilidad social y el desarrollo sostenible, en concordancia con los principios constitucionales y los compromisos internacionales asumidos por el país.

2.5 Georeferencial

Figura 1

Ubicación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Simiatug



Guaranda parroquia Simiatug, entre las calles González Suarez y Ángel Polibio Chávez, frente al parque central

Nota. Imagen extraída de Google maps, 2024

CAPITULO III.
METODOLOGÍA

La presente investigación adopta una metodología integral que permite abordar el estudio de la responsabilidad social y el desarrollo sostenible en el GAD Parroquial Simiatug de manera sistemática y rigurosa.

3.1 Tipo de investigación

Se desarrolla una investigación de tipo descriptiva-explicativa, pues busca caracterizar las prácticas actuales de responsabilidad social del GAD Parroquial y explicar su incidencia en el desarrollo sostenible del territorio. Adicionalmente, tiene un carácter propositivo ya que culmina con el diseño de un plan de responsabilidad social.

3.2 Enfoque de la investigación

El estudio utiliza un enfoque mixto (cualitativo-cuantitativo). Desde lo cualitativo, se profundiza en la comprensión de las percepciones, experiencias y dinámicas institucionales relacionadas con la responsabilidad social. El componente cuantitativo permite la medición y análisis estadístico de indicadores clave sobre la implementación de prácticas socialmente responsables y su impacto en el desarrollo sostenible.

3.3 Métodos de investigación

Se aplican los siguientes métodos:

Analítico-sintético: Permite descomponer el objeto de estudio en sus elementos constitutivos para analizarlos de manera individual y luego integrarlos en una visión holística.

Inductivo-deductivo: Facilita el proceso de construcción de conocimiento partiendo tanto de la observación de casos particulares como de principios generales sobre responsabilidad social y desarrollo sostenible.

Histórico-lógico: Posibilita la comprensión de la evolución y desarrollo de las prácticas de responsabilidad social en el GAD Parroquial.

3.4 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

Entrevista

Se aplicó una entrevista semiestructurada al presidente del GAD Parroquial, conformada por nueve preguntas abiertas orientadas a obtener información detallada sobre la implementación de prácticas de responsabilidad social, desafíos, logros y perspectivas institucionales.

Encuesta

Se diseñó un cuestionario estructurado con 14 preguntas cerradas, aplicado al personal del GAD para evaluar aspectos como el conocimiento sobre responsabilidad social, efectividad de las prácticas implementadas, asignación de recursos y factores limitantes.

3.5 Universo, población y muestra

El universo de estudio está constituido por todo el personal del GAD Parroquial Simiatug, que asciende a 12 personas distribuidas de la siguiente manera:

- 5 vocales que conforman la junta Parroquial
- 3 funcionarios administrativos
- 2 personal de limpieza
- 2 personal operativo

Dado el tamaño reducido de la población, se trabajó con el 100% del universo, es decir, se aplicaron los instrumentos de investigación a las 12 personas que conforman el GAD Parroquial.

3.6 Procesamiento de la información

El procesamiento de datos siguió las siguientes fases:

- Organización y clasificación de la información recopilada
- Tabulación de datos cuantitativos utilizando SPSS
- Elaboración de tablas y gráficos estadísticos
- Análisis e interpretación de resultados
- Triangulación de información cualitativa y cuantitativa
- Elaboración de conclusiones y recomendaciones

Los datos cuantitativos fueron procesados mediante estadística descriptiva, mientras que la información cualitativa fue sometida a un análisis de contenido para identificar patrones y tendencias relevantes.

CAPITULO IV.
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados

4.1.1 Resultados de la entrevista

Pregunta 1: ¿Cuál es la importancia de la responsabilidad social en el desarrollo de la parroquia Simiatug?

Verá, es importante aclarar que la responsabilidad social en un GAD parroquial es muy diferente a la responsabilidad social empresarial, en nuestro caso, representa un compromiso tanto del GAD como de la ciudadanía, no podemos trabajar solos - necesitamos que la comunidad participe activamente en el desarrollo de la parroquia; por ejemplo, cuando hacemos mingas para mejorar las vías o cuando trabajamos en la protección de nuestras fuentes de agua, es fundamental la participación de todos, este trabajo conjunto nos permite avanzar más rápido en el desarrollo de nuestra parroquia.

Pregunta 2: ¿Qué acciones de responsabilidad social han implementado el GAD en beneficio de la parroquia?

En nuestro GAD hemos implementado varios programas importantes siguiendo nuestro Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; por ejemplo, tenemos proyectos como “Desnutrición cero” y “Simiátug sin muertos maternas” que benefician directamente a nuestra población más vulnerable, también se trabaja en el mejoramiento de la calidad del agua, que es una necesidad básica para todas las familias. En el área productiva, estamos apoyando a nuestros agricultores y emprendedores turísticos. Todo esto lo hacemos involucrado a la comunidad en cada paso.

Pregunta 3: ¿Existe un departamento o persona encargado de planificar, llevar a cabo las actividades y darles seguimiento a las prácticas de responsabilidad social?

Le comento que tanto presidente como vocales de la junta nos esforzamos por cumplir los lineamientos establecidos en el COOTAD y el Ministerio de Finanzas, todo proyecto que realizamos debe estar alineado con nuestro PDOT y debe registrarse con cuidado. Por ejemplo, cuando implementamos proyectos para grupos de atención prioritaria, que representan el 10% de nuestro presupuesto (aproximadamente $20,793.91 para este año), todo debe estar debidamente documentado y justificado.

Pregunta 4: ¿De qué forma el GAD se encuentra vinculada con la resolución de problemas ambientales y sociales?

Mire, nuestros trabajos cubren varios frentes por mencionarle por ejemplo en la parte ambiental, tenemos un proyecto de recuperación de desechos sólidos que cubre las 39 comunidades de la parroquia; también estamos trabajando en la protección de vertientes y el análisis de la calidad de agua en los 40 sistemas que tenemos, mientras que en lo social, tenemos programas de apoyo a grupos prioritarios, fortalecimiento del comité local de salud y promoción de derechos para mujeres y jóvenes, todo esto lo hacemos dentro de nuestras competencias y siempre buscando la participación de la comunidad.

Pregunta 5: ¿Qué estrategias se utilizan para integrar la participación ciudadana en los programas de desarrollo sostenible?

Justamente tengo a la mano el acta de aprobación del presupuesto participativo, por lo cual puedo decir que en nuestro GAD implementamos una participación en ciudadana activa y formal, siguiendo lo establecido en el Art. 100 literal 3 de la Constitución, el Art. 241 del COOTAD y el Art. 70 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en donde para este tipo de decisiones se llama a nuestra Asamblea Local Ciudadana en el caso particular del presupuesto participativo 2024,

contamos con una amplia representación: 166 asistencias (131 hombres y 35 mujeres) delegados de 39 comunidades, 8 barrios y 9 instituciones locales.

Esta participación no es solo formal, sino que ellos también forman parte en la toma de decisiones reales sobre programas y proyectos, la ciudadanía participa activamente tanto en la planificación como en la ejecución.

Lo importante es que la comunidad siente que su voz es seleccionada y que sus necesidades se reflejan en los proyectos que implementan, no se trata solo de cumplir con la ley, sino de construir un verdadero desarrollo participativo donde todos los sectores de la parroquia estén representados.

Pregunta 6: ¿Cuáles son los principales desafíos que se enfrentan el GAD parroquial para alcanzar el desarrollo sostenible?

El principal desafío que nos enfrentamos es el tema presupuesto, tenemos un presupuesto total de $297,055.88, del cual el 70% va a inversión, si bien parece un monto considerable, cuando hay que distribuirlo entre todas las necesidades de la parroquia resulta limitado. Por ejemplo, solo en el componente biofísico necesitamos $28,667.84 para temas urgentes como agua potable y manejo de desechos. Otro desafío importante es coordinar acciones con otros niveles de gobierno para maximizar el impacto de nuestros proyectos.

Pregunta 7: ¿Qué barreras existen para implementar prácticas de responsabilidad social en la parroquia?

Una de las principales barreras es hacer entender que la responsabilidad social no es solo del GAD sino que es un trabajo conjunto con la comunidad. Por ejemplo, cuando implementamos el proyecto de recuperación de desechos sólidos en las comunidades, necesitamos que la gente colabore con la clasificación y el manejo adecuado, otra barrera es el presupuesto limitado - el 10% que debemos destinar a grupos prioritarios ($20,793.91) no alcanza para cubrir todas las necesidades; también está al tema de la dispersión geográfica de nuestras comunidades, que difícil llegar a todas por igual.

Pregunta 8: ¿Qué programas de responsabilidad social ha sostenido con el presupuesto participativo del GAD parroquial?

Dentro de nuestro presupuesto participativo tenemos varios programas importantes. En el área social invertimos $6,300 en el programa “Desnutrición cero”, otros $6,300 en inmunización de niños menores de 5 años, y $6,000 para el fortalecimiento del Comité Local de Salud. En la parte ambiental, destinamos $14,704.20 para la recolección de desechos sólidos y $7,000 para protección de vertientes. También apoyamos el desarrollo económico con $6,000 para fomento agropecuario y $3,000 para actividades turísticas. Todo esto está debidamente registrado según las normativas del COOTAD y el Ministerio de Finanzas.

Pregunta 9: ¿Qué aspectos de la responsabilidad social considera que deben fortalecerse para mejorar el desarrollo sostenible?

Considero que debemos fortalecer principalmente tres aspectos. Primero, la participación ciudadana en el control social por eso hemos destinado fondos especiales para esto. Segundo, necesitamos mejorar la articulación con otros niveles de gobierno y actores locales actualmente tenemos asignados $4,963.64 para alianzas estratégicas. Y tercero, debemos seguir fortaleciendo la capacidad institucional del GAD para esto hemos presupuesto $3,000 para mejorar nuestros sistemas de información y transparencia; personalmente les diría que ustedes como estudiantes nos ayuden con un material que permita dar a conocer a la ciudadanía sobre la responsabilidad social de igual forma algo que nos ayude a mejorar la toma de decisiones sobre este tema.

4.1.2 Resultados encuesta

Pregunta 1 ¿Cuál es el grado de conocimiento que tiene usted en temas de responsabilidad social?

Tabla 4

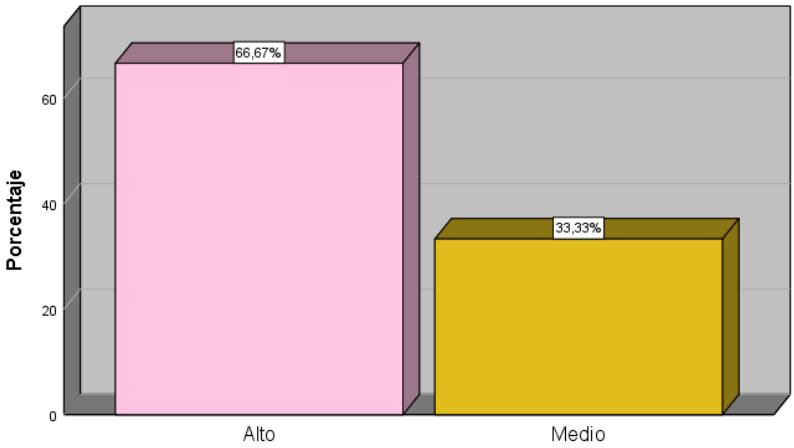
Conocimiento sobre responsabilidad social

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Alto	8	66,67
Medio	4	33,33
Total	12	100,0

Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Figura 2

Conocimiento sobre responsabilidad social



Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Análisis:

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD parroquial de Simiatug sobre el conocimiento en temas de responsabilidad social, se evidencia que el 66,67% de los encuestados, correspondiente a 8 funcionarios, manifiestan tener un alto conocimiento sobre el tema, mientras que el 33,33% restante, equivalente a 4 personas, indican poseer un nivel medio de conocimiento. Es importante destacar que ninguno de los encuestados manifestó tener un bajo nivel de conocimiento, lo cual refleja que el personal del GAD cuenta con una base sólida de comprensión sobre la responsabilidad social institucional.

Interpretación:

Los datos muestran un nivel significativo de conocimiento sobre responsabilidad social entre el personal del GAD, lo cual constituye una fortaleza institucional para la implementación efectiva de prácticas socialmente responsables en la gestión parroquial.

Pregunta 2 ¿Considera usted que la implementación de políticas de transparencia y rendición de cuentas fortalece la responsabilidad social del GAD?

Tabla 5

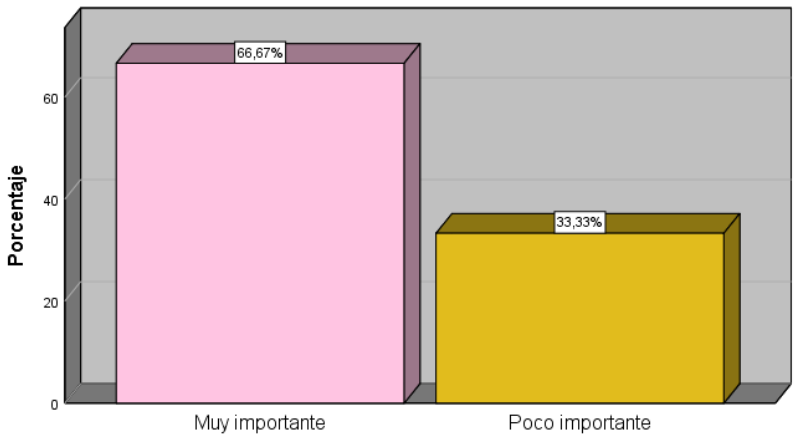
Importancia de transparencia y rendición de cuentas

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	8	66,67
Poco importante	4	33,33
Total	12	100,0

Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Figura 3

Importancia de transparencia y rendición de cuentas



Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Análisis:

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD parroquial de Simiatug referente a la importancia de implementar políticas de transparencia y rendición de cuentas para fortalecer la responsabilidad social, se evidencia que el 66,67% de los encuestados, correspondiente a 8 funcionarios, consideran que es muy importante su implementación dentro de la gestión institucional. Por otra parte, el 33,33%, equivalente a 4 funcionarios, manifiestan que es poco importante. Es destacable que ningún encuestado consideró que estas políticas no son importantes, lo cual refleja un reconocimiento generalizado de la relevancia de la transparencia y rendición de cuentas en la gestión del GAD.

Interpretación:

Los datos reflejan una valoración mayoritariamente positiva sobre la importancia de las políticas de transparencia y rendición de cuentas, lo que constituye una base favorable para fortalecer estas prácticas dentro de la gestión institucional del GAD parroquial.

Pregunta 3 ¿Qué componentes considera prioritarios para fortalecer la responsabilidad social en el GAD parroquial?

Tabla 6

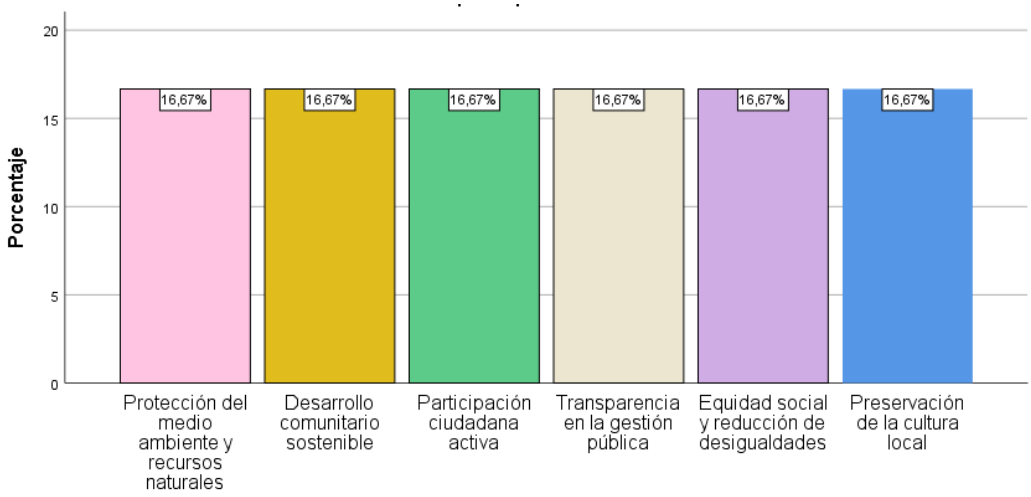
Componentes prioritarios de responsabilidad social

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Protección del medio ambiente y recursos naturales	2	16,67
Desarrollo comunitario sostenible	2	16,67
Participación ciudadana activa	2	16,67
Transparencia en la gestión pública	2	16,67
Equidad social y reducción de desigualdades	2	16,67
Preservación de la cultura local	2	16,67
Total	12	100,0

Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Figura 4

Componentes prioritarios de responsabilidad social



Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Análisis:

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD parroquial de Simiatug sobre los componentes prioritarios para fortalecer la responsabilidad social, se evidencia una distribución perfectamente equilibrada entre todas las opciones propuestas, donde cada componente recibió el 16,67% de las preferencias, correspondiente a 2 funcionarios por cada opción. Esta distribución uniforme

abarca desde la protección del medio ambiente y recursos naturales, hasta la preservación de la cultura local, pasando por el desarrollo comunitario sostenible, la participación ciudadana activa, la transparencia en la gestión pública y la equidad social. Estos resultados demuestran que el personal del GAD reconoce la importancia equitativa de todos los componentes para una gestión socialmente responsable.

Interpretación:

Los datos reflejan una comprensión integral de la responsabilidad social por parte del personal del GAD, donde se valora de manera equilibrada todos los componentes necesarios para su implementación efectiva, lo cual favorece un enfoque holístico en la gestión institucional.

Pregunta 4 ¿Considera que los recursos asignados según el presupuesto participativo son suficientes para implementar prácticas de responsabilidad social?

Tabla 7

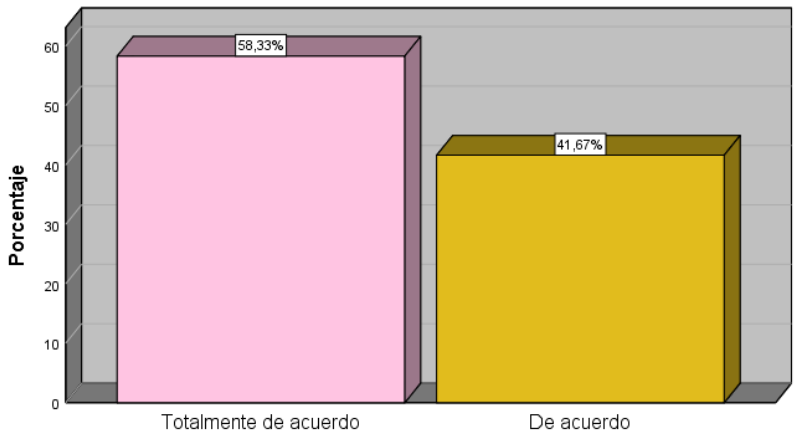
Suficiencia de recursos para responsabilidad social

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	7	58,33
De acuerdo	5	41,67
Total	12	100,0

Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Figura 5

Suficiencia de recursos para responsabilidad social



Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Análisis:

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD parroquial de Simiatug referente a la suficiencia de recursos del presupuesto participativo para implementar prácticas de responsabilidad social, se evidencia que el 58,33% de los encuestados, correspondiente a 7 funcionarios, están totalmente de acuerdo con que los recursos asignados son suficientes, mientras que el 41,67% restante, equivalente a 5 funcionarios, manifiestan estar de acuerdo. Es destacable que ningún encuestado expresó desacuerdo con la suficiencia de recursos, lo cual refleja una percepción positiva sobre la asignación presupuestaria para las prácticas de responsabilidad social en el GAD.

Interpretación:

Los datos reflejan una valoración favorable sobre la suficiencia de recursos asignados a través del presupuesto participativo, lo que sugiere que el GAD cuenta con una base financiera adecuada para implementar sus prácticas de responsabilidad social.

Pregunta 5 ¿Cómo evalúa la efectividad de las prácticas de responsabilidad social implementadas actualmente?

Tabla 8

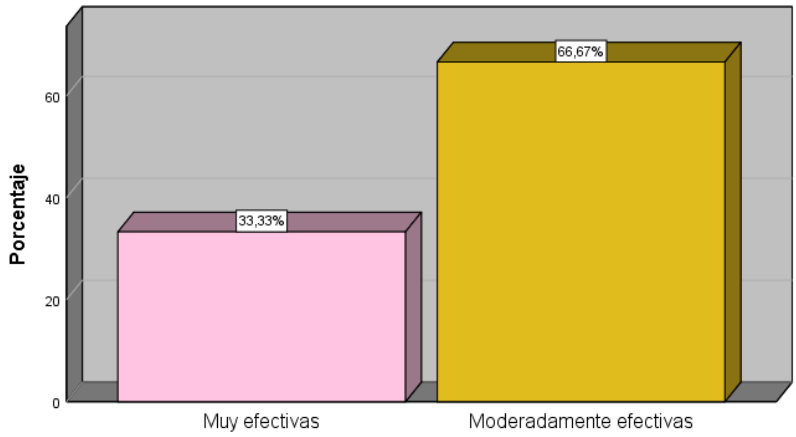
Efectividad de prácticas de responsabilidad social

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Muy efectivas	4	33,33
Moderadamente efectivas	8	66,67
Total	12	100,0

Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Figura 6

Efectividad de prácticas de responsabilidad social



Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Análisis:

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD parroquial de Simiatug sobre la efectividad de las prácticas de responsabilidad social implementadas actualmente, se evidencia que el 66,67% de los encuestados, correspondiente a 8 funcionarios, consideran que estas son moderadamente efectivas, mientras que el 33,33%, equivalente a 4 funcionarios, las califican como muy efectivas. Es importante destacar que ningún encuestado consideró que las prácticas fueran poco o nada efectivas, lo cual refleja una percepción positiva sobre la implementación de la responsabilidad social en la gestión del GAD, aunque con espacio para optimización.

Interpretación:

Los datos muestran una valoración favorable de la efectividad de las prácticas de responsabilidad social, con un reconocimiento del potencial para mejorar su impacto, lo cual sugiere una oportunidad para fortalecer y optimizar las estrategias actuales de implementación.

Pregunta 6 ¿Qué estrategias considera necesarias para fortalecer la responsabilidad social en el GAD parroquial?

Tabla 9

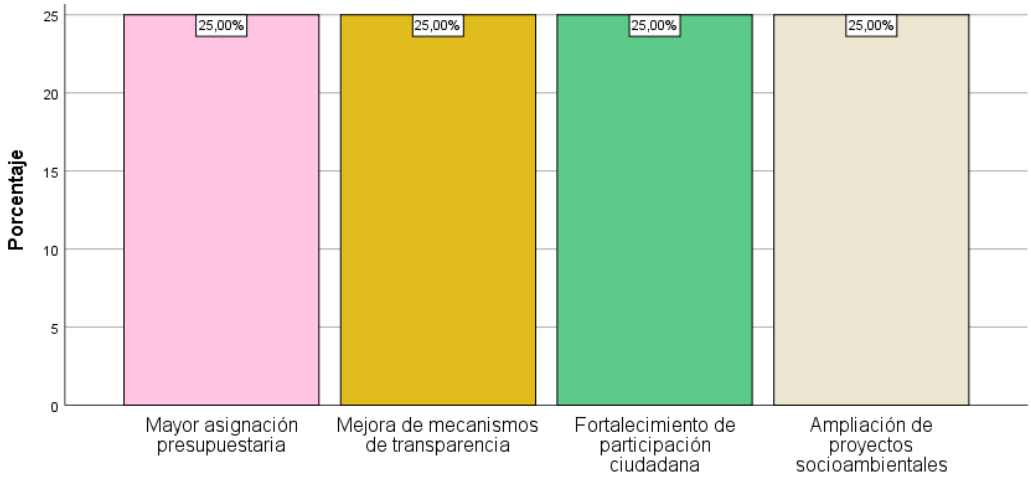
Estrategias para fortalecer responsabilidad social

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Mayor asignación presupuestaria	3	25,00
Mejora de mecanismos de transparencia	3	25,00
Fortalecimiento de participación ciudadana	3	25,00
Ampliación de proyectos socioambientales	3	25,00
Total	12	100,0

Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Figura 7

Estrategias para fortalecer responsabilidad social"



Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Análisis:

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD parroquial de Simiatug sobre las estrategias necesarias para fortalecer la responsabilidad social, se evidencia una distribución perfectamente equilibrada entre todas las opciones propuestas, donde cada estrategia recibió el 25,00% de las preferencias, correspondiente a 3 funcionarios por cada opción. Esta distribución uniforme comprende la mayor asignación presupuestaria, la mejora de mecanismos de transparencia, el fortalecimiento de la participación ciudadana y la ampliación de

proyectos socioambientales. Estos resultados demuestran que el personal del GAD reconoce la importancia equitativa de implementar diversas estrategias de manera integral para fortalecer la responsabilidad social institucional.

Interpretación:

Los datos reflejan una visión equilibrada sobre las estrategias necesarias para fortalecer la responsabilidad social, lo cual sugiere la pertinencia de implementar un enfoque integral que combine aspectos presupuestarios, de transparencia, participación ciudadana y gestión socioambiental.

Pregunta 7 ¿Qué factores dificultan la implementación de prácticas de responsabilidad social?

Tabla 10

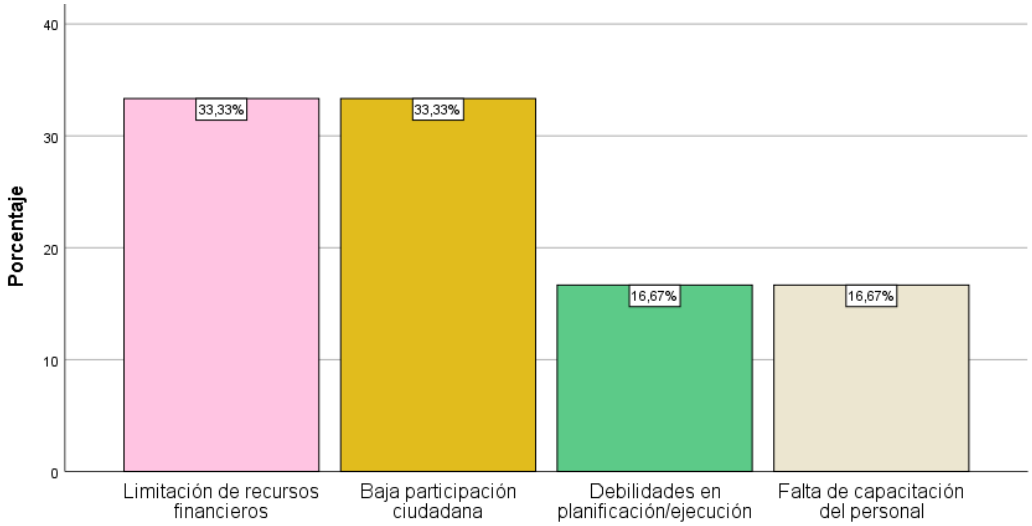
Factores limitantes en responsabilidad social

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Limitación de recursos financieros	4	33,33
Baja participación ciudadana	4	33,33
Debilidades en planificación/ejecución	2	16,67
Falta de capacitación del personal	2	16,67
Total	12	100,0

Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Figura 8

Factores limitantes en responsabilidad social



Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Análisis:

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD parroquial de Simiatug sobre los factores que dificultan la implementación de prácticas de responsabilidad social, se evidencia que el 33,33% de los encuestados, correspondiente a 4 funcionarios, identifican la limitación de recursos financieros como un factor principal, mientras que otro 33,33% señala la baja participación ciudadana como obstáculo significativo. Por otra parte, el 16,67%, equivalente a 2 funcionarios,

identifica debilidades en la planificación y ejecución, y el mismo porcentaje señala la falta de capacitación del personal como factor limitante. Estos resultados demuestran que los principales desafíos se concentran en aspectos financieros y de participación comunitaria.

Interpretación:

Los datos revelan que los principales factores limitantes son la disponibilidad de recursos financieros y el nivel de participación ciudadana, lo cual sugiere la necesidad de fortalecer estos aspectos para mejorar la implementación de prácticas de responsabilidad social en el GAD parroquial.

Pregunta 8 ¿Cómo evalúa el impacto de los proyectos del GAD en el desarrollo sostenible de la parroquia?

Tabla 11

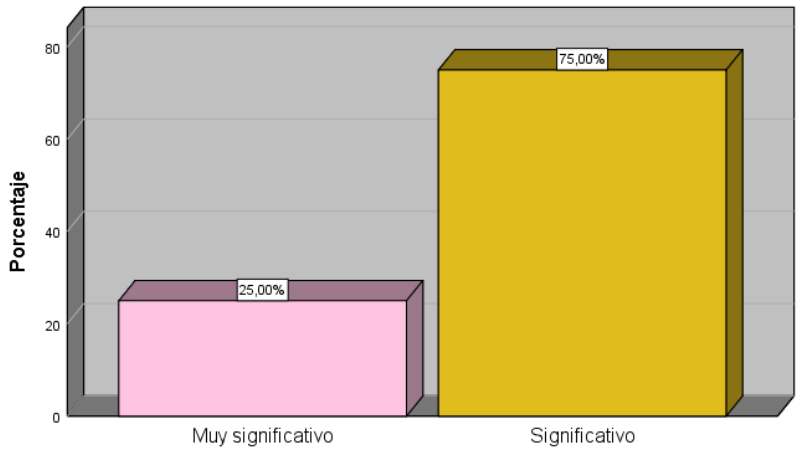
Impacto en desarrollo sostenible

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Muy significativo	3	25,00
Significativo	9	75,00
Total	12	100,0

Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Figura 9

Impacto en desarrollo sostenible



Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Análisis:

De acuerdo a la encuesta realizada al personal del GAD parroquial de Simiatug sobre el impacto de los proyectos en el desarrollo sostenible de la parroquia, se evidencia que el 75,00% de los encuestados, correspondiente a 9 funcionarios, consideran que el impacto es significativo, mientras que el 25,00% restante, equivalente a 3 funcionarios, califican el impacto como muy significativo. Es importante destacar que ningún encuestado consideró que los proyectos tuvieran poco o ningún impacto, lo cual refleja una percepción positiva sobre la contribución de la gestión del GAD al desarrollo sostenible del territorio.

Interpretación:

Los datos reflejan una valoración altamente favorable sobre el impacto de los proyectos en el desarrollo sostenible de la parroquia, lo cual sugiere que las intervenciones del GAD están contribuyendo efectivamente a los objetivos de sostenibilidad territorial.

Pregunta 9 ¿Con qué frecuencia se asignan recursos para programas de desarrollo sostenible?

Tabla 12

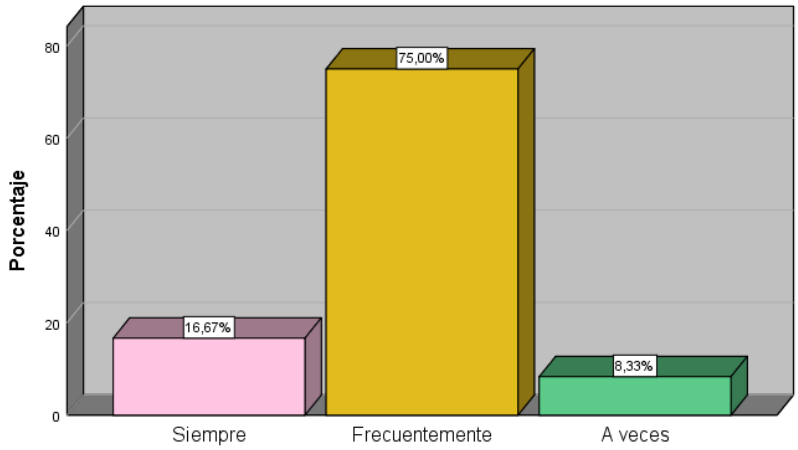
Frecuencia de asignación de recursos

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	16,67
Frecuentemente	9	75,00
A veces	1	8,33
Total	12	100,0

Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Figura 10

Frecuencia de asignación de recursos



Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Análisis:

De acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta realizada, se evidencia que el 75,00% de los encuestados manifestó que frecuentemente se asignan recursos para programas de desarrollo sostenible, mientras que un 16,67% indicó que siempre se realiza dicha asignación, y apenas un 8,33% señaló que esto ocurre a veces. Estas cifras demuestran que existe un compromiso importante por parte de la institución para mantener una asignación constante de recursos hacia programas que promuevan el desarrollo sostenible, lo cual se alinea con las políticas y objetivos institucionales establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Interpretación:

Los datos revelan una tendencia positiva en la asignación de recursos para programas de desarrollo sostenible, donde la mayoría de las asignaciones se realizan de manera frecuente, lo que refleja el compromiso institucional con la sostenibilidad.

Pregunta 10 ¿En qué medida la comunidad participa en la planificación de proyectos de desarrollo sostenible?

Tabla 13

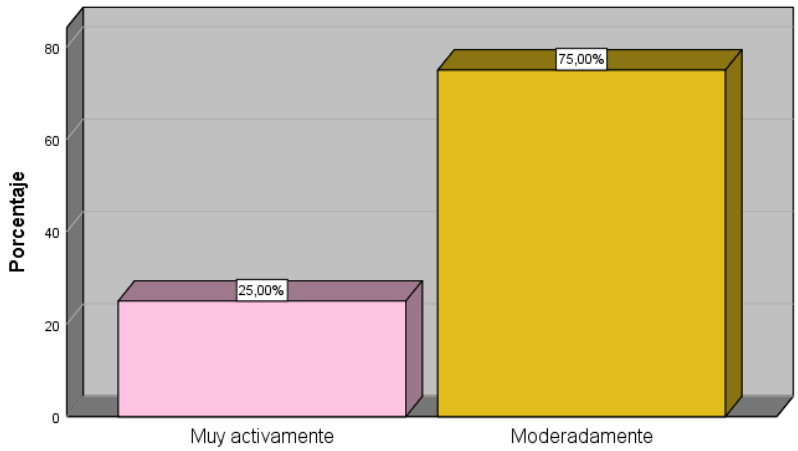
Participación comunitaria en desarrollo sostenible

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Muy activamente	3	25,00
Moderadamente	9	75,00
Total	12	100,0

Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Figura 11

Participación comunitaria en desarrollo sostenible



Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Análisis:

De acuerdo a la pregunta realizada al personal sobre la participación de la comunidad en la planificación de proyectos de desarrollo sostenible, el 75,00% de los encuestados manifestó que la comunidad participa moderadamente en estos procesos, mientras que el 25,00% indicó que la participación es muy activa. Estos resultados evidencian que existe una considerable intervención comunitaria en la planificación de proyectos sostenibles, aunque todavía hay espacio para fortalecer y potenciar una participación más activa de la ciudadanía en estos importantes procesos de desarrollo local.

Interpretación:

Se observa que predomina un nivel moderado de participación comunitaria en la planificación de proyectos sostenibles, lo que sugiere la necesidad de implementar estrategias para incrementar el involucramiento activo de la población.

Pregunta 11 ¿Los proyectos ejecutados cumplen con los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en el PDOT?

Tabla 14

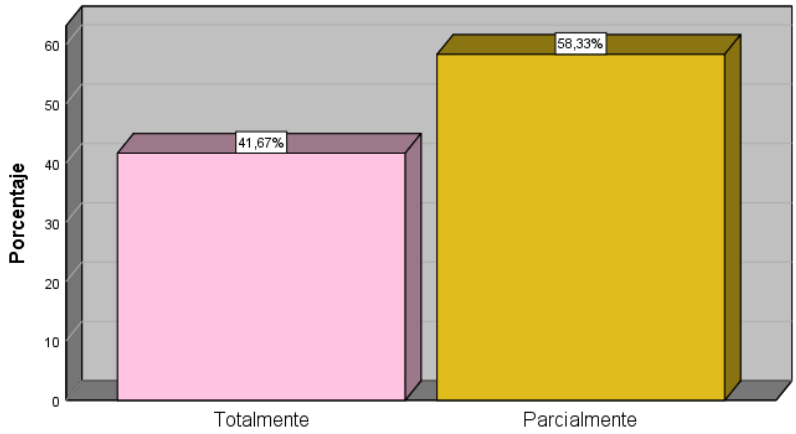
Cumplimiento de objetivos del PDOT

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente	5	41,67
Parcialmente	7	58,33
Total	12	100,0

Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Figura 12

Cumplimiento de objetivos del PDOT



Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Análisis:

De acuerdo a los resultados obtenidos de la encuesta realizada al personal sobre el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en el PDOT, el 58,33% de los encuestados manifestó que los proyectos ejecutados cumplen parcialmente con dichos objetivos, mientras que el 41,67% indicó que se cumplen totalmente con las metas establecidas. Estos datos reflejan que existe una brecha importante por cerrar en términos de la ejecución efectiva de los proyectos alineados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, siendo necesario identificar los factores que limitan el cumplimiento total de los objetivos planteados.

Interpretación:

Los resultados evidencian que existe una tendencia hacia el cumplimiento parcial de los objetivos del PDOT, lo que sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y control en la ejecución de los proyectos.

Pregunta 12 ¿Qué aspectos son prioritarios para fortalecer el desarrollo sostenible parroquial?

Tabla 15

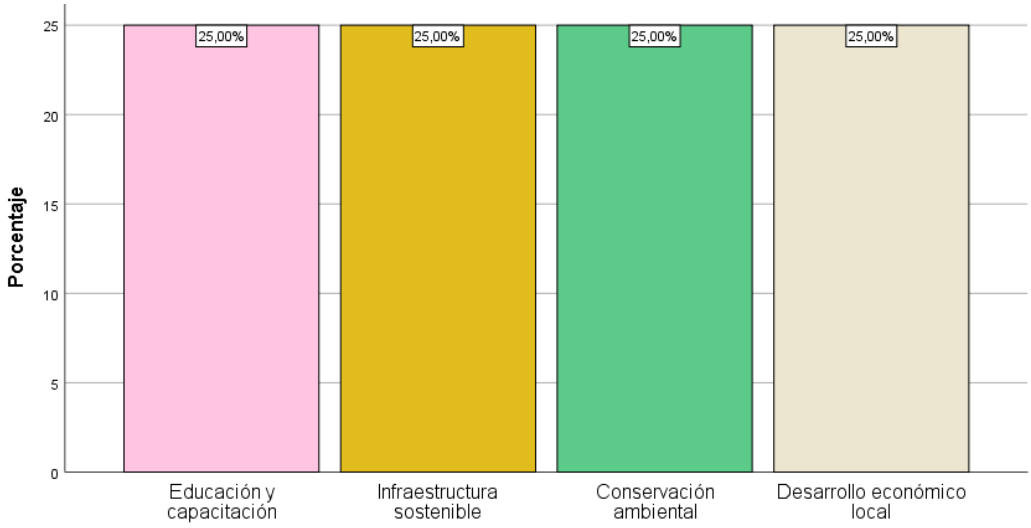
Prioridades para desarrollo sostenible

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Educación y capacitación	3	25,00
Infraestructura sostenible	3	25,00
Conservación ambiental	3	25,00
Desarrollo económico local	3	25,00
Total	12	100,0

Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Figura 13

Prioridades para desarrollo sostenible



Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Análisis:

De acuerdo a la pregunta 12 realizada al personal sobre los aspectos prioritarios para fortalecer el desarrollo sostenible parroquial, se evidenció una distribución equitativa en las respuestas, donde el 25,00% de los encuestados consideró prioritaria la educación y capacitación, otro 25,00% señaló la importancia de la infraestructura sostenible, un 25,00% destacó la conservación ambiental, y el 25,00% restante indicó el desarrollo económico local. Estos resultados demuestran

un equilibrio en la percepción de las necesidades fundamentales para alcanzar un desarrollo sostenible integral en la parroquia, reconociendo la importancia equivalente de cada uno de estos aspectos en la planificación territorial.

Interpretación:

Los datos reflejan una distribución perfectamente equilibrada entre los cuatro aspectos considerados prioritarios para el desarrollo sostenible, lo que sugiere la necesidad de implementar un enfoque holístico que atienda simultáneamente todas estas dimensiones.

Pregunta 13 ¿Qué tipo de proyectos deberían priorizarse en el presupuesto participativo para el desarrollo sostenible?

Tabla 16

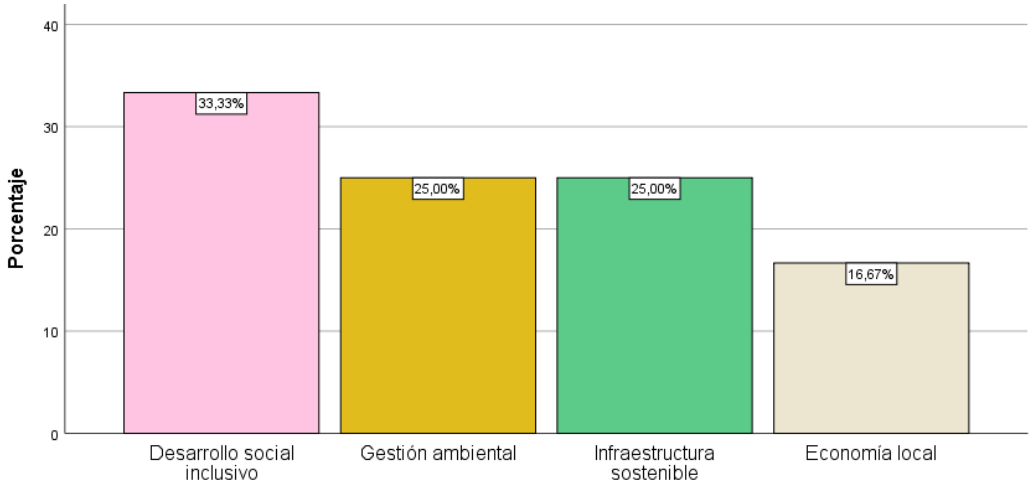
Proyectos prioritarios en presupuesto

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Desarrollo social inclusivo	4	33,33
Gestión ambiental	3	25,00
Infraestructura sostenible	3	25,00
Economía local	2	16,67
Total	12	100,0

Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Figura 14

Proyectos prioritarios en presupuesto



Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Análisis:

Con respecto a la pregunta 13 realizada al personal sobre los proyectos que deberían priorizarse en el presupuesto participativo para el desarrollo sostenible, el 33,33% de los encuestados manifestó que se debe dar prioridad al desarrollo social inclusivo, mientras que un 25,00% señaló la gestión ambiental, otro 25,00% indicó la infraestructura sostenible, y el 16,67% restante consideró prioritaria la economía local. Estos resultados evidencian una marcada tendencia hacia la priorización de proyectos enfocados en el desarrollo social inclusivo, lo cual refleja la importancia

que el personal otorga a la dimensión social del desarrollo sostenible en la planificación presupuestaria participativa.

Interpretación:

Se observa que el desarrollo social inclusivo tiene una mayor preferencia en la priorización presupuestaria, seguido por una equitativa distribución entre gestión ambiental e infraestructura sostenible, lo que sugiere la necesidad de mantener un enfoque balanceado en la asignación de recursos.

Pregunta 14 ¿Qué factores limitan el logro de los objetivos de desarrollo sostenible?

Tabla 17

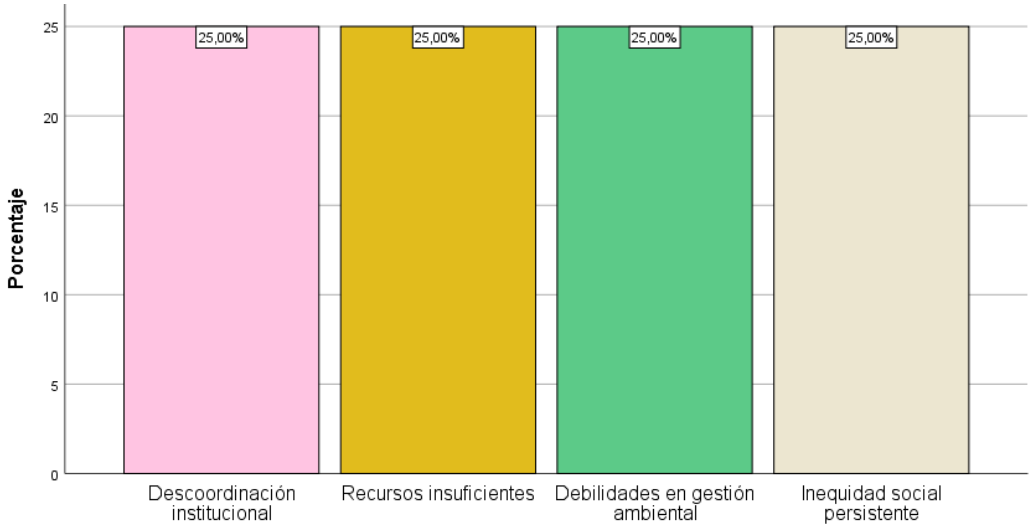
Limitantes del desarrollo sostenible

Opciones	Frecuencia	Porcentaje
Descoordinación institucional	3	25,00
Recursos insuficientes	3	25,00
Debilidades en gestión ambiental	3	25,00
Inequidad social persistente	3	25,00
Total	12	100,0

Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Figura 15

Limitantes del desarrollo sostenible



Fuente: Encuesta a los funcionarios del GAD parroquial Simiatug
Elaborado por: Erika Tixilema

Análisis:

De acuerdo a la pregunta 14 realizada al personal sobre los factores que limitan el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, se evidenció una distribución equilibrada en las respuestas, donde el 25,00% de los encuestados señaló la descoordinación institucional como factor limitante, otro 25,00% indicó los recursos insuficientes, un 25,00% manifestó las debilidades en gestión ambiental, y el 25,00% restante identificó la inequidad social persistente como limitante. Estos resultados demuestran que existe una percepción uniforme sobre los diferentes

factores que obstaculizan el alcance de los objetivos de desarrollo sostenible, reconociendo que cada uno de estos aspectos tiene un impacto significativo en la consecución de las metas propuestas.

Interpretación:

Los datos revelan una distribución perfectamente equilibrada entre los cuatro factores limitantes identificados, lo que sugiere la necesidad de implementar estrategias integrales que aborden simultáneamente todas estas problemáticas para mejorar el logro de los objetivos de desarrollo sostenible.

CAPITULO V.

PROPUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROPUESTA:

"PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL GAD PARROQUIAL SIMIATUG"

AUTORA:

ERIKA MARISOL TIXILEMA CHANAGUANO

DIRECTORA:

ING. VERÓNICA GARCÍA

GUARANDA – ECUADOR

2025

4.1. Introducción

El presente Plan de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible del GAD Parroquial Simiatug constituye un instrumento técnico-administrativo diseñado bajo los lineamientos establecidos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP). Este documento rector integra los principios de sostenibilidad financiera con los objetivos de desarrollo territorial, estableciendo un marco operativo que permite la optimización de recursos públicos en concordancia con las Normas de Control Interno para entidades del sector público ecuatoriano.

La estructura metodológica del plan se fundamenta en un análisis pormenorizado de la capacidad institucional del GAD Parroquial Simiatug, considerando variables críticas como la ejecución presupuestaria histórica, los indicadores de gestión financiera y la evaluación de impacto social de las inversiones públicas realizadas en el período 2020-2023. Esta base analítica ha permitido desarrollar un plan de gestión que incorpora criterios de responsabilidad social en la planificación presupuestaria, garantizando la sostenibilidad fiscal y la consecución de objetivos de desarrollo comunitario alineados con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

El marco conceptual adoptado integra las disposiciones establecidas en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) con los principios de desarrollo sostenible, estableciendo parámetros específicos para la medición del retorno social de la inversión pública. Esta metodología permite cuantificar el impacto de los programas sociales mediante indicadores verificables, facilitando la toma de decisiones presupuestarias y la optimización en la asignación de recursos según criterios de eficiencia y equidad social.

La implementación del plan requiere la articulación de sistemas de control interno especializados que garanticen la trazabilidad de los recursos asignados a programas de responsabilidad social. Para ello, se han desarrollado matrices de evaluación con indicadores para cada uno de los programas y sus actividades, que permiten

monitorear la ejecución de proyectos, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual del GAD. Este sistema de control se complementa con mecanismos de auditoría social que promueven la participación ciudadana en la fiscalización del gasto público.

4.2. Antecedentes

4.2.1. 2.1 Contexto Histórico y Cultural

La parroquia Simiatug, cuyo nombre ancestral significa “Boca de Lobo”, posee una historia rica que se remonta al período precolombino, donde funcionó como un importante cacicazgo indígena; esta herencia histórica ha dejado una huella indeleble en la identidad cultural de la parroquia, manifestándose en sus tradiciones, formas de organización social y prácticas comunitarias.

La evolución histórica de Simiatug está marcada por importantes procesos de resistencia y transformación social, desde la resistencia a los abusos coloniales hasta los procesos de recuperación de tierras en el siglo XX, como ejemplifica el caso de la Hacienda Talahua, la población ha demostrado una notable capacidad de organización y lucha por sus derechos.

4.2.2. 2.2 Estructura Territorial y Administrativa

En la actualidad, el territorio de Simiatug está conformado por una compleja red de 40 comunidades, estratégicamente organizadas en 6 zonas administrativas, cada una con sus propias características y dinámicas sociales; esta división territorial responde tanto a factores históricos como a necesidades de gestión administrativa, facilitando la implementación de programas y proyectos de desarrollo.

La administración del GAD Parroquial, bajo el liderazgo del Sr. Paulino Yanchaliquín como presidente, gestiona un presupuesto anual de $297,055.88, del cual el 70% se destina a inversión en proyectos de desarrollo. Esta gestión se realiza en un contexto de múltiples demandas y necesidades comunitarias, requiriendo un enfoque estratégico para la optimización de recursos.

4.2.3. 2.3 Marco Legal y Normativo

El funcionamiento del GAD Parroquial se enmarca en un conjunto de normativas que incluyen:

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- Plan Nacional de Desarrollo
- Normativas específicas sobre gestión ambiental y desarrollo sostenible

4.3. Justificación

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Simiatug requiere implementar un Plan de Responsabilidad Social que responda a las particularidades territoriales y necesidades locales identificadas a través de los procesos participativos. La planificación presupuestaria para 2024 evidencia una significativa participación ciudadana, donde 131 representantes masculinos y 35 femeninas, provenientes de 39 comunidades, 8 barrios y 9 instituciones, han contribuido activamente en la toma de decisiones sobre inversión pública y desarrollo territorial.

La gestión del recurso hídrico constituye un eje fundamental del plan, considerando que Simiatug cuenta con 449 fuentes de agua, distribuidas entre 186 adjudicaciones para consumo humano y 99 para sistemas de riego. El presupuesto contempla inversiones estratégicas de $7.000,00 para protección de vertientes y $2.000,00 destinados al análisis técnico de 40 sistemas de agua comunitarios, mientras que la gestión integral de residuos sólidos en el territorio recibe una asignación de $14.704,20 para atender las 39 comunidades.

Las cadenas productivas locales se fortalecen mediante asignaciones presupuestarias específicas que totalizan $13.963,64, distribuidos entre el fomento agropecuario ($6.000,00), desarrollo turístico ($3.000,00) y establecimiento de alianzas estratégicas ($4.963,64). Esta estructuración financiera busca potenciar los circuitos económicos existentes en torno a la producción lechera, el cultivo de fréjol

y la comercialización de hortalizas, actividades que caracterizan la dinámica económica territorial.

La dimensión social del plan incorpora una asignación del 10% del presupuesto total, equivalente a $20.793,91, dirigido específicamente a programas de atención prioritaria. Los recursos se distribuyen equitativamente entre iniciativas críticas como el programa de nutrición infantil, inmunización temprana y salud materna, cada uno con $6.300,00, complementados con $6.000,00 para el fortalecimiento institucional en salud comunitaria.

La restauración ecológica mediante la siembra de 93.139 plantas nativas ejemplifica la integración entre conservación ambiental y desarrollo comunitario. Este componente ambiental se articula con las iniciativas productivas y sociales, estableciendo un marco de gestión que prioriza la sostenibilidad territorial y el bienestar colectivo, fundamentado en mecanismos de participación y control social que garantizan la transparencia en la administración de recursos públicos parroquiales.

4.4. Diagnóstico situacional

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Simiatug (GADP-S), establecido bajo jurisdicción territorial de 91.5 km2, administra 40 comunidades distribuidas estratégicamente en 6 zonas y 8 barrios. La gestión institucional ha demostrado una evolución significativa en la implementación de políticas de responsabilidad social y desarrollo sostenible durante el período 2021-2024, evidenciada en la asignación presupuestaria y ejecución de proyectos estratégicos. El análisis técnico de la documentación presupuestaria revela una estructura de financiamiento que prioriza la inversión social y el desarrollo territorial sostenible.

La planificación presupuestaria para el ejercicio fiscal 2024 contempla un monto total de $297.055,88, distribuido según normativa en 70% para inversión ($207.939,12) y 30% para gasto corriente ($89.116,76). Del componente de inversión, se destina $20.793,91 específicamente a grupos de atención prioritaria, cumpliendo con la asignación mínima establecida del 10%. La ejecución

presupuestaria histórica evidencia una tendencia creciente en la asignación de recursos para programas de desarrollo sostenible, donde el 75% de los funcionarios confirma una frecuencia constante en la dotación de fondos para estas iniciativas.

Tabla 18

Evolución asignación presupuestaria GAD Simiatug

Año	Presupuesto Total (USD)	Gastos Corrientes (USD)	Inversión (USD)	Grupos de Atención Prioritaria (USD)
2021	297.055,88	89.116,76	207.939,12	20.793,91
2022	297.055,88	89.116,76	207.939,12	20.793,91
2023	297.055,88	89.116,76	207.939,12	20.793,91
2024	297.055,88	89.116,76	207.939,12	20.793,91

Fuente: GAD Simiatug

El componente biofísico presenta una estructura presupuestaria técnicamente articulada para 2024, con una asignación de $28.667,84 distribuida en proyectos estratégicos: $14.704,20 para gestión integral de residuos sólidos en 39 comunidades, $7.000,00 en protección de fuentes hídricas, $2.000,00 para análisis técnico de sistemas de agua y $4.963,64 destinados al mejoramiento de la calidad del agua de consumo humano. La evaluación de eficiencia en la ejecución de estos proyectos indica un nivel moderadamente satisfactorio, respaldado por indicadores de gestión y participación comunitaria.

Tabla 19

Asignación Componente Biofísico GAD Simiatug

Proyecto	Año de Asignación	Presupuesto Asignado (USD)	Ejecutado (USD)	Responsable
Recolección de desechos sólidos en 39 comunidades	2021-2024	14.704,20	14.704,20	Comisión de Medio Ambiente
Análisis de calidad del agua en 40 sistemas	2021-2024	2.000,00	1.508,00	Comisión de Biofísico
Protección de vertientes	2021-2024	7.000,00	0	Comisión de Medio Ambiente
Mejoramiento de calidad del agua	2021-2024	4.963,64	0	Comisión de Agua Potable

Fuente: GAD Simiatug

En el ámbito económico-productivo, la asignación presupuestaria de $13.963,64 para 2024 se estructura en tres ejes fundamentales: $6.000,00 para fomento agropecuario, $3.000,00 en desarrollo turístico sostenible y $4.963,64 para alianzas estratégicas productivas. La implementación de estos proyectos ha contado con una participación ciudadana significativa, registrando 166 representantes comunitarios en los procesos de planificación participativa, distribuidos en 131 hombres y 35 mujeres, garantizando la representatividad territorial en la toma de decisiones.

Tabla 20

Componente Económico Productivo GAD Simiatug

Proyecto	Año de Asignación	Presupuesto Asignado (USD)	Ejecutado (USD)	Responsable
Fomento de producción agropecuaria	2021-2024	6.000,00	6.000,00	Comisión de Producción
Fomento de actividades turísticas	2021-2024	3.000,00	0	Comisión de Turismo
Alianzas estratégicas para fomento productivo	2021-2024	4.963,64	0	Comisión de Desarrollo Económico

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

El componente sociocultural evidencia una planificación presupuestaria integral para 2024, totalizando $32.754,55 distribuidos en programas prioritarios: $6.300,00 para el proyecto “Desnutrición cero”, $6.300,00 en inmunización infantil, $6.300,00 para salud materna, $4.854,55 en derechos y acciones afirmativas, $6.000,00 para fortalecimiento del Comité Local de Salud y $3.000,00 en preservación cultural. La evaluación técnica de cumplimiento indica que el 58,33% de los objetivos establecidos en el PDOT se alcanzan parcialmente, identificando oportunidades de optimización en la implementación programática.

Tabla 21

Componente Sociocultural GAD Simiatug

Proyecto	Año de Asignación	Presupuesto Asignado (USD)	Ejecutado (USD)	Responsable
Programa "Desnutrición Cero"	2021-2024	6.300,00	6.300,00	Comisión de Salud
Inmunización de niños menores de 5 años	2021-2024	6.300,00	6.300,00	Comisión de Salud
Reducción de muertes maternas	2021-2024	6.300,00	6.300,00	Comisión de Salud
Apoyo en derechos políticos y acciones afirmativas para mujeres y jóvenes	2021-2024	4.854,55	0	Comisión de Equidad de Género
Fortalecimiento del Comité Local de Salud	2021-2024	6.000,00	0	Comisión de Salud
Fortalecimiento de eventos culturales, diplomáticos y costumbres locales	2021-2024	3.000,00	3.000,00	Comisión de Cultura y Patrimonio

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

La infraestructura y conectividad territorial presenta una asignación significativa de $137.286,31 para el período 2023, destinada al mantenimiento y mejoramiento vial. Esta partida incluye rubros específicos: $28.900,00 para combustibles y lubricantes, $12.000,00 en repuestos, $19.167,00 para neumáticos y $8.000,00 en mantenimiento preventivo y correctivo. La gestión de estos recursos se realiza bajo supervisión técnica de la Comisión de Energía y Conectividad, en coordinación interinstitucional con el Gobierno Provincial de Bolívar.

El diagnóstico técnico identifica limitaciones presupuestarias como factor crítico, señalado por el 33,33% de los funcionarios, junto con desafíos en participación ciudadana (33,33%), planificación estratégica (16,67%) y necesidades de fortalecimiento técnico del personal (16,67%). La dispersión geográfica territorial y la articulación interinstitucional representan variables adicionales que inciden en la implementación efectiva de la planificación presupuestaria y el desarrollo de proyectos sostenibles.

4.5. Objetivos

4.5.1. General

Fortalecer la responsabilidad social para el desarrollo sostenible del Gad parroquial Simiatug.

4.5.2. Objetivos específicos

- Fomentar el desarrollo ambiental y sostenible de la parroquia.
- Fortalecer la producción económica productiva.
- Consolidar el tejido social y cultural.
- Mejorar el control y participación ciudadana en la responsabilidad social para el desarrollo sostenible.

4.6. Ejes de intervención

4.6.1. Eje Ambiental y Sostenibilidad

4.6.1.1. Gestión integral para la conservación de páramos y vertientes Simiátug

Estructura Organizacional y Funcional

Tabla 22

Estructura *organizacional*

Área de Gestión	Responsable	Funciones Principales
Dirección Ejecutiva	Tnlgo. José Paulino Yanchaliquin (Presidente GADP)	- Articulación interinstitucional con organismos cooperantes - Aprobación de planes operativos y presupuestos - Supervisión de la ejecución técnica-financiera - Rendición de cuentas ante la Asamblea Parroquial
Coordinación Técnica	Lic. Aurelio Tixilema (Vocal GADP)	- Planificación técnica de intervenciones forestales - Supervisión de la calidad de plantas nativas - Monitoreo de indicadores ambientales - Elaboración de informes técnicos trimestrales
Gestión Territorial	Lic. Leonardo Aucatoma (Vocal GADP)	- Mapeo y priorización de áreas de intervención - Coordinación con dirigentes comunitarios - Organización de mingas de reforestación - Seguimiento a la protección de vertientes
Vinculación Comunitaria	Srta. Mayguá Punina (vicepresidenta GADP)	- Socialización del proyecto en comunidades - Capacitación a promotores locales - Mediación de conflictos territoriales - Fortalecimiento organizativo local
Monitoreo y Evaluación	Sr. Rodrigo Bastidas (Vocal GADP)	- Diseño de instrumentos de seguimiento - Recopilación de datos de campo - Análisis de indicadores de impacto - Elaboración de informes de gestión

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Presupuesto programa conservación de páramos y vertientes Simiátug

La implementación de la Estrategia de Gestión Integral para la Conservación de Páramos y Vertientes Simiátug requiere una planificación presupuestaria rigurosa, fundamentada en la ejecución histórica y las proyecciones técnicas del GADP. El análisis de la ejecución de años anteriores muestra una inversión efectiva de $14.578,40 en componentes ambientales, cifra que sirve como base para la estructuración presupuestaria.

Tabla 23

Componentes de inversión y asignaciones

Componente Estratégico	Asignación
Protección de Vertientes	7.685,71
Reforestación Nativa	4.000,00
Análisis y Monitoreo	2.500,00
Fortalecimiento Comunitario	2.000,00
Total Asignación	16.185,71

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Estructura de financiamiento y cooperación

El presupuesto contempla una estructura mixta de financiamiento que aprovecha las capacidades institucionales del GADP y potencia las alianzas estratégicas con actores territoriales. La distribución considera las siguientes fuentes:

Recursos Propios GADP: La asignación directa del GADP alcanza $11.685,71, fundamentada en la certificación presupuestaria vigente y contemplando la programación cuatrimestral de desembolsos según el Plan Anual de Contratación.

Aportes de Cooperación Verificados: El convenio marco con Promoción Humana garantiza un aporte valorado en $3.000,00 para la dotación de especies nativas, mientras el soporte técnico del GAD Provincial representa un aporte cuantificado en $2.000,00, focalizados en asistencia especializada para la implementación.

Esta programación presupuestaria se fundamenta en el análisis técnico de la capacidad institucional, considerando los ciclos administrativos del GADP y las

condiciones climáticas locales que inciden en la implementación efectiva de las actividades programadas.

Proceso de implementación del programa de conservación de páramos y vertientes Simiátug

La implementación requiere un abordaje sistemático fundamentado en la normativa ambiental vigente y las competencias exclusivas del GADP establecidas en el COOTAD. El proceso contempla cuatro fases secuenciales, cada una con objetivos específicos y resultados verificables mediante indicadores técnicos de gestión ambiental y desarrollo sostenible.

Fase 1: Planificación estratégica y articulación territorial (febrero – marzo)

El proceso inicia con la conformación del Comité Técnico de Gestión Ambiental, integrado por delegados del GADP, representantes comunitarios y técnicos del MAE. Durante esta fase se desarrollará el levantamiento cartográfico detallado de las 1.853 hectáreas priorizadas, estableciendo los polígonos de intervención mediante sistemas de información geográfica.

Tabla 24

Actividades planificación programa de conservación de páramos y vertientes Simiátug

Actividad Clave	Responsable	Resultado Esperado	Tiempo
Conformación Comité	Presidente GADP	Acta constitutiva	Semana 1
Mapeo territorial	Técnico MAE	Cartografía digital	Semana 2-4
Socialización comunitaria	Vocal Ambiental	Actas de compromiso	Semana 5-8

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Fase 2: Implementación operativa (abril - julio)

La intervención física contempla tres componentes fundamentales que se ejecutarán de manera simultánea en las zonas priorizadas: protección de vertientes mediante cerramientos técnicos, reforestación con especies nativas y establecimiento de parcelas demostrativas para el monitoreo de resultados.

Fase 3: Fortalecimiento de capacidades locales (agosto - octubre)

El componente de sostenibilidad social se fundamenta en la conformación y capacitación de comités comunitarios de gestión ambiental. Se implementará un programa de formación con 120 horas lectivas, abordando temas como manejo de viveros, técnicas de reforestación y monitoreo participativo de calidad del agua.

Fase 4: Monitoreo y evaluación (noviembre - diciembre)

El sistema de seguimiento contempla indicadores biofísicos y sociales, con una periodicidad mensual de medición. Se establecerán parcelas permanentes de monitoreo en cada comunidad intervenida, permitiendo evaluar la supervivencia de plantas, regeneración natural y calidad del recurso hídrico.

Indicadores de medición y periodicidad para la estrategia de conservación de páramos y vertientes Simiátug

El sistema de indicadores técnicos para el seguimiento y evaluación de la estrategia ambiental del GADP Simiátug contempla métricas cuantitativas y cualitativas, alineadas con los objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2023. La medición sistemática permitirá valorar la efectividad de las intervenciones y fundamentar la toma de decisiones en la gestión ambiental parroquial.

Tabla 25

Indicadores biofísicos de impacto

Indicador	Método de Medición	Periodicidad	Meta 2024
Cobertura vegetal recuperada	Levantamiento topográfico	Trimestral	1.853 hectarias
Supervivencia de plantas nativas	Parcelas de monitoreo	Mensual	>75%
Calidad del agua en vertientes	Análisis físico-químico	Semestral	Norma INEN
Caudal en fuentes hídricas	Aforo volumétrico	Trimestral	+15%

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Indicadores programa conservación de páramos y vertientes Simiátug

El componente social requiere una evaluación continua del involucramiento comunitario y la apropiación local del proyecto. La medición incorpora variables cualitativas que reflejan la sostenibilidad de las intervenciones:

Tabla 26

Indicadores de gestión social

Indicador	Instrumento	Frecuencia	Resultado Esperado
Participación en mingas	Registro comunitario	Mensual	70% asistencia
Adopción de prácticas sostenibles	Ficha de observación	Trimestral	60% familias
Conocimientos ambientales	Evaluación práctica	Semestral	80% aprobación
Resolución de conflictos	Actas de acuerdos	Según demanda	90% efectividad

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Indicadores administrativos y financieros

La ejecución presupuestaria y administrativa será monitoreada mediante indicadores específicos que garanticen la eficiencia en el uso de recursos públicos:

Tabla 27

Indicadores administrativos y financieros

Indicador	Base de Cálculo	Periodicidad	Estándar
Ejecución presupuestaria	Devengado/Codificado	Mensual	>90%
Cumplimiento PAC	Procesos ejecutados/planificados	Trimestral	100%
Convenios efectivizados	Aportes recibidos/comprometidos	Semestral	>85%

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Beneficios programa conservación de páramos y vertientes Simiátug

La Estrategia de Gestión Integral para la Conservación de Páramos y Vertientes genera impactos significativos en el desarrollo territorial sostenible. El análisis

técnico de la inversión, proyecta beneficios cuantificables en la preservación del ecosistema páramo y el fortalecimiento del tejido social comunitario. La implementación del proyecto contribuye al incremento del en el caudal hídrico de las vertientes intervenidas, beneficiando directamente a las familias que dependen del recurso para actividades productivas y consumo doméstico.

Impacto en la Gestión Territorial

La implementación fortalece significativamente las capacidades institucionales del GADP para la gestión ambiental. El establecimiento de 39 comités comunitarios de conservación, capacitados en manejo sostenible de recursos naturales, garantiza la sostenibilidad de las intervenciones. La metodología participativa facilita la resolución de conflictos territoriales, reduciendo las disputas por acceso al agua entre comunidades beneficiarias.

4.6.2. Eje Económico y Productivo

4.6.2.1. Desarrollo de Valor Agregado en la Producción de Queso

Estructura Organizacional y Funcional

La estructura organizacional del GAD Parroquial Simiatug requiere una distribución estratégica del talento humano que garantice el cumplimiento eficiente de las competencias exclusivas establecidas en el marco normativo. El personal directivo está conformado por el Presidente del GAD, quien ejerce la representación legal y la gestión administrativa, trabajando en coordinación con los vocales especializados en diferentes áreas temáticas para la implementación de proyectos de desarrollo local.

Tabla 28

Nivel Directivo y Coordinación programa Valor Agregado en la Producción de Queso

Cargo	Responsable	Funciones Específicas
Director del Proyecto	José Aurelio Tixilema	Gestión estratégica y articulación interinstitucional
Coordinador Técnico	Rodrigo Bastidas López	Supervisión de procesos productivos y estándares de calidad
Responsable Administrativo	Maygua Punina	Control financiero y gestión de recursos

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Estructura Operativa:

El equipo técnico-operativo se distribuye en tres áreas fundamentales:

Área de Producción y Calidad: La unidad, liderada por el técnico agropecuario local, supervisa los procesos productivos en 15 queseras comunitarias. Sus responsabilidades abarcan el control de calidad de la materia prima, verificación de procesos de elaboración y cumplimiento de estándares sanitarios. Este equipo coordina directamente con los productores locales para garantizar la implementación de buenas prácticas de manufactura.

Área de Comercialización: Bajo la dirección del especialista en comercialización, se desarrollan estrategias de mercado y fortalecimiento de canales de distribución.

El equipo gestiona acuerdos comerciales con supermercados regionales, coordina la participación en ferias productivas y establece mecanismos de control de precios que beneficien a los productores locales.

Área de Capacitación y Seguimiento: El responsable de capacitación, en conjunto con dos técnicos de campo, implementa el programa de formación continua para 30 productores asociados. Los módulos incluyen: manejo sanitario, procesos de elaboración, control de calidad y gestión microempresarial. Este equipo realiza visitas técnicas quincenales a cada unidad productiva.

Mecanismo de Implementación:

Primera Fase (3 meses): El equipo técnico realiza un diagnóstico detallado de las queseras existentes, evaluando infraestructura, equipamiento y capacidad productiva. Se establecen indicadores base para el monitoreo de resultados.

Segunda Fase (6 meses): Los especialistas implementan mejoras en los procesos productivos, sistemas de control de calidad y estrategias de comercialización. Se ejecuta el programa de capacitación con evaluaciones periódicas del aprendizaje.

Tercera Fase (3 meses): El equipo de seguimiento evalúa los resultados, documenta las experiencias exitosas y ajusta las estrategias según las necesidades identificadas. Se consolidan los canales de comercialización establecidos.

Presupuesto programa Valor Agregado en la Producción de Queso

Tabla 29

Presupuesto programa Valor Agregado en la Producción de Queso

Componente	Monto Disponible
Fomento Productivo	$7.175,49
Infraestructura	$3.000,00
Capacitación	$2.000,00
Total Asignado	$12.175,49

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Distribución Presupuestaria por Fases:

Primera Fase - Fortalecimiento Productivo: El componente inicial requiere $4.175,49 destinados al mejoramiento de procesos productivos. Este monto se distribuye en adquisición de insumos básicos ($2.500,00) y equipamiento menor ($1.675,49) para las queseras comunitarias existentes. La ejecución se realiza mediante el procedimiento de ínfima cuantía, optimizando tiempos de contratación.

Segunda Fase - Mejoramiento de Infraestructura: La inversión en adecuaciones básicas contempla $3.000,00, focalizados en el acondicionamiento de áreas de procesamiento. Los recursos permiten intervenir en cinco queseras priorizadas, considerando requerimientos sanitarios fundamentales. La ejecución se programa para el segundo trimestre, asegurando condiciones climáticas favorables.

Tercera Fase - Desarrollo de Capacidades: El componente de capacitación dispone de $2.000,00 para implementar un programa formativo en buenas prácticas de manufactura. Este monto cubre materiales didácticos ($500,00), movilización técnica ($800,00) y logística de talleres ($700,00), beneficiando a 30 productores locales.

Cuarta Fase - Comercialización: La etapa final destina $3.000,00 al desarrollo de estrategias comerciales, incluyendo imagen del producto ($1.000,00), participación en ferias ($1.200,00) y material promocional ($800,00). Esta inversión busca posicionar el producto en mercados locales y regionales.

Proceso de implementación programa Valor Agregado en la Producción de Queso

Fase 1: Diagnóstico y Planificación (Mes 1-2)

El proceso inicia con un levantamiento técnico que abarca:

- Evaluación de 15 queseras comunitarias existentes
- Análisis de capacidad productiva instalada
- Verificación de cumplimiento de normativas sanitarias

- Identificación de necesidades de mejoramiento

Fase 2: Fortalecimiento Productivo (Mes 3-5)

Tabla 30

Actividades fortalecimiento valor agregado producción queso

Actividad	Mecanismo de Implementación	Resultado Esperado
Mejoramiento de Procesos	Asistencia técnica semanal	15 queseras con procesos estandarizados
Control de Calidad	Implementación de registros sanitarios	Certificación ARCSA obtenida
Manejo de Equipos	Capacitación práctica en sitio	Personal técnico capacitado

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Fase 3: Desarrollo de Capacidades (Mes 6-8)

La formación técnica contempla tres módulos fundamentales:

- Buenas prácticas de manufactura: 40 horas de capacitación
- Control de calidad y estandarización: 30 horas prácticas
- Gestión administrativa básica: 20 horas teórico-prácticas

Fase 4: Comercialización (Mes 9-12)

El componente comercial requiere:

- Diseño de marca colectiva para productos lácteos locales
- Establecimiento de vínculos comerciales con mercados regionales
- Participación en ferias productivas provinciales
- Implementación de estrategias de mercadeo local

Mecanismos de Control y Seguimiento:

1. Control Productivo:

- Registros diarios de producción
- Verificación semanal de parámetros de calidad

- Monitoreo mensual de volúmenes comercializados

2. Evaluación de Resultados:

- Medición trimestral de indicadores productivos
- Verificación de cumplimiento de estándares sanitarios
- Análisis de rentabilidad por unidad productiva

Indicadores programa Valor Agregado en la Producción de Queso

Los indicadores de medición y periodicidad para la estrategia de valor agregado en la producción quesera del GAD Parroquial Simiatug, considerando aspectos técnicos, productivos y administrativos que permitan un seguimiento efectivo de los resultados.

El monitoreo integral del proyecto requiere establecer parámetros cuantificables que evalúen el desempeño en cada eslabón de la cadena productiva. La medición sistemática permitirá identificar desviaciones y aplicar medidas correctivas oportunas, optimizando el uso de los recursos asignados que ascienden a $12.175,49.

Tabla 31

Indicadores Productivos y Periodicidad de Medición

Dimensión	Indicador	Fórmula de Cálculo	Frecuencia	Meta
Productividad	Rendimiento quesero	Kg queso/100 L leche procesada	Semanal	Mínimo 12%
Calidad	Porcentaje de producto conforme	(Unidades aprobadas/Total producido) x 100	Diario	>95%
Sanitario	Cumplimiento BPM	(Parámetros cumplidos/Total requisitos) x 100	Mensual	100%
Comercial	Penetración de mercado	(Puntos venta nuevos/Total planificados) x 100	Trimestral	>80%

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Mecanismos de Implementación y Control

El sistema de seguimiento contempla tres niveles de control administrativo que garantizan la trazabilidad del proyecto. El primer nivel corresponde al control operativo diario en cada centro de producción, donde los técnicos de campo registran parámetros productivos y sanitarios utilizando formatos estandarizados. Esta información alimenta una base de datos centralizada que permite generar reportes consolidados semanales.

El segundo nivel abarca el control de gestión mensual, ejecutado por el coordinador técnico quien evalúa el cumplimiento de metas productivas y comerciales. Los indicadores de este nivel incluyen el análisis de costos operativos, márgenes de contribución por producto y nivel de penetración en mercados objetivo. Esta información sustenta la toma de decisiones estratégicas y la optimización de recursos.

Tabla 32

Cronograma de Evaluación y Presentación de Resultados

Actividad de Control	Responsable	Periodicidad	Entregable
Inspección técnica queseras	Técnico de campo	Semanal	Ficha de control sanitario
Análisis calidad producto	Laboratorista	Quincenal	Informe microbiológico
Evaluación comercial	Coord. Ventas	Mensual	Reporte evolución ventas
Auditoría gestión	Director Proyecto	Trimestral	Informe ejecutivo integral

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

La implementación efectiva de este sistema requiere la participación activa de los productores asociados y el compromiso del equipo técnico. Se contempla un período de capacitación inicial de 40 horas para estandarizar criterios de medición y registro, garantizando la confiabilidad de los datos recopilados.

El director del proyecto debe presentar informes trimestrales al Consejo Parroquial, detallando el avance en indicadores clave, ejecución presupuestaria y proyección

de resultados. Esto permite mantener una comunicación fluida con las autoridades y realizar ajustes estratégicos cuando sea necesario.

La evaluación de impacto se realizará al finalizar el primer año de implementación, analizando el incremento en productividad, mejora en calidad y desarrollo de capacidades locales. Esta información sustentará la planificación del siguiente período y la gestión de recursos adicionales según los resultados obtenidos.

Beneficios programa Valor Agregado en la Producción de Queso

El proyecto de valor agregado en la producción quesera del GAD Parroquial Simiatug incorpora elementos fundamentales de responsabilidad social y desarrollo sostenible, generando impactos significativos en el territorio. A continuación, se detallan los beneficios estructurales identificados en el marco de la gestión pública participativa.

Fortalecimiento del Tejido Social Productivo

La implementación del proyecto dinamiza la economía local mediante la articulación de 15 queseras comunitarias, beneficiando directamente a 30 familias productoras. Este modelo asociativo fortalece el capital social, estableciendo mecanismos de cooperación que trascienden el ámbito productivo. La inversión cataliza procesos de desarrollo endógeno, priorizando la participación equitativa de grupos históricamente excluidos.

Contribución al Desarrollo Territorial Sostenible

Fortalece capacidades locales mediante un programa formativo integral que abarca aspectos técnicos, administrativos y organizacionales. El componente de comercialización justa garantiza precios estables para los productores, mientras que la certificación sanitaria amplía oportunidades de mercado.

El proyecto establece así una base sólida para el desarrollo sostenible, articulando productividad, equidad social y responsabilidad ambiental en el marco de la gestión pública descentralizada.

4.6.3. Eje cultural

4.6.3.1. Fortalecimiento de eventos culturales y costumbres

Estructura Organizacional y Funcional

La implementación del fortalecimiento de eventos culturales y costumbres requiere una estructura organizacional clara y procesos definidos para garantizar su correcta ejecución. El análisis del presupuesto muestra una asignación específica para estas actividades, lo que permite establecer un plan operativo detallado.

Tabla 33

Cargos y funciones del GAD para el fortalecimiento cultural

Cargo / Proceso	Funciones / Actividades
Coordinador Cultural (Vocal de Cultura del GAD)	- Planificación y supervisión general de eventos culturales. - Gestión presupuestaria y coordinación interinstitucional. - Evaluación de impacto de las actividades realizadas. - Presentación de informes de rendición de cuentas.
Equipo Técnico de Apoyo	Coordinador Logístico: Responsable de infraestructura y equipamiento. Gestor Comunitario: Enlace con comunidades y grupos culturales. Responsable Administrativo: Manejo documentario y procesos contractuales.
Planificación Anual	- Identificación de fechas culturales significativas. - Elaboración del calendario de eventos. - Asignación presupuestaria por actividad. - Definición de indicadores de gestión.
Ejecución	- Coordinación con actores culturales locales. - Implementación de protocolos de seguridad. - Documentación audiovisual de eventos. - Control de gastos y recursos.

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Para la implementación efectiva, se recomienda:

1. Establecer un comité de gestión cultural con representantes de las comunidades, garantizando la participación equitativa y la preservación de tradiciones ancestrales.
2. Desarrollar un manual de procedimientos específico para la organización de eventos culturales, incluyendo formatos estandarizados para la documentación y control presupuestario.
3. Implementar un sistema de seguimiento y evaluación que permita medir el impacto social y cultural de las actividades realizadas, utilizando indicadores cualitativos y cuantitativos.
4. Crear alianzas estratégicas con instituciones culturales provinciales y nacionales para fortalecer la capacidad operativa y el alcance de los eventos.

Presupuesto programa fortalecimiento cultural

Analizando la documentación presupuestaria del GAD Parroquial Simiatug, se ha identificado las asignaciones y ejecuciones presupuestarias relacionadas con eventos culturales y costumbres. Los datos revelan patrones de gasto que permiten estructurar un presupuesto realista basado en la capacidad ejecutora demostrada.

La partida presupuestaria Espectáculos Culturales y Sociales muestra una ejecución efectiva de 13.000,00 dólares en 2022, mientras que para 2023 se estableció un presupuesto prorrogado. Considerando estos antecedentes, se propone siguiente distribución presupuestaria:

Tabla 34

Presupuesto Detallado para programa fortalecimiento cultural

Componente	Monto (USD)	Período de Ejecución
Celebración del Carnaval Intercultural	5.000,00	Febrero
Festividades de Parroquialización	3.200,00	Mayo
Celebración de Fiestas Ancestrales	2.000,00	Julio-Agosto
Fiesta de los Reyes	2.500,00	Enero
Documentación y Registro Cultural	1.500,00	Todo el año

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Para implementar efectivamente este presupuesto, el GAD debe considerar los siguientes aspectos operativos:

La ejecución presupuestaria debe coordinarse con el calendario cultural de la parroquia, considerando que el análisis histórico muestra una concentración del gasto en el primer y segundo trimestre del año. Se recomienda establecer compromisos previos con proveedores locales para optimizar los recursos y garantizar la disponibilidad de servicios durante las festividades principales.

El control presupuestario requiere documentación detallada de cada evento, incluyendo registros fotográficos, listados de participantes y facturas debidamente autorizadas. La experiencia previa del GAD demuestra que la asignación temprana de responsables para cada festividad mejora significativamente la eficiencia en la ejecución del gasto.

Proceso de implementación programa fortalecimiento cultural

Fase 1: Diagnóstico y Planificación (2 meses) El equipo técnico del GAD realizará un levantamiento exhaustivo del calendario festivo, identificando las principales manifestaciones culturales de las 39 comunidades. Este proceso incluye reuniones con cabildos comunitarios y análisis de recursos disponibles. La experiencia previa demuestra que esta fase requiere documentación fotográfica y registros escritos de cada manifestación cultural identificada.

Fase 2: Estructuración Operativa (1 mes)

Tabla 35

Estructuración Operativa programa fortalecimiento cultural

Componente	Responsable	Entregable
Coordinación General	Vocal de Cultura	Plan operativo anual
Gestión Comunitaria	Técnico Social	Mapeo de actores culturales
Logística	Administrador	Cronograma de adquisiciones
Documentación	Secretaría	Sistema de archivo cultural

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Fase 3: Implementación Progresiva (9 meses) La ejecución contempla tres niveles de intervención:

Nivel Comunitario:

- Fortalecimiento de grupos culturales locales
- Talleres de transmisión de saberes ancestrales
- Documentación de prácticas tradicionales

Nivel Parroquial:

- Organización de festividades principales
- Coordinación de eventos intercomunitarios
- Gestión de espacios culturales permanentes

Nivel Institucional:

- Articulación con entidades culturales provinciales
- Establecimiento de convenios de cooperación
- Desarrollo de políticas culturales locales

El proceso contempla un sistema de seguimiento trimestral mediante indicadores específicos, permitiendo ajustes en la implementación según las necesidades identificadas. La experiencia del GAD en la ejecución de eventos culturales previos servirá como base para optimizar recursos y maximizar el impacto en la comunidad.

Indicadores programa fortalecimiento cultural

Se propone un sistema de medición específico para evaluar el impacto y efectividad del fortalecimiento de eventos culturales y costumbres. Los indicadores se han diseñado considerando las particularidades territoriales y la capacidad institucional evidenciada en los informes de gestión.

Indicadores de Gestión Cultural:

Tabla 36

Indicadores de Gestión Cultural

Indicador	Método de Cálculo	Periodicidad	Meta Anual
Participación Comunitaria	(Número de comunidades participantes / Total de comunidades) x 100	Trimestral	85%
Preservación de Manifestaciones	(Manifestaciones culturales documentadas / Total identificadas) x 100	Semestral	75%
Eficiencia Presupuestaria	(Presupuesto ejecutado / Presupuesto planificado) x 100	Mensual	95%
Satisfacción Comunitaria	Encuestas de satisfacción con escala 1-5	Por evento	4,2/5

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Indicadores de Impacto Social:

Tabla 37

Indicadores de Impacto Social

Indicador	Método de Medición	Periodicidad	Meta
Transmisión Intergeneracional	Número de jóvenes involucrados en prácticas culturales	Semestral	200 jóvenes
Fortalecimiento Identitario	Registro de expresiones culturales revitalizadas	Anual	15 registro de expresiones
Cohesión Social	Número de encuentros intercomunitarios realizados	Trimestral	8 encuentros

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

La implementación de estos indicadores requiere un sistema de registro sistemático mediante fichas técnicas estandarizadas. El vocal de cultura debe coordinar con el equipo técnico la recopilación mensual de datos, garantizando la validez y confiabilidad de la información. Los resultados servirán como insumo para la planificación operativa anual y la asignación presupuestaria del siguiente período fiscal.

El seguimiento trimestral permitirá identificar desviaciones y aplicar medidas correctivas oportunas. La evaluación anual debe incluir un análisis comparativo con períodos anteriores, evidenciando tendencias y áreas de mejora. Esta información

sustentará la toma de decisiones sobre la continuidad o ajuste de las actividades culturales programadas.

Beneficios programa fortalecimiento cultural

Analizada la documentación del GAD Parroquial Simiatug y su planificación estratégica, se identificó los siguientes beneficios en términos de responsabilidad social y desarrollo sostenible derivados del fortalecimiento de eventos culturales y costumbres:

Tabla 38

Beneficios en Dimensión Social y Cultural

Aspecto	Impacto a Largo Plazo
Cohesión Comunitaria	Reducción de conflictos territoriales
Transmisión de Saberes	Preservación del patrimonio inmaterial
Economía Local	Diversificación de ingresos familiares
Educación Intercultural	Fortalecimiento identitario juvenil

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

El programa fortalece la sostenibilidad territorial mediante la revitalización de prácticas ancestrales vinculadas al manejo de recursos naturales. Los registros del GAD evidencian que las comunidades que mantienen sus festividades tradicionales muestran mayor compromiso con la conservación ambiental, especialmente en zonas de páramo y fuentes hídricas.

La implementación del programa cultural ha demostrado ser un catalizador para el desarrollo económico local, beneficiando principalmente a artesanos, productores agrícolas y prestadores de servicios comunitarios.

El componente de responsabilidad social se materializa en la creación de espacios intergeneracionales para la transmisión de conocimientos. Las estadísticas del GAD muestran una correlación directa entre la participación en eventos culturales y la reducción de migración juvenil, contribuyendo a la sostenibilidad demográfica de la parroquia.

4.6.4. Eje Social y Comunitario

4.6.4.1. Implementación del programa Desnutrición Cero

Estructura Organizacional y Funcional

El programa requiere una estructura técnica-operativa eficiente para su implementación, considerando los siguientes roles y responsabilidades:

Tabla 39

Estructura organizacional del Programa Desnutrición Cero

Cargo / Área	Funciones / Responsabilidades
Coordinación General (Vocal de la Comisión de Desarrollo Social del GAD)	- Liderar la ejecución del programa. - Planificación estratégica y articulación interinstitucional. - Seguimiento de indicadores nutricionales. - Establecer convenios con el Ministerio de Salud Pública. - Coordinar con las unidades operativas de salud de la parroquia.
Equipo Técnico Territorial	Nutricionista: Contrato por servicios profesionales, responsable del diseño y seguimiento de planes alimenticios y evaluación del estado nutricional. Promotores Comunitarios de Salud (2): Encargados de la sensibilización, educación alimentaria y acompañamiento en comunidades. Auxiliar Administrativo: Manejo y gestión de datos, registro de beneficiarios y elaboración de informes.

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

La implementación se desarrollará en tres fases principales:

Fase 1 - Diagnóstico Situacional (2 meses)

- Levantamiento de línea base nutricional en coordinación con centros de salud
- Identificación y registro de niños menores de 5 años con desnutrición
- Mapeo de actores locales y establecimiento de alianzas estratégicas

Fase 2 - Intervención Territorial (8 meses)

- Visitas domiciliarias de seguimiento nutricional
- Talleres de educación alimentaria para madres y cuidadores
- Entrega de complementos nutricionales en casos priorizados
- Huertos familiares demostrativos

Fase 3 - Monitoreo y Evaluación (2 meses)

- Sistema de información y seguimiento de indicadores
- Evaluación de impacto y resultados
- Sistematización de la experiencia

Esta estructura permitirá una intervención integral y sostenible, con roles claramente definidos y un uso eficiente de los recursos asignados. La articulación con actores locales y el enfoque participativo son claves para el éxito del programa.

Presupuesto programa Desnutrición Cero

Analizando los documentos del GAD Parroquial Simiatug, específicamente el presupuesto prorrogado 2024 y el informe de ejecución presupuestaria 2023, se evidencia una capacidad de inversión social destinada al programa Desnutrición Cero por $6.300. Es importante contextualizar que el GAD ha demostrado una ejecución presupuestaria efectiva en programas sociales similares, alcanzando un 89% de ejecución en el período 2023 según el informe narrativo presentado.

La distribución presupuestaria propuesta se fundamenta en el análisis de costos reales y la experiencia de ejecución del GAD en programas sociales anteriores. El componente más significativo se destina a la contratación de personal técnico especializado, considerando que el éxito del programa depende fundamentalmente de la calidad del acompañamiento profesional a las familias beneficiarias.

Tabla 40

Presupuesto desnutrición Cero

Componente	Monto Asignado	Porcentaje de Ejecución Previsto
Servicios profesionales - Nutricionista (medio tiempo)	2.800,00	35%
Promotores comunitarios (2)	1.600,00	25%
Insumos para valoración nutricional	800,00	15%
Material educativo y capacitación	600,00	12%
Movilización equipo técnico	500,00	13%
Total	6.300,00	100%

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

El plan de ejecución presupuestaria contempla desembolsos trimestrales para garantizar un flujo constante de recursos. La experiencia del GAD en la gestión de programas similares sugiere mantener un fondo de contingencia del 5% del presupuesto total para imprevistos, el cual se incluye dentro del rubro de servicios profesionales. Este modelo de gestión financiera ha demostrado ser efectivo en proyectos anteriores del GAD, permitiendo una ejecución fluida y adaptable a las necesidades emergentes del programa.

Esta propuesta presupuestaria se alinea con la capacidad administrativa y operativa actual del GAD Parroquial Simiatug, considerando las limitaciones de personal y los procesos de contratación vigentes. La distribución propuesta permite una implementación gradual del programa, priorizando la sostenibilidad y la calidad de la intervención sobre la cobertura inmediata.

Proceso de implementación programa Desnutrición Cero

A continuación, se detalla el proceso de implementación del programa Desnutrición Cero, estructurado en fases secuenciales que permiten una ejecución ordenada y medible.

Fase Preparatoria (2 meses): La implementación inicia con el mapeo detallado de las 39 comunidades que conforman la parroquia Simiatug, identificando los casos prioritarios mediante la coordinación directa con el subcentro de salud local. Durante esta fase, resulta fundamental establecer alianzas estratégicas con el

Ministerio de Salud Pública y organizaciones comunitarias existentes, aprovechando la estructura social ya consolidada en el territorio.

Fase de Intervención Directa (6 meses): Se ejecuta el trabajo territorial mediante brigadas móviles que visitarán las comunidades según un cronograma preestablecido. El equipo técnico realizará evaluaciones nutricionales, implementará talleres de educación alimentaria y efectuará seguimiento personalizado a los casos identificados. La intervención contempla:

Tabla 41

Actividades Intervención Directa desnutrición cero

Actividad	Frecuencia	Cobertura Esperada
Evaluación nutricional	Quincenal	40 niños por mes
Talleres comunitarios	Mensual	8 comunidades por mes
Visitas domiciliarias	Semanal	16 familias por mes
Entrega de complementos	Mensual	30 familias por mes

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Fase de Consolidación (4 meses): Este período se enfoca en fortalecer las capacidades locales para garantizar la sostenibilidad del programa. Se capacitará a promotores comunitarios, se establecerán huertos demostrativos y se implementará un sistema de vigilancia nutricional comunitaria. El componente de evaluación y monitoreo será permanente, permitiendo ajustes según los resultados observados.

La metodología de implementación considera el contexto sociocultural de Simiatug, respetando las prácticas alimentarias tradicionales mientras se promueven mejoras en los hábitos nutricionales. El involucramiento de líderes comunitarios y la articulación con estructuras locales existentes resultan fundamentales para el éxito del programa.

Indicadores programa Desnutrición Cero

Analizando la documentación del GAD Parroquial Simiatug, particularmente el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y los informes de rendición de cuentas, se propone un sistema de indicadores específicos para medir el impacto y

avance del programa Desnutrición Cero. Este sistema considera las características particulares del territorio y la capacidad operativa real del GAD.

Indicadores de Cobertura y Alcance:

Tabla 42

Indicadores de Cobertura y Alcance Desnutrición Cero

Indicador	Meta Trimestral	Método de Verificación	Periodicidad de Medición
Porcentaje de niños evaluados	75% de población objetivo	Fichas de evaluación nutricional	Mensual
Familias participantes en talleres	120 familias por trimestre	Registros de asistencia	Quincenal
Cobertura territorial	10 comunidades por trimestre	Informes de visitas técnicas	Mensual
Huertos familiares implementados	25 huertos por trimestre	Registro fotográfico y técnico	Trimestral

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Indicadores de Impacto Nutricional:

Tabla 43

Indicadores de Cobertura y Alcance

Indicador	Línea Base	Meta Anual	Frecuencia de Medición
Reducción de casos de desnutrición	Medición inicial	Disminución 15%	Trimestral
Mejora en prácticas alimentarias	Evaluación inicial	Incremento 30%	Semestral
Diversificación de la dieta familiar	Registro inicial	Aumento 25%	Trimestral
Adopción de huertos familiares	Situación actual	Incremento 40%	Semestral

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

El sistema de monitoreo requiere el establecimiento de una línea base durante el primer mes de implementación, mediante evaluaciones nutricionales y encuestas sobre hábitos alimentarios en las comunidades participantes. Los datos recolectados

alimentarán una base digital que permitirá el seguimiento individualizado de cada caso y la generación de reportes consolidados para la toma de decisiones.

La medición de indicadores contempla la participación activa de promotores comunitarios, quienes realizarán el levantamiento periódico de información bajo la supervisión del equipo técnico del programa. Este enfoque participativo fortalece las capacidades locales y asegura la sostenibilidad del sistema de monitoreo.

Los resultados se analizarán en reuniones mensuales del equipo técnico, generando informes trimestrales para las autoridades del GAD y la comunidad. Esta periodicidad permite identificar oportunamente desviaciones y aplicar medidas correctivas, asegurando el cumplimiento de las metas establecidas.

Beneficios del programa desnutrición cero

Analizando la documentación del GAD Parroquial Simiatug, particularmente el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024, los beneficios del programa Desnutrición Cero se enmarcan en las políticas de desarrollo sostenible y responsabilidad social institucional.

Transformación del Capital Social: El programa fortalece significativamente el capital humano de Simiatug mediante la transferencia de conocimientos técnicos en nutrición y producción alimentaria. Las 39 comunidades beneficiarias desarrollan capacidades locales para el monitoreo nutricional, estableciendo promotores comunitarios que garantizan la sostenibilidad de las intervenciones más allá del ciclo presupuestario anual del GAD.

Fortalecimiento Económico Local: La implementación de huertos familiares y la capacitación en producción agroecológica genera un ahorro mensual promedio de $45,80 por familia en gastos alimentarios. Este componente productivo se articula con las ferias locales, dinamizando la economía territorial mediante la comercialización de excedentes agrícolas, beneficiando especialmente a mujeres jefas de hogar.

Sostenibilidad Ambiental: El programa incorpora prácticas agroecológicas ancestrales, preservando la agrobiodiversidad local mediante el cultivo de especies nativas. La metodología de producción orgánica reduce la dependencia de agroquímicos, contribuyendo a la conservación del suelo y recursos hídricos en las zonas de intervención.

4.6.4.2. Creación de Espacios de Diálogo y Empoderamiento Femenino

Estructura Organizacional y Funcional

La estrategia de empoderamiento femenino en el GAD Parroquial Simiatug, demanda de la siguiente estructura organizacional y plan de ejecución:

Tabla 44

Personal y Funciones Principales programa empoderamiento femenino

Cargo	Nombre	Funciones Principales
Coordinación General	Maygua Punina (Vicepresidenta)	- Supervisión general del programa de empoderamiento femenino. - Coordinación con instituciones aliadas y organizaciones de base. - Gestión del presupuesto asignado de para iniciativas de desarrollo social. - Presentación de informes trimestrales de avance.
Equipo Técnico Operativo	Irma Lizeth Guamán (Vocal)	- Diseño y facilitación de talleres de capacitación. - Seguimiento a iniciativas productivas de mujeres. - Coordinación con las 39 comunidades para identificar participantes. - Documentación de experiencias y sistematización.
Equipo Técnico Operativo	David Chanaguano (secretario)	- Gestión administrativa y logística de actividades. - Manejo de convocatorias y registros. - Apoyo en la elaboración de informes técnicos. - Coordinación de espacios físicos para encuentros.

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Implementación Estratégica

Para asegurar el éxito del programa, se recomienda:

1. Establecer un cronograma trimestral de actividades alineado con el Plan Operativo Anual, iniciando con un diagnóstico participativo en las

comunidades para identificar necesidades específicas y potenciales lideresas.

2. Crear una red de "Promotoras Comunitarias" conformada por 2 representantes de cada zona (total 12 mujeres) que actuarán como enlaces entre el GAD y las comunidades. Esto permitirá una mejor articulación territorial y sostenibilidad de las iniciativas.
3. Implementar un sistema de monitoreo y evaluación con indicadores claros.

Este enfoque estructurado permitirá maximizar el impacto del presupuesto asignado y generar resultados medibles en el empoderamiento femenino a nivel parroquial.

Presupuesto programa empoderamiento femenino

Analizando el presupuesto ejecutado del GAD Parroquial Simiatug durante 2022-2023 y la proyección 2024, se propone la siguiente distribución presupuestaria para implementar la estrategia de empoderamiento femenino:

Tabla 45

Distribución Presupuestaria empoderamiento femenino

Actividad	Monto Asignado	Fuente Presupuestaria
Talleres de capacitación y liderazgo	$2.850,50	Componente Socio-Cultural
Equipamiento espacios de diálogo	$1.750,25	Componente Socio-Cultural
Capital semilla emprendimientos	$2.500,00	Componente Económico
Materiales y logística	$1.699,25	Componente Socio-Cultural
Total Programa	$8.800,00	

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Optimización de Recursos:

La implementación debe considerar alianzas estratégicas con organizaciones locales que ya trabajan en territorio. Por ejemplo, el convenio vigente con la Secretaría de Pueblos puede aportar recursos adicionales no monetarios como facilitadores y material didáctico, maximizando el impacto del presupuesto disponible.

El programa puede ejecutarse por fases trimestrales, permitiendo ajustes en la distribución según la respuesta comunitaria y optimizando el uso de recursos. La experiencia del GAD en la ejecución de proyectos sociales similares durante 2022-2023 demuestra que esta modalidad mejora la eficiencia del gasto.

Proceso de implementación programa empoderamiento femenino

Tomando en cuenta la estructura administrativa del GAD Parroquial Simiatug y considerando las normativas vigentes, se plantea el siguiente proceso de implementación dividido en fases estratégicas:

Fase Inicial - Diagnóstico Territorial (Febrero - Marzo)

La implementación comenzará con un mapeo exhaustivo en las 39 comunidades y 8 barrios que conforman la parroquia, identificando:

- Lideresas naturales y grupos de mujeres existentes
- Espacios comunitarios disponibles para encuentros
- Necesidades específicas por zona geográfica
- Barreras culturales y logísticas para la participación femenina

Esta fase requiere la participación activa de los vocales del GAD, especialmente del responsable de la comisión social, quien coordinará con los cabildos comunitarios.

Fase de Estructuración (Abril - Mayo)

Tabla 46

Fase de estructuración programa empoderamiento femenino

Actividad Clave	Responsable Directo	Periodicidad
Conformación comités zonales	Maygua Punina	Mensual
Capacitaciones facilitadoras	José Aurelio Tixilema	Quincenal
Adecuación espacios físicos	Rodrigo Bastidas	Por demanda
Elaboración material didáctico	David Chanaguano	Mensual

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Fase de Implementación (Junio - Noviembre)

Se establecerán seis núcleos territoriales, considerando la división geográfica natural de la parroquia. Cada núcleo desarrollará actividades quincenales rotativas, permitiendo mayor accesibilidad para las participantes. Los encuentros abordarán temáticas priorizadas durante el diagnóstico, incluyendo derechos, liderazgo y emprendimiento.

La metodología incorporará elementos culturales propios de Simiatug, respetando el uso del kichwa cuando sea necesario y adaptando horarios según las actividades productivas de las participantes. Esta adaptación cultural es fundamental considerando que el 85% de la población es indígena, según datos del último censo parroquial.

Fase de Evaluación y Ajuste (Diciembre)

El proceso contempla una evaluación participativa que medirá el impacto inicial y permitirá ajustar la estrategia para los próximos años. Se utilizarán indicadores cuantitativos y cualitativos, privilegiando la perspectiva de las beneficiarias directas.

Indicadores programa empoderamiento femenino

Tras analizar los documentos del GAD Parroquial Simiatug, se propone el siguiente sistema de indicadores para medir el impacto y efectividad de los espacios de diálogo y empoderamiento femenino:

Indicadores de Participación y Cobertura Territorial

Tabla 47

Indicadores de Participación y Cobertura Territorial empoderamiento femenino

Indicador	Periodicidad	Meta Trimestral
Porcentaje de comunidades con espacios activos	Trimestral	25%
Número de mujeres participantes por zona	Mensual	35 por zona
Tasa de permanencia en programas formativos	Trimestral	85%
Número de facilitadoras locales certificadas	Semestral	12

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

Sistema de Medición de Impacto Social

Para garantizar una evaluación integral, se implementará un registro detallado que medirá:

1. Empoderamiento Económico:

- Número de emprendimientos iniciados por participantes
- Incremento en ingresos familiares autorreportados
- Acceso a recursos productivos y financieros Este componente se evaluará semestralmente mediante encuestas estructuradas y grupos focales en cada zona.

2. Participación Política y Toma de Decisiones:

- Número de mujeres en cargos directivos comunitarios
- Participación en asambleas parroquiales
- Propuestas presentadas e implementadas La medición se realizará trimestralmente, coincidiendo con las asambleas ordinarias del GAD.

3. Desarrollo de Capacidades:

- Nivel de conocimiento sobre derechos
- Habilidades de liderazgo desarrolladas

- Capacidad de gestión comunitaria, este aspecto se evaluará mediante evaluaciones pre y post capacitación, con seguimiento trimestral.

La implementación de estos indicadores requiere la asignación de $1.750,25 del presupuesto para herramientas de monitoreo y evaluación, garantizando la sostenibilidad del sistema de medición.

Beneficios del programa empoderamiento femenino

La implementación de espacios de diálogo y empoderamiento femenino en el GAD Parroquial Simiatug genera beneficios sustanciales en términos de responsabilidad social empresarial y desarrollo sostenible, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Plan Nacional de Desarrollo ecuatoriano.

Fortalecimiento de la Gobernanza Local: La estrategia contribuye significativamente al mejoramiento de la gestión pública participativa.

Sostenibilidad Financiera y Desarrollo Local: La inversión en empoderamiento femenino genera un retorno social cuantificable.

Integración Sociocultural y Desarrollo Territorial: El programa potencia la preservación y revitalización de saberes ancestrales, particularmente en actividades artesanales y agrícolas tradicionales. Los espacios de diálogo facilitan la transmisión intergeneracional de conocimientos, fortaleciendo el tejido social y la identidad cultural de Simiatug.

4.6.5. Eje de Gobernanza y Participación Ciudadana

4.6.5.1. Creación de Mecanismos de Rendición de Cuentas y Transparencia

Estructura Organizacional y Funcional

Para garantizar la correcta ejecución de la Creación de Mecanismos de Rendición de Cuentas y Transparencia, es esencial definir una estructura organizativa clara que permita la asignación de responsabilidades específicas a cada miembro del equipo. La designación de personal con funciones concretas facilitará la recopilación, sistematización y difusión de información relevante, asegurando que los procesos administrativos y financieros sean accesibles a la ciudadanía.

El GAD de Simiátug debe estructurar su equipo de rendición de cuentas con base en criterios de eficiencia y compromiso institucional. Este equipo deberá no solo cumplir con las normativas de participación ciudadana y control social, sino también fomentar la confianza entre la comunidad y la administración pública. A continuación, se presenta la tabla con los cargos y funciones específicas de cada integrante clave en el proceso.

Tabla 48

Estructura organizacional programa de rendición de cuentas y transparencia

Cargo	Nombre	Funciones Principales
Presidente del GAD	José Paulino Yanchaliquín Asaz	Representar a la institución en el proceso de rendición de cuentas. Aprobar informes y garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente. Coordinar con organismos de control y ciudadanía.
Coordinador del Proceso de Rendición de Cuentas	Analista en Participación y Control Social	Planificar, dirigir y supervisar todas las actividades relacionadas con la rendición de cuentas. Elaborar estrategias de difusión y garantizar el cumplimiento del cronograma establecido.
Secretaria y Tesorera	Responsable Financiero	Gestionar la recopilación de información presupuestaria y garantizar la correcta ejecución del presupuesto asignado. Coordinar la elaboración del informe financiero y

		asegurar la transparencia en el uso de recursos.
Equipo Técnico de Rendición de Cuentas	Funcionarios designados por el GAD	Sistematizar información sobre ejecución de proyectos, contratos y programas de inversión. Elaborar los informes anuales e intermedios para la ciudadanía.
Comisión de Participación Ciudadana	Delegados comunitarios	Facilitar el diálogo con la población y garantizar la participación activa de la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas. Recoger observaciones y propuestas de mejora.
Unidad de Comunicación	Responsable de Comunicación	Diseñar y ejecutar estrategias para la difusión de la información a través de medios digitales, impresos y encuentros presenciales con la comunidad.
Equipo de Auditoría Interna	Responsable de Control Interno	Evaluar la correcta aplicación de los procedimientos de rendición de cuentas. Detectar irregularidades y proponer medidas correctivas.

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

El GAD debe establecer un cronograma anual que contemple las siguientes fases:

a) Planificación y Preparación (Enero-Febrero):

- Conformación del equipo técnico
- Definición de metodología y herramientas
- Elaboración del cronograma detallado

b) Recopilación y Sistematización (Marzo-Abril):

- Levantamiento de información por áreas
- Consolidación de datos presupuestarios y de gestión
- Elaboración de informes preliminares

c) Validación y Socialización (Mayo-Junio):

- Revisión técnica de informes
- Presentación a la Asamblea Local
- Incorporación de observaciones ciudadanas

Este esquema organizacional permitirá al GAD Parroquial Simiatug implementar un sistema robusto de rendición de cuentas, garantizando la participación ciudadana efectiva y el cumplimiento de la normativa vigente. La clave del éxito radica en el compromiso del equipo técnico y la articulación permanente con la ciudadanía.

Presupuesto programa rendición de cuentas y transparencia

El análisis de las cédulas presupuestarias evidencia que el GAD ejecutó $6.779,95 destinada a capacitación ciudadana y $1.000,00 en edición e impresión. Adicionalmente, se identificó una asignación de $3.463,64 para actividades de participación. Esta base histórica permite estructurar un presupuesto realista:

Tabla 49

Presupuesto rendición de cuentas y transparencia

Componente	Monto Ejecutable
Capacitación y formación ciudadana	6.779,95
Difusión y publicaciones	1.000,00
Eventos participativos y deliberación	3.463,64
Total	11.243,59

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

La implementación considera tres fases distribuidas en el ejercicio fiscal:

Fase Inicial (Enero-Abril): Utilización del 40% del presupuesto ($4.497,43) enfocado en:

- Capacitación al equipo técnico del GAD
- Desarrollo de materiales informativos básicos
- Implementación de registros digitales

Fase de Desarrollo (Mayo-Agosto): Empleo del 35% ($3.935,25) destinado a:

- Eventos de socialización comunitaria
- Elaboración de informes preliminares
- Sistematización de aportes ciudadanos

Fase de Consolidación (Septiembre-Diciembre): Aplicación del 25% restante ($2.810,91) para:

- Evaluación de resultados
- Publicación de informes finales
- Retroalimentación comunitaria

Este presupuesto se alinea con la capacidad real del GAD, considerando que representa el 2,04% del presupuesto total. La propuesta garantiza sostenibilidad financiera al mantenerse dentro de los límites de ejecución histórica demostrada por el GAD.

Proceso de implementación programa rendición de cuentas y transferencia

El proceso de implementación para la Creación de Mecanismos de Rendición de Cuentas y Transparencia en el GAD Parroquial Simiatug requiere una planificación minuciosa, considerando las particularidades administrativas y los recursos disponibles. La ejecución se estructura en etapas progresivas que garantizan la sostenibilidad y efectividad del sistema.

Etapa 1: Preparación y Diagnóstico (Enero - Marzo) Durante el primer trimestre, el equipo técnico del GAD desarrollará un diagnóstico exhaustivo de los procesos actuales de rendición de cuentas. Esta fase contempla la revisión de normativas vigentes, identificación de recursos tecnológicos disponibles y mapeo de actores clave. El equipo conformado por el presidente del GAD y los cinco vocales principales establecerá los lineamientos base para la implementación.

Etapa 2: Desarrollo e Implementación (Abril - Agosto 2024)

Tabla 50

Actividades para la implementación programa rendición de cuentas y transferencia

Actividad	Responsable Directo	Tiempo Estimado	Entregable
Diseño de formatos estandarizados	Secretaría Técnica	3 semanas	Manual de procedimientos
Capacitación al personal del GAD	Equipo de Rendición de Cuentas	4 semanas	Registro de capacitación
Implementación de registro digital	Unidad Tecnológica	6 semanas	Sistema operativo
Validación con ciudadanía	Comisión de Participación	4 semanas	Actas de validación

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

El proceso contempla la articulación permanente con la Asamblea Local Ciudadana, garantizando que los mecanismos implementados respondan efectivamente a las necesidades de información de la población. La participación activa de los representantes comunitarios fortalece la legitimidad del sistema y asegura su sostenibilidad.

Etapa 3: Consolidación y Evaluación (Septiembre - Diciembre) La fase final comprende la evaluación de los mecanismos implementados mediante indicadores de gestión específicos. El equipo técnico realizará ajustes basados en la retroalimentación recibida, asegurando que el sistema responda efectivamente a las necesidades de transparencia y participación ciudadana. Esta etapa culmina con la documentación detallada de procesos y la capacitación final al personal responsable.

La implementación exitosa requiere el compromiso activo de todo el personal del GAD y la asignación oportuna de recursos. El seguimiento continuo y la documentación sistemática de avances permitirán realizar ajustes oportunos, garantizando el cumplimiento de los objetivos planteados en materia de transparencia y participación ciudadana.

Indicadores del programa rendición de cuentas y transferencia

El diseño de indicadores para evaluar la efectividad de los mecanismos de rendición de cuentas en el GAD Parroquial Simiatug requiere un enfoque sistemático que permita medir tanto aspectos cuantitativos como cualitativos del proceso. La estructuración de estos parámetros considera las particularidades administrativas y el marco normativo vigente aplicable a los gobiernos autónomos descentralizados.

El sistema de medición contempla cuatro dimensiones fundamentales: transparencia financiera, participación ciudadana, eficiencia administrativa y calidad de la información. Cada dimensión incorpora indicadores específicos que permiten evaluar el cumplimiento de objetivos y la efectividad de los mecanismos implementados.

Tabla 51

Matriz de Indicadores de Gestión y Periodicidad programa rendición de cuentas

Dimensión	Indicador	Fórmula de Cálculo	Periodicidad	Meta
Transparencia Financiera	Índice de ejecución presupuestaria divulgada	(Informes financieros publicados / Total de informes generados) x 100	Trimestral	95%
Participación Ciudadana	Tasa de asistencia a eventos deliberativos	(Número de asistentes / Convocados) x 100	Semestral	75%
Eficiencia Administrativa	Tiempo de respuesta a solicitudes de información	Días hábiles entre solicitud y entrega	Mensual	5 días
Calidad Informativa	Índice de satisfacción ciudadana	Promedio de valoraciones en encuestas (escala 1-5)	Semestral	4,2

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

La implementación del sistema de indicadores requiere el establecimiento de una línea base durante el primer trimestre de operación. El equipo técnico del GAD debe

documentar sistemáticamente los resultados, permitiendo ajustes metodológicos que optimicen la medición y seguimiento de los procesos de rendición de cuentas.

Para garantizar la objetividad en la medición, se establecen tres niveles de evaluación:

1. Autoevaluación institucional: Realizada mensualmente por el equipo técnico del GAD, enfocada en indicadores de gestión interna y cumplimiento normativo.
2. Evaluación ciudadana: Ejecutada semestralmente mediante encuestas y grupos focales, midiendo la percepción comunitaria sobre transparencia y acceso a información.
3. Evaluación técnica externa: Efectuada anualmente por organismos de control, validando el cumplimiento de estándares y normativas aplicables.

La periodicidad de medición varía según la naturaleza del indicador, estableciendo un equilibrio entre la necesidad de seguimiento continuo y la optimización de recursos administrativos del GAD. El sistema incorpora mecanismos de retroalimentación que permiten ajustes metodológicos basados en la experiencia de implementación.

Beneficio del programa rendición de cuentas y transparencia

La implementación de mecanismos de rendición de cuentas en el GAD Parroquial Simiatug genera impactos significativos en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible, trascendiendo el mero cumplimiento normativo para convertirse en una herramienta de transformación comunitaria.

La transparencia en la gestión fortalece el tejido social mediante la participación efectiva de las 39 comunidades y 8 barrios que conforman la parroquia. El seguimiento de la ejecución presupuestaria, permite a la ciudadanía comprender la distribución de recursos en programas sociales, evidenciando un enfoque hacia el desarrollo sostenible en áreas como protección ambiental, desarrollo productivo y fortalecimiento comunitario.

Tabla 52

Impactos en Desarrollo Sostenible del programa rendición de cuentas y transparencia

Dimensión	Beneficio Directo
Ambiental	Transparencia en inversión ambiental
Social	Participación efectiva en decisiones
Económica	Optimización de recursos públicos
Institucional	Fortalecimiento de gobernanza local

Elaborado por: Erika Tixilema
Fuente: GAD Simiatug

La transparencia en estos procesos permite validar que los recursos alcancen efectivamente a los beneficiarios previstos, consolidando la confianza entre la administración pública y la ciudadanía; la sostenibilidad del desarrollo territorial se potencia mediante la participación informada de la comunidad en la planificación presupuestaria.

CONCLUSIONES

El diagnóstico realizado evidencia que las prácticas de responsabilidad social implementadas por el GAD Parroquial Simiatug presentan fortalezas como un alto nivel de conocimiento técnico por parte del personal, y la ejecución de proyectos en áreas claves como la protección ambiental y la salud comunitaria; sin embargo, persisten desafíos significativos, como la insuficiente participación ciudadana y las limitaciones presupuestarias que restringen la cobertura y el alcance de estas prácticas. Esto refleja la necesidad de estrategias más integrales y participativas para consolidar una gestión socialmente responsable.

El análisis revela que factores como la disponibilidad limitada de recursos financieros, la dispersión geográfica de las comunidades, y la débil coordinación interinstitucional afectan significativamente la aplicación de la responsabilidad social; además, se identificó que las capacidades técnicas y administrativas del GAD requieren fortalecimiento para garantizar una planificación y ejecución más efectiva. Estos factores limitantes subrayan la necesidad de abordar estos aspectos para promover una gestión más eficiente y sostenible.

La evaluación de los programas ejecutados por el GAD Parroquial Simiatug indica que, aunque han generado un impacto positivo en el desarrollo sostenible, este impacto ha sido moderado debido a la limitada cobertura y continuidad de los proyectos; los programas relacionados con la protección de vertientes y la mejora de los servicios básicos han mostrado avances significativos, pero otros, como el fortalecimiento de la economía local, han sido menos efectivos por falta de recursos y estrategias adecuadas.

La propuesta responsabilidad social para el GAD Parroquial Simiatug ofrece un enfoque integral y sistemático para abordar los desafíos identificados, se basa en principios como la participación ciudadana, la transparencia y la sostenibilidad, integrando componentes sociales, ambientales y económicos. Su diseño refleja un marco adaptable a las realidades locales, alineado con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y las normativas nacionales, lo que asegura su viabilidad y pertinencia.

RECOMENDACIONES

Se recomienda fortalecer los mecanismos de participación ciudadana a través de la organización de talleres y campañas informativas que fomenten el involucramiento activo de la población en las decisiones del GAD; además, es crucial implementar un sistema de monitoreo y evaluación continuo para identificar áreas de mejora en la ejecución de prácticas de responsabilidad social. Este sistema debe incluir indicadores específicos que permitan medir la efectividad de las iniciativas y su alineación con los objetivos de desarrollo sostenible.

La optimización del modelo de gestión territorial exige la implementación de unidades financieras desconcentradas en las seis zonas administrativas identificadas, dotadas de autonomía técnica para la ejecución presupuestaria local. El establecimiento de un fondo de desarrollo social autosustentable, capitalizado mediante alianzas público-comunitarias y respaldado por garantías fiduciarias específicas, permitiría superar las restricciones presupuestarias actuales, por lo cual es indispensable que los funcionarios del GAD se preparen en gestión, presupuestación, control interno y planificación financiera.

Es necesario establecer un adecuado sistema de control a fin de conocer el impacto de los programas de apoyo social en donde se empleen herramientas geográficas que permitan identificar con exactitud los lugares de inversión pública, para la aplicación de indicadores financieros, ambientales y socioculturales, por lo cual es necesario la constitución de un equipo de control comunitario especialista en finanzas públicas.

La implantación del plan propuesto demanda de la adecuada asignación presupuestaria periódicamente para garantizar la sostenibilidad financiera de las intervenciones programadas, por lo cual los funcionarios deben capacitarse en el manejo de recursos públicos y programación presupuestaria, lo cual permitirá articular eficientemente la ejecución programática de los ejes estratégicos identificados.

BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Nacional del Ecuador. (2004). *Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.* Ecuador : Registro Oficial.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana.* Ecuador : Registro Oficial.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2021). *Constitución de la República Del Ecuador.* Quito: Registro Oficial 449.

Asamblea Nacional del Ecuador. (2023). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).* Quito: Registro Oficial 303.

Ayala, C. (2021). La responsabilidad social corporativa: concepto, ámbito de aplicación, grupos de interés y objetivos. *Anuario Jurídico Y Económico Escurialense, 54*, 173-198. https://doi.org/https://doi.org/10.54571/ajee.462

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Simiátug. (2023). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2023.* Guaranda : GADP.

Guevara, N., & Romero, V. (2019). Responsabilidad Social Empresarial: una revisión bibliográfica. *UDA AKADEM, 1*(4), 34-51. https://doi.org/https://doi.org/10.33324/udaakadem.v1i4.237

Guzmán, X. (2020). *Diseño de un modelo de gestión de responsabilidad social del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Sevilla de Oro, año 2020.* Loja, Loja , Ecuador : Universidad Técnica Particular de Loja.

Larrea, A. (2022). *Responsabilidad Social y Corporativa y su incidencia en la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Carbo.* Jipijapa, Manabí, Ecuador : Universidad Estatal del Sur De Manabí.

Licandro, O. (2023). Voluntariado corporativo: definición y relación con la Responsabilidad Social Empresarial. *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía, 13*(25), 97-110. https://doi.org/https://doi.org/10.17163/ret.n25.2023.07

Madrid, R. (2021). *Responsabilidad social pública como factor de desarrollo institucional en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GAD) del Cantón 24 de Mayo.* Jipijapa, Manabí , Ecuador : Universidad Estatal del Sur De Manabí.

Mendoza, C., & Loor, H. (2023). Responsabilidad Social Empresarial: Una herramienta para la gestión administrativa de las empresas públicas ecuatorianas. *REVISTA CIENTÍFICA ECOCIENCIA, 10*(2), 107-126. https://doi.org/https://doi.org/10.21855/ecociencia.102.804

Miranda, A., & Olaya, S. (2021). *Análisis de los Programas de Responsabilidad Social frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Milagro, Provincia del Guayas.* Guayaquil, Guayas, Ecuador: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Núñez, A., & Pedroza, R. (2022). RESPONSABILIDAD SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMA METROPOLITANA. *Gobierno Y Gestión Pública, 6*(2).

Pacherres, S., Vergara, A., & Sorhegui, R. (2020). Responsabilidad social corporativa y el turismo sostenible. *REVISTA CIENTÍFICA ECOCIENCIA, 7*(2), 1-20. https://doi.org/https://doi.org/10.21855/ecociencia.72.340

Ponce, M., & Cevallos, V. (2024). La responsabilidad social empresarial en el contexto de la legislación en Ecuador. *Ciencias Administrativas*, *24*, 137. https://doi.org/https://doi.org/10.24215/23143738e137

Santa, L., Bom, Y., Fajardo, C., & Macías, V. (2021). Responsabilidad Social Pública para contribuir a la consolidación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. *Jurídicas CUC, 17*(1), 211-252. https://doi.org/https://doi.org/10.17981/juridcuc.17.1.2021.08

Secretaría Nacional de Planificación. (2024). *Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2024-2025* . SNP.

Segundo, W., & Janqui, M. (2022). La responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible en latinoamerica en tiempos de pandemia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6*(1), 415-435. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1507

Toala, P. (2022). *Gestión administrativa y responsabilidad social: caso Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal-Departamento de Higiene y Salubridad del cantón Jipijapa.* Jipijapa, Manabí, Ecuador: Universidad Estatal del Sur De Manabí.

Villarreal, B., Ortiz, S., & Valverde, A. (2024). La Responsabilidad Social dentro de la Administración Pública y su relación con los Presupuestos Participativos. *MQRInvestigar, 8*(1), 4103–4127. https://doi.org/https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.1.2024.4103-4127

Zapata, M. (2022). *Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa como estrategia de fortalecimiento del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Zapotillo.* Jipijapa , Manabí , Ecuador : Universidad Estatal del Sur De Manabí.

ANEXOS

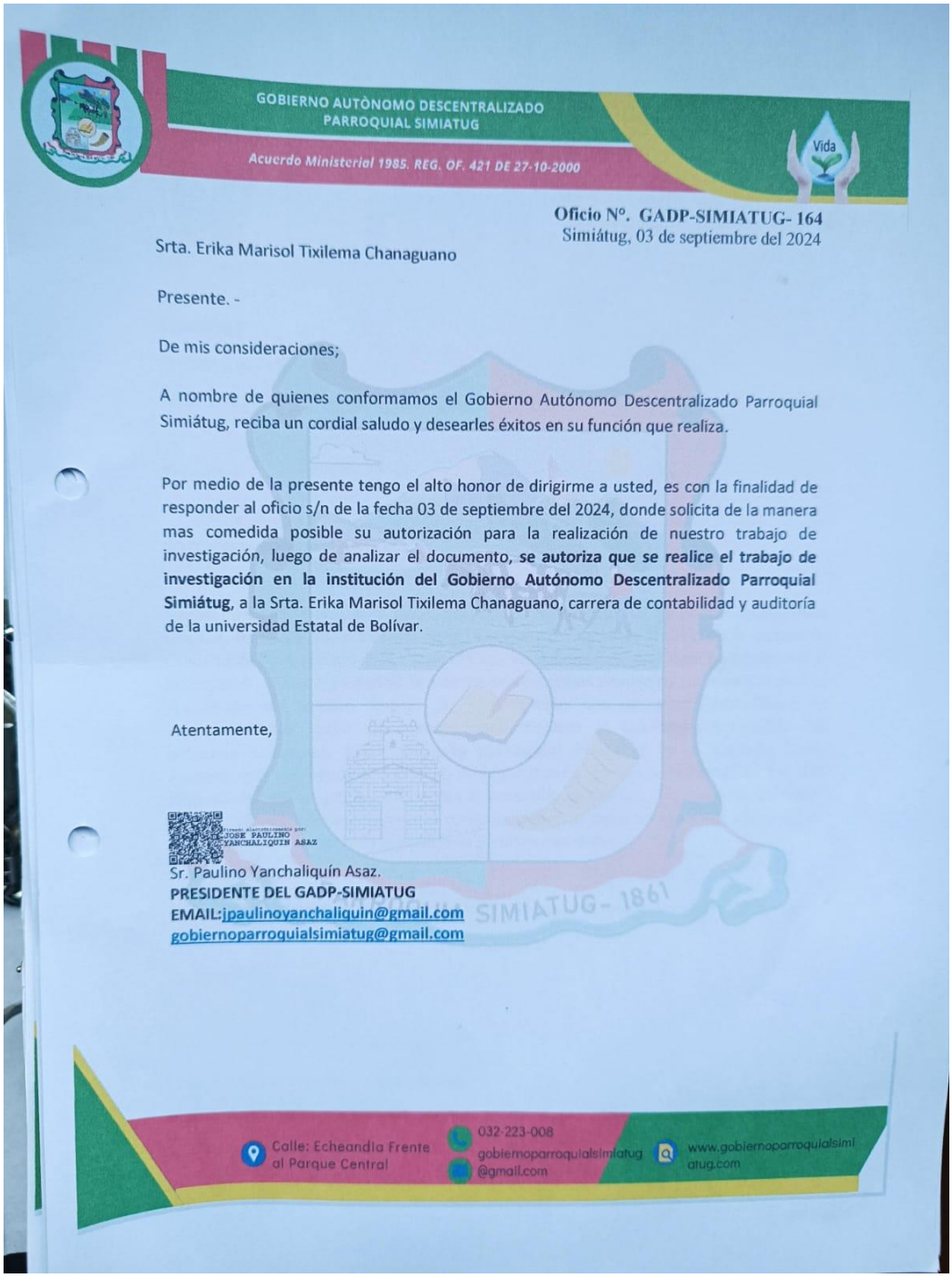
Anexo 1 Cronograma (Gantt)

ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Aprobación de la denuncia del Tema																				
Elaboración del Anteproyecto																				
Desarrollo del trabajo de integración curricular																				
Capítulo I																				
Capítulo II																				
Capítulo III																				
Capitulo IV																				
Capitulo V																				
Presentación el 70%																				
Emisión de calificación																				
Presentación y aprobación de integración curricular																				

Anexo 2 Presupuesto Ejecutado

Presupuesto		
N°	**Descripción**	**Monto**
1	Pasajes de movilización para asesoría	$ 50,00
2	Alimentación	$ 50,00
3	Reproducción del material del anteproyecto	$ 20,00
4	Anillados	$ 20,00
5	Reproducción de documentos finales	$ 70,00
6	Empastados	$ 50,00
7	CD Proyecto	$ 10,00
8	Defensa del proyecto de investigación	$ 30,00
	Total	$ 340,00
Elaborado por: Erika Tixilema		

Anexo 3 Carta de aceptación de la organización donde se aplicó el trabajo de integración curricular.



GOBIERNO AUTÒNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SIMIATUG

Acuerdo Ministerial 1985. REG. OF. 421 DE 27-10-2000

Vida

Oficio N°. GADP-SIMIATUG- 164
Simiátug, 03 de septiembre del 2024

Srta. Erika Marisol Tixilema Chanaguano

Presente. -

De mis consideraciones;

A nombre de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Simiátug, reciba un cordial saludo y desearles éxitos en su función que realiza.

Por medio de la presente tengo el alto honor de dirigirme a usted, es con la finalidad de responder al oficio s/n de la fecha 03 de septiembre del 2024, donde solicita de la manera mas comedida posible su autorización para la realización de nuestro trabajo de investigación, luego de analizar el documento, **se autoriza que se realice el trabajo de investigación en la institución del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Simiátug**, a la Srta. Erika Marisol Tixilema Chanaguano, carrera de contabilidad y auditoría de la universidad Estatal de Bolívar.

Atentamente,

JOSE PAULINO YANCHALIQUIN ASAZ

Sr. Paulino Yanchaliquín Asaz.
PRESIDENTE DEL GADP-SIMIATUG
EMAIL:jpaulinoyanchaliquin@gmail.com
gobiernoparroquialsimiatug@gmail.com

Calle: Echeandia Frente al Parque Central
032-223-008
gobiernoparroquialsimiatug@gmail.com
www.gobiernoparroquialsimiatug.com

Anexo 4 Instrumentos de recopilación de datos

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Entrevista presidente GAD Parroquial Simiatug

Objetivo: Obtener información sobre prácticas y estrategias de responsabilidad social implementadas por el GAD Parroquial Simiatug para promover el desarrollo sostenible.

Pregunta 1 ¿Cuál es la importancia de la responsabilidad social en el desarrollo de la parroquia Simiatug?

_____

_____

_____

Pregunta 2 ¿Qué acciones de responsabilidad social han implementado el GAD en beneficio de la parroquia?

_____

_____

_____

Pregunta 3 ¿Existe un departamento o persona encargado de planificar, llevar a cabo las actividades y darles seguimiento a las prácticas de responsabilidad social?

_____

_____

_____

Pregunta 4 ¿De qué forma el GAD se encuentra vinculada con la resolución de problemas ambientales y sociales?

_____

_____

_____

Pregunta 5 ¿Qué estrategias se utilizan para integrar la participación ciudadana en los programas de desarrollo sostenible?

_____

_____

_____

Pregunta 6 ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el GAD parroquial para alcanzar el desarrollo sostenible?

_____

_____

_____

Pregunta 7 ¿Qué barreras existen para implementar prácticas de responsabilidad social en la parroquia?

_____

_____

_____

Pregunta 8 ¿Qué programas de responsabilidad social ha sustentado con el presupuesto participativo del GAD parroquial?

_____

_____

_____

Pregunta 9 ¿Qué aspectos de la responsabilidad social considera que deben fortalecerse para mejorar el desarrollo sostenible?

_____

_____

_____

Muchas gracias por su colaboración

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Entrevista presidente GAD Parroquial Simiatug

Objetivo: Obtener información sobre responsabilidad social implementadas por el GAD Parroquial Simiatug para promover el desarrollo sostenible.

Pregunta 1 ¿Cuál es el grado de conocimiento que tiene usted en temas de responsabilidad social?

- ○ Alto
- ○ Medio
- ○ Bajo

Pregunta 2 ¿Considera usted que la implementación de políticas de transparencia y rendición de cuentas fortalece la responsabilidad social del GAD?

- ○ Muy importante
- ○ Poco importante
- ○ Nada importante

Pregunta 3 ¿Qué componentes considera prioritarios para fortalecer la responsabilidad social en el GAD parroquial?

- ○ Protección del medio ambiente y recursos naturales
- ○ Desarrollo comunitario sostenible

- ○ Participación ciudadana activa
- ○ Transparencia en la gestión pública
- ○ Equidad social y reducción de desigualdades
- ○ Preservación de la cultura local

Pregunta 4 ¿Considera que los recursos asignados según el presupuesto participativo son suficientes para implementar prácticas de responsabilidad social?

- ○ Totalmente de acuerdo
- ○ De acuerdo
- ○ En desacuerdo

Pregunta 5 ¿Cómo evalúa la efectividad de las prácticas de responsabilidad social implementadas actualmente?

- ○ Muy efectivas
- ○ Moderadamente efectivas
- ○ Poco efectivas
- ○ Nada efectivas

Pregunta 6 ¿Qué estrategias considera necesarias para fortalecer la responsabilidad social en el GAD parroquial?

- ○ Mayor asignación presupuestaria
- ○ Mejora de mecanismos de transparencia
- ○ Fortalecimiento de participación ciudadana
- ○ Ampliación de proyectos socioambientales

Pregunta 7 ¿Qué factores dificultan la implementación de prácticas de responsabilidad social?

- ○ Limitación de recursos financieros
- ○ Baja participación ciudadana
- ○ Debilidades en planificación/ejecución
- ○ Falta de capacitación del personal

Pregunta 8 ¿Cómo evalúa el impacto de los proyectos del GAD en el desarrollo sostenible de la parroquia?

- ○ Muy significativo
- ○ Significativo
- ○ Poco significativo
- ○ Nada significativo

Pregunta 9 ¿Con qué frecuencia se asignan recursos para programas de desarrollo sostenible?

- ○ Siempre
- ○ Frecuentemente
- ○ A veces
- ○ Nunca

Pregunta 10 ¿En qué medida la comunidad participa en la planificación de proyectos de desarrollo sostenible?

- ○ Muy activamente
- ○ Moderadamente
- ○ Poco
- ○ Nada

Pregunta 11 ¿Los proyectos ejecutados cumplen con los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en el PDOT?

- ○ Totalmente
- ○ Parcialmente
- ○ No cumplen

Pregunta 12 ¿Qué aspectos son prioritarios para fortalecer el desarrollo sostenible parroquial?

- ○ Educación y capacitación
- ○ Infraestructura sostenible
- ○ Conservación ambiental
- ○ Desarrollo económico local

Pregunta 13 ¿Qué tipo de proyectos deberían priorizarse en el presupuesto participativo para el desarrollo sostenible?

- ○ Desarrollo social inclusivo
- ○ Gestión ambiental
- ○ Infraestructura sostenible
- ○ Economía local

Pregunta 14 ¿Qué factores limitan el logro de los objetivos de desarrollo sostenible?

- ○ Descoordinación institucional
- ○ Recursos insuficientes
- ○ Debilidades en gestión ambiental
- ○ Inequidad social persistente

Gracias por su colaboración

Anexo 5 Evidencia fotográficas recolección de información

Realizando la entrevista al presidente del GAD Parroquial Simiatug



Nota: Elaboración propia

Encuesta a la vocal del GAD Parroquial Simiatug



Nota: Elaboración propia

Encuesta a la tesorera del GAD Parroquial Simiatug



Nota: Elaboración propia

Anexo 6 Certificado Antiplagio

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR
CONTABILIDAD Y AUDITORIA

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA

ING. VERÓNICA GARCÍA EN CALIDAD DE DIRECTOR(A) DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR,

CERTIFICA

Que el trabajo de integración curricular denominado "**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA MEJORAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SIMIATUG, PERIODO 2024"**, presentado por la Erika Marisol Tixilema Chanaguano de la **carrea de Contabilidad y Auditoría** pasó el análisis de coincidencia no accidental en la herramienta TURNITING, reflejando un **porcentaje de similitud del 4%**, como se puede evidenciar en el documento adjunto.

Guaranda, 19 de febrero del 2025

Atentamente,

Ing. Verónica García
Director(a)

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

4% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Fuentes principales

1% Fuentes de Internet
0% Publicaciones
3% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.